EDITORIAL ¿TODO EN MARCHA?

INFÓRMATE - INTERACTÚA
Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 13 DE SEPTIEMBRE, 2022 | WWW.LATRIBUNA.HN | AÑO XLVI No. 20435 46 PÁGINAS | LPS. 10.00

FALLA AMENAZA CON "TRAGÁRSELOS"

Zona cero colonias Guillén y Suazo Córdova

400 albergues preparados ante fuerte temporal lluvioso

LT P. 7

INCOMUNICADOS POR LLUVIAS EN SAN VICENTE, SANTA BÁRBARA

LT P. 2

EN UN FURGÓN LLEVABAN 1,500 LIBRAS DE "MOÑA"

LT P. 35

Por esa **falla...** hasta esa alcaldía sale **"aplazada"...**

EN EDIMBURGO

MILES DE ESCOCESES DESPIDEN EN PROFUNDO SILENCIO A ISABEL II

LT P. 31

DIDADPOL INVESTIGA EXCESOS EN MUERTE DE DOS CADETES

Suspendido del cargo el director de la Academia

Seguridad descarta que muertes sean por intoxicación de gases

LT P. 33 y 34

PRESIDENTA CASTRO VIAJARÁ A 77 ASAMBLEA DE LA ONU

La Presidenta Xiomara Castro viajará este fin de semana a la 77 asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su sede en Nueva York, informó la Casa Presidencial en un comunicado.

Durante su estadía, la mandataria será de las primeras en disertar sobre crecimiento económico, desarrollo sostenible, migración, desastres naturales y derechos humanos, entre otros temas.

Además, conversará con el secretario de la ONU, el portugués Antonio Guterres, sobre la propuesta de su gobierno para instalar la Comisión Internacional Contra la Impunidad y Corrupción en Honduras (CICIH).

El comunicado no menciona la comitiva que acompañará a la Presidenta al cónclave mundial y si lo hará en vuelo comercial, como cuando fue a la toma de posesión del presidente colombiano, Gustavo Petro. (EG)

Buscan dónde reubicar "peaje de la muerte"

El ministro, Mauricio Ramos, durante su primera salida de trabajo, le busca, junto a la concesionaria, dónde reubicar el peaje.

El ministro de Infraestructura y Transporte, Mauricio Ramos, recorrió este fin de semana la carretera del Norte (CA-5) en busca de un mejor lugar para reubicar la trágica caseta de peaje que están en las inmediaciones del Lago de Yojoa.

Conocida como la "Caseta de la muerte" porque han muerto 17 personas después de estrellarse con sus automóviles, este punto de control será demolido precisamente para seguir evitando más accidentes, según anunció el propio ministro Ramos, la semana pasada.

Durante el recorrido, el funcionario fue acompañado por representantes de Covi-Honduras, la empresa que le da mantenimiento a esta carretera en su recorrido desde Tegucigalpa a San Pedro Sula. Ninguna de las partes ha precisado dónde será reinstalada.

A lo largo de esta vía, funcionan dos casetas más, una en la comunidad de Zambrano y la otra en la ciudad de Siguatepeque, pero la del Lago de Yojoa es la única que, según los conductores, está ubicada al pie de una pendiente obligándolos a frenar bruscamente de bajada o retrasar el arranque en el ascenso, especialmente a los vehículos pesados.

Tanto en el ascenso como el descenso, explicaron los expertos, muchos vehículos presentan fallas debido al esfuerzo en la transmisión provocando que no se puedan detener, en el caso de los que descienden, y se vayan a estrellar contra la infraestructura, como pasó en los anteriores 17 casos de muerte. **(EG)**

24 horas

HONDURAS EN CUMBRE DE LA TUBERCULOSIS

El diputado, Rasel Tomé, se encuentra en Paraguay, representando a Honduras en la Cumbre de la Tuberculosis de las Américas. En sus redes sociales, el congresista asegura estar comprometido a impulsar una ley que beneficie a la población. Países como Perú, Paraguay, ya tienen una ley, estamos comprometidos en impulsar ley Guatemala, El Salvador, República Dominicana, México y Honduras, comprometidos a presentar una ley de erradicación de la tuberculosis.

ENTREGARÁN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

El subcomisionado Nacional de Preparación y Respuesta de Copeco, Ronal Pineda, se reunió con autoridades edilicias de Guanaja, para programar la entrega de material de construcción para los 197 beneficiados, tras el incendio del 2 de octubre del 2021.

PRESUPUESTO BASE CERO Y DÉFICIT FISCAL

A pocos días de tener la versión preliminar del presupuesto 2023, se han agregado dos elementos: La implementación del Presupuesto Base Cero y la programación de un déficit fiscal superior, escribió en su cuenta de Twitter, el Fosdeh.

POR CRECIDA DE AGUAGUA

Incomunicados por lluvias en San Vicente, Santa Bárbara

Producto de las fuertes lluvias, registradas durante el fin de semana en el departamento de Santa Bárbara, se registraron nuevas crecidas en el río Aguagua, en la zona de la carretera que conecta con San Vicente.

Según los pobladores, debido a que, se planteaba la construcción de un puente que contribuya a la conexión vial en la zona, pero a la fecha no se ha logrado la ejecución del proyecto y varios modelos del Centro Nacional de Estudios Oceanográficos y Atmosféricos (Cenaos), apuntan a que las lluvias continuarán afectando la región.

Los pobladores instaron a las autoridades a priorizar las conexiones carreteras del lugar debido a que, en la región, se comercia una variada cantidad de productos.

Los pobladores de la región se encuentran severamente afectados por el tema de ingreso de productos en los municipios aledaños.

Firman acuerdo de colaboración para expandir los **pagos digitales** en Honduras

Visa y TENGO anuncian la firma de un acuerdo de colaboración para fomentar la transformación digital y la inclusión financiera. Visa y TENGO trabajarán de manera conjunta en el desarrollo de soluciones para brindar a sus usuarios opciones innovadoras y varios beneficios en sus pagos, compras y cobros.

TENGO siendo líder en innovación y pagos digitales a nivel nacional, siempre manteniéndose a la vanguardia de la transformación digital y entendiendo que las necesidades y expectativas del consumidor actual han cambiado, trabaja en la integración de nuevos y diferentes beneficios.

Joel Bendeck, Gerente General de TENGO explica que "En nuestro trabajo en conjunto con Visa buscamos continuar impulsándonos como la empresa líder en soluciones tecnológicas para fortalecer la inclusión financiera en el país. Sumaremos nuevas capacidades a nuestro ya robusto ecosistema tecnológico, con el respaldo de la marca líder en el mercado de pagos a nivel mundial, Visa. Como empresa 100% hondureña, en TENGO trabajamos día a día para que nuestra gente mejore su calidad de vida, con la convicción que la digitalización financiera es uno de los medios para lograrlo".

Visa es la compañía líder mundial en pagos digitales. Su misión es conectar al mundo por medio de la red de pagos más innovadora, confiable y segura, que habilita a las personas, empresas y a las economías para prosperar.

"Tener la oportunidad de trabajar junto a TENGO refleja el compromiso de Visa con el mercado hondureño donde buscamos impulsar nuevas formas de pagos digitales que fomenten no sólo la inclusión financiera sino también la inclusión digital, a través de innovadoras soluciones de pago que brinden conveniencia, seguridad y rapidez. Este acuerdo de colaboración persigue expandir la infraestructura de pagos digitales en el país y junto a TENGO trabajaremos para ello", mencionó **Carmen Sánchez Bolaños, Gerente General de Visa Guatemala, Honduras y El Salvador.**

Actualmente en los Puntos TENGO y App GO de TENGO se pueden realizar más de 100 tipos de pagos, cobros de remesas y envío de dinero, contando con +4,500 Puntos TENGO a nivel nacional, trabajando en tiempo real, con un horario 24/7 y las mejores comisiones del mercado en beneficio de sus miles de clientes. Siendo esto un pilar importante para el dinamismo de la economía hondureña y de la inclusión financiera.

Visa y TENGO trabajarán conjuntamente en la ideación y desarrollo de experiencias y nuevas soluciones para pagar y recibir pagos de una forma segura, conveniente y sin fricción.

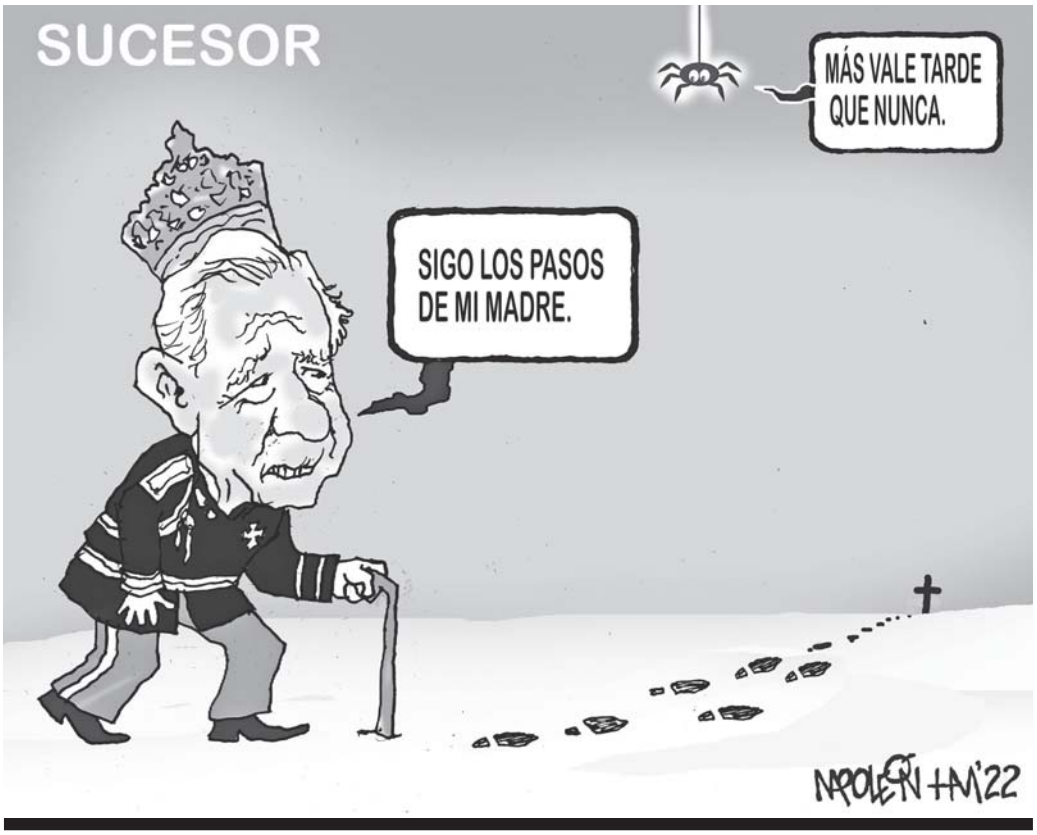

Falso mensaje espiritual

Nery Alexis Gaitán

La sociedad hondureña, y toda la humanidad en general, se han precipitado a un abismo de pérdida de valores de una forma alarmante. Los bienes del alma importan poco. Valores como la sinceridad, la honestidad, la honradez, la fidelidad, solo son palabras sin sentido que se desechan como un papel manchado.

Por donde quiera que se dirijan nuestros pasos, encontramos hipocresía, chismes, maledicencia, deshonestidad, adulterios, latrocinio y todo aquello que los seres humanos sin valores se aprestan a realizar, sin importarles el daño que ocasionan a los demás. Esta humanidad se ha entregado a cultivar la maldad en todas las formas habidas y por haber. A nadie le importa hacer lo correcto y vivir una vida justa y con valores. Es difícil generalizar, pero esa es la terrible verdad de esta humanidad decadente y degenerada.

En la sociedad hondureña la pérdida de valores la evidenciamos a diario. Delincuencia en todas sus formas está a la orden del día. Personas con el alma negra pululan por doquier, en el trabajo, en las organizaciones políticas, sindicales, gremiales, en las iglesias, etc. La hipocresía y la sinvergüenzada son los únicos horizontes posibles.

Las organizaciones religiosas, que deberían ser la cara limpia de la sociedad, sin excepción alguna se han adscrito al cartel de la deshonestidad. Las iglesias han cambiado el verdadero mensaje de salvación, que consiste en eliminar el pecado del alma humana, y se han dedicado en exclusividad a la obtención de bienes materiales a costa de lo que sea. Su cinismo llega a tal grado que han conseguido la exoneración del pago de varios impuestos, y subsidios gubernamentales sin dar cuenta alguna de lo recibido.

La desfachatez de las iglesias ha llegado a tanto, que casi obligan a sus feligreses a diezmar y dar todo el dinero posible para, sus dirigentes, llenarse los bolsillos y darse la gran vida a costa de los ingenuos. En otros artículos hemos explicado que el diezmo está relacionado con la caridad hacia nuestros semejantes y no en dar dinero a la iglesia, porque eso solo es una torpeza y no hay ningún mérito espiritual en dar dinero a estos pícaros y falsos guías espirituales.

Ahora las iglesias son un perfecto ejemplo de los valores degradados. El mensaje espiritual correcto y promover la búsqueda del cambio interior de sus feligreses para buscar a Dios, no existen. Lo que sí existe es pedir dinero para todo: diezmo, primicias, ofrendas, pactos, etc. Hay iglesias que venden ungüentos, aceites, mantos, para encontrar a Dios, porque en sus recintos todo tiene un valor monetario, Dios es un banquero que da prosperidad si previamente se le da dinero.

Las iglesias ahora difieren poco de los brujos y agoreros ya que tienen el mismo propósito: sacarle el dinero a los incautos. Los brujos apelan a la magia negra, hacen hechizos, amarres, conjuros y el cliente termina pagando; lo mismo los agoreros, invocan al señor oscuro, hacen predicciones, profetizan, conjuran y el cliente paga los honorarios. Las iglesias, por su parte, hacen conjuros, pactos de dinero, profetizan, y el feligrés termina pagando; aunque mencionan a Dios, la verdad es que le rinden culto al rey de la mentira y sus secuaces, así lo dicen sus hechos.

Iglesia, brujo, agorero, hechicero, se han convertido en lo mismo: sinónimos de engaño y maldad.

No permitamos que estos pícaros, perversos, malvados, deshonestos y villanos, nos sigan engañando con falsos mensajes espirituales. No creamos en sus mentiras que solo conducen a la muerte segunda y al crujir de dientes. Dios no es banquero, no necesita dinero. Lo que Dios desea es que cambiemos nuestra forma de pensar, de sentir y de actuar conforme a sus preceptos.

Repudiemos a los pícaros y busquemos una verdadera transformación en nuestras vidas eliminando los pecados de nuestra alma, que es lo único que cuenta, es lo que a Dios verdaderamente le interesa.

ngaitan@yahoo.com

Importancia de las fiestas de independencia

Noé Pineda Portillo

Cuando hablamos de recordar la fiesta de independencia patria, a veces, no pensamos la importancia que esto tiene. La enseñanza y aprendizaje que esto tiene para los ciudadanos de nuestros países, sobre todo, cuando pensamos en los países latinoamericanos y no solo los iberoamericanos o de cultura primigenia ibérica, sino todos los del subcontinente latinoamericano, que venimos a la vida independiente casi al mismo tiempo.

Septiembre es un mes de gozo para muchos países latinoamericanos que logramos la independencia ese mismo mes del año. Es un mes de gozo el 15 de septiembre para los centroamericanos de la antigua República Federal, y dentro de la cual se encuentra Honduras, junto a las hermanas repúblicas de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Las fiestas patrias tienen un trasfondo histórico-cultural que trasciende más allá de lo que comúnmente pensamos, involucran una enorme gama de aspectos que sería de mucho conocer para estar seguros de nuestra identidad, pues solo el que no conoce su historia y geografía nacional, no le guarda cariño a su tierra natal. Es por eso, que merecemos hacer recuerdo de nuestros hechos históricos, de nuestras grandezas geográficas, de nuestros valores cívicos, que tanto influyen en nuestra identidad nacional.

Las fiestas patrias, no son solo las marchas marciales o militares, las malabaristas palillonas, las bandas estudiantiles, el colorido de las danzas y bailes folclóricos, sino la trascendencia histórica de los hechos y visiones que tuvieron nuestros próceres y las bases en que se fundamenta la formación de la patria.

La independencia de Honduras y Centroamérica giró alrededor de los acontecimientos que tanto dentro como fuera de Centroamérica se sucedieron y principalmente los sucesos de Estados Unidos, de México y España. Solo para mencionar uno de estos casos, la invasión francesa a España en 1808, que destronó al rey Fernando VII creó un caos político en la península ibérica. Los españoles se rebelaron en contra del invasor, y se negaron a reconocer al francés José I Bonaparte, puesto por su hermano Napoleón Bonaparte, como su nuevo monarca. Esto los llevó a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente en la cual se promulgó la famosa Constitución de Cádiz en 1812. A través de la Constitución de Cádiz se estableció el sufragio universal, la soberanía nacional, (ya no era el rey), la separación de poderes, la libertad de expresión, acordaba el reparto de tierras y la libertad de industria, entre otras cosas.

Los símbolos patrios son elementos físicos o abstractos seleccionados por los estados para crear un sentido de unidad y pertenencia entre los habitantes de un país. También sirven como identificación de un país ante otros países y organismos internacionales. Ejemplos de símbolos patrios son: el Himno Nacional, la Bandera Nacional, el Escudo, el Mapa oficial, algunos edificios, las figuras o retratos de los próceres. Los símbolos nacionales muestran el alma de un pueblo y en ellos se ven sintetizados los hechos históricos más importantes, es decir, sus orígenes, sus anhelos, sus ideales y sus luchas. Los símbolos patrios representan a la nación: el pueblo hondureño se reconoce en ellos y de allí emana su importancia y su necesidad de respeto. Estos símbolos patrios contribuyen también que los habitantes de un mismo país se identifiquen como "iguales" ante su Constitución Política.

noepinedap@yahoo.com

EDITORIAL

¿TODO EN MARCHA?

ESTOS días los cívicos aficionados, luciendo su mejor mudada patriótica, van a estar más pendientes de los desfiles que de cualquier otra cosa. La gazmoñería --si bien el país aparece en la cola de la cola en lo que toca a la calidad educativa-- ha fijado su preocupación en las "palillonas" que pudiesen adornar las portadas de los periódicos. Hay que ocultar las imágenes de lo que cada año, menos este, ha sido la noticia más llamativa. Sepa Judas qué subrepticia maniobra preparan los ágiles camarógrafos de los canales televisivos para no enfocarlas tampoco. Para esquivarlas cuando pasen por la tribuna principal, eso sí, pueden darse gusto pasando en vivo y a todo color cada movimiento de los funcionarios acomodados en el estrado de honor y en los palcos. Todavía no han dicho qué providencia disponen, mientras las marchas estudiantiles --amenizadas por sus bandas de guerra-- se toman la vecindad, para que los curiosos se tapen los ojos y cuidadito se les ocurre mirar a las agraciadas muchachas que, guardando sus mejores piruetas para la pasarela oficial, engalanen las calles, avenidas y bulevares de las festivas ciudades. Tampoco hay pista delatora de qué instrucción vaya a impartirse para evitar que circulen por las redes sociales todas las fotos tomadas --con sus inteligentes aparatos-- por el público asistente, por amigos, admiradores, y orgullosos padres de familia.

Así que ya en las proximidades de la esperada efeméride, para agrado del "colectivo", en este espacio de editoriales "poéticos", no vamos a desentonar con la ocasión: CANTO A HONDURAS, de Alfonso Guillén Zelaya: "Patria: yo me he sentido vagar en esos vientos/ que bajan de tus tierras cargando pensamientos/ de sol. Como yo, nadie te vive y te concentra;/ habita en ti lo mío, lo tuyo en mí se encuentra./ Yo me he sentido ser sangre de tus venas,/ forraje de tus árboles, metal de tus arenas./ Amo tu sol candente, tus grandes aguaceros/ y el polvo trashumante que va por tus senderos./ Adoro tus espacios de cristal rumoroso,/ tu fragancia de selva y tu indio silencioso./ Me inquietaron tus mares, me atrajeron tus montes,/ por ellos he sufrido una sed de horizontes/ que jamás se ha apagado, ni que se apague espero./ Mares y montes, doble escala hacia el lucero/ y la sabiduría:/ en sus aguas y cumbre hallan soberanía/ el pensador y el rebelde, cuyas mentes y manos/ unirán a tus hijos ahogarán a tus tiranos./ La historia no se cansa y romperá los yugos/ que a tu frente impusieron logreros y verdugos,/ al horror de las cárceles y las persecuciones,/ al de la incertidumbre y de los paredones,/ al de los pies descalzos y la vida sin techo,/ al de la sangre enferma y el pulmón deshecho;/ al dolor de quien vive cada esperanza en ruinas,/ ignorante, oprimido, sin pan ni medicinas,/ se interpondrá el impulso que aniquile tus penas/ y destroce los hierros de todas tus cadenas./

A la noche tremenda sucederá la aurora./ Minuto tras minuto, la fragua redentora/ implacable incinera/ al servilismo inmundo y a la ambición artera/ de esbirros y entreguistas, de estultos y traidores./ En las cenizas muertas reventarán las flores,/ a tus campos vacíos regresarán las gentes/ y en exilios y cárceles solo habrá delincuentes./ Contra tus inquietudes, contra tus desvelos,/ albergue más seguro que el techo de tus cielos/ o el del cielo y sus chozas, tendrán tus campesinos./ Y ricos de salud. Y dueños de su parcela,/ al paso de sus niños marchando hacia la escuela/ los llenará de fe el músculo y el pecho./ Creerán que Dios existe, que no es farsa el derecho/ y su abrazo y su amor. Hermanos de la tierra,/ nos darán la abundancia y alejarán la guerra"./ "Vendrá el mañana libre. Vendrá la democracia./ No por mandato extraño ni por divina gracia;/ vendrá porque el dolor ha de unirnos a todos/ Para barrer miserias, opresores y lodos./ ¡Vendrá la libertad! Sobre el pasado inerte/ veremos a la vida derrotando a la muerte./ Tendremos alegría, tendremos entusiasmo,/ la actividad fecunda sucederá al marasmo,/ y en la extensión insomne de todos los caminos,/ se alzarán majestuosas tus cumbres y tus pinos./ Ese árbol es tu símbolo. El pino es tu bandera;/ se yergue en tu montaña, se yergue en tu ladera,/ se yergue en tu llanura, se yergue en tus alcores;/ tu sangre y tu heroísmo, tus sueños, tus amores./ Palpitan en la cálida savia de tus pinares/ con el rumor profético de antiguos avatares./ Como tu propio cuerpo altivo y desafiante,/ como la propia historia de tu opresión sangrante,/ lleva el pinar las huellas del odio y la metralla:/ tus pinares han sido un campo de batalla./ Allí yacen legiones de titanes heridos,/ y se quejan al viento sus ramajes caídos;/ al pinar no faltan bravuras ni soldados:/ pinares legendarios, pinares infinitos,/ ejército de cimas que ofrece a los proscritos./ En su compacto bloque de fraterna arrogancia,/ una lección de lucha suspensa en la distancia./ ¡Nobles pinos de Honduras, espejos de grandeza,/ perpetuo desafío de la naturaleza/ contra las dispersiones, contra las deslealtades,/ las derrotas, los crímenes y las adversidades!/ El pino es horizonte. El pino es un ejemplo./ En nuestra vida tiene la majestad de un templo./ Pinares hondureños, pinares ancestrales,/ enhiestos, eminentes, serenos, inmortales;/ bandera de victoria contra las tiranías;/ ¡vendrán los días de oro, vendrán los nuevos días!". (A propósito de marchas. "Educar --del repertorio de dichos del Sisimite-- es lo mismo que poner un motor a una barca, hay que medir, pensar, equilibrar y poner todo en marcha").

Partidos nacionales y extranjeros

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez

Un entrañable amigo, de muchos años; y que reside en Estados Unidos, sigue con dedicación mis artículos. Cada vez que publico algo, comparte sus criterios, opiniones, sugerencias. Algunas veces, me enmienda la plana. En los últimos artículos, en que me he referido a los partidos, me ha hecho caer en una obviedad que yo, he pasado por alto: que los partidos "hondureños", pueden clasificarse como nacionales y extranjeros. El Partido Liberal, el Partido Nacional, la Democracia Cristiana y el PSH, son partidos "nacionales", centrados en Honduras y preocupados, cada uno a su manera, en los problemas hondureños. Pero Libre no es un partido nacional, sino que uno, "integrado en un internacionalismo descalzo, dependiente emocional del chavismo, del peronismo e incluso, obediente a las instrucciones de López Obrador" y "amigo", para seguir los pasos pertinentes, de Bukele, de El Salvador. Por ello, se aprecia, me dice mi amigo, un atrasado internacionalismo de hojalata, un antiimperialismo yanqui, aunque les gusta Nueva York, donde paren sus mujeres, estudian sus hijos y van de compras durante las fechas navideñas. Libre, está más interesado en lo que ocurre en Nicaragua; en los éxitos de Bukele en su estrategia de dominación política; en las acciones más rudimentarias de Maduro, en defender -con enormes dificultades e hipocresía- la honestidad de Cristina Kirchner, la cercanía con el grupo "La Campora" de Argentina, al tiempo que el delfín Héctor Zelaya, "heredero de la corona", una vez que "muera" su padre, resalta que el presidente argentino, fue su profesor en sus estudios de maestría en Madrid, donde se formó para gobernar a Honduras.

Por eso Libre "no tiene una política exterior destinada a proteger a Honduras, sino para servir intereses extranjeros, algunos de ellos, contradictorios con los nuestros. Y por las mismas razones, la política interna está diseñada para hacerle daño a los compatriotas más pobres o para mellarle el futuro, a las nuevas generaciones. No están interesados en la reactivación económica. Más bien rechazan y crean dificultades para las inversiones de Estados Unidos que al dar empleo, frenen la inmigración de los mejores y más valientes entre nosotros, que desesperados viajan a Estados Unidos". Votan en la OEA, en favor del autoritarismo en contra de los políticos demócratas, la libertad religiosa y en favor del armamentismo nicaragüense; apoyan en forma indirecta el narcotráfico, anunciando fallos en los radares para invitar a los comerciantes de la droga que usen nuestros espacios para "llenar las narices de USA de cocaína", como dicen que afirmó JOH, en algún momento, de euforia irracional. Y cuando Taiwán es amenazada por China, no se le brinda solidaridad; pero sí se la da cuando los tribunales argentinos, encausan por corrupta, a la vicepresidente de aquel país, mentora y amiga de los Zelaya y sus corifeos.

Por supuesto, mi amigo de Los Ángeles, me reclama que, en esas condiciones, no hay espacio para cooperar con Libre, como recomiendo a los grupos democráticos, -minoritarios eso sí-, para que retomen la dirección de ese partido; porque repite, el ADN -no sé si Hugo Noé sabe de los que trata cuando se refiere a esto- es que la naturaleza del partido de los Zelaya, es servir a los extranjeros, dándole la espalda a los intereses y problemas de los hondureños. Lo que Libre busca es figuración internacional. "Olancho le quedó pequeño a los Zelaya. Y ahora Honduras también". Me recuerda, los Zelaya, "tienen sus intereses económicos en República Dominicana, México, Argentina, y sus ahorros, más expuestos, en Moscú". Las cosas son diferentes. Hasta el 2009, sus recursos y bienes estaban en Olancho. Ahora son tierras improductivas, compradas con dinero público, que no tienen valor para ellos.

Los intereses económicos de los gobernantes, no nos obligan a los hondureños. El modelo democrático, la libertad y el orgullo, nos animan a dominar los gobernantes, para volverlos servidores que, en vez de cambiarnos la forma de pensar para instrumentalizarnos, más bien se sometan al cumplimiento de nuestros deseos. Los hondureños no queremos ser provincia argentina, poner en nuestros billetes a Cristina Kirchner y menos, agradecerle tareas de chofer que cumpliera Maduro en el pasado. Eso sí, que no. Somos hondureños y no queremos ser otra cosa más. Por lo que, hay que rechazar a los partidos "extranjeros", que quieren entregarnos; y, destruir, a Honduras.

ed18conejo@yahoo.com

Ética parlamentaria

José María Díaz Castellanos
Catedrático de Derecho UNAH

El Congreso Nacional entre sus atribuciones está la de aprobar la ley; lo forman unos "ciudadanos" a quienes llamamos **"diputados".**

Los diputados igual que todos los servidores públicos, tienen normas de conducta para que puedan ejercer la función parlamentaria.

Igual que el presidente de la República son electos directamente por el pueblo.

El presidente de la República no puede nombrar a sus familiares dentro de los puestos públicos lo que llamamos normalmente "nepotismo". (Prohibiciones al servidor público. José María Díaz Castellanos. Diario LA TRIBUNA 2/2/2022).

Los diputados emiten disposiciones de carácter general, o sea aplicables a todos, y no con dedicatoria, como el caso de la **"amnistía"** donde se resuelven problemas particulares. Aquí confundimos los delitos políticos con los comunes.

La **"ética parlamentaria"** debe considerar el deber de "legislar". La ley además de que es fuente de obligaciones, pasa a ser un tema primordial en el legislador. La ley es para todos. La frase que utilizan los políticos, pero cuando están en el poder es **"nadie está por encima de la ley"**. Saliendo del poder entonces utilizan otras como "sicariato judicial", "perseguidos políticos" o "lawfare" (persecución judicial) como le decimos a Cristina.

Es a través del Congreso Nacional donde el ciudadano se siente representado y decimos "yo voté por él". En el caso de Honduras, se eligió una mujer para Presidente por el Partido **Libre**, pero tratándose de los diputados, no fue así. El pueblo votó para que hubiera "pesos y contrapesos", dándole el segundo lugar en diputados al Partido Nacional.

Los diputados tienen deberes y derechos. Primero deben cumplir con la Constitución de la República. La "Comisión de Derecho Constitucional" debería organizar las **"tertulias patrióticas"** que sugería "Dionisio de Herrera".

En Honduras hay **Comisión de Ética y Transparencia** (Artículo 34 Ley Orgánica del Poder Legislativo), sin embargo, consideramos que el tema ético no ha estado dentro de las prioridades parlamentarias. Esta comisión sería un grupo de diputados especializados en ética que tendrían como función primordial la vigilancia no de los proyectos que presenten los congresistas, sino que sus actuaciones no estén reñidas con la ley y que su conducta privada sea ejemplar igual como hoy los mismos diputados exigen a los magistrados de la Suprema.

Nicaragua tiene un **"Código de ética parlamentaria"**, sin embargo, deja mucho que desear su parlamento y su presidente Ortega al no permitir que haya "oposición" ni "libre expresión".

El Congreso Nacional comenzó muy mal al grado que el juramento constitucional en la toma de posesión presidencial que le corresponde al presidente del Congreso, no lo hizo este señor "Redondo"; tuvo que intervenir una jueza de la República porque no había presidente. La jueza levantó el **acta de toma de posesión constitucional** en ausencia del presidente del Congreso Nacional según reza el acta, estando presente el diputado Luis Redondo y fue firmada por Xiomara Castro Sarmiento de Zelaya. Hoy la situación de ilegalidad sigue presente. Lo correcto sería que en forma pública y ordenada voten cada uno de los 120 diputados propietarios y asunto arreglado. De no ser así, los magistrados estarán cuestionados en los siguientes siete (7) años.

En el Congreso ya no se habla de que en Honduras vale más una mula que un diputado, más bien se habla de "carros blindados". Las mulas y los burros (palmerolo) han pasado a un segundo plano.

El **"tilín" "tilín"** es un tema ético que trascendió en congresos anteriores. Según Marvin Ponce, algunos diputados se cotizan como caballos peruanos (LA TRIBUNA 28 de enero del 2015).

Muchos aspirantes a diputados quedaron fuera por su bajo volumen electoral; no les queda más que recordar la película de Cantinflas **"Si yo fuera diputado".**

En el Día del Niño, no veo con que autoridad los diputados pueden instalar un **Congreso Infantil** cuando su vocabulario deja mucho que desear. Para ser diputado no se exige tener título universitario ni saber leer y escribir (Artículo 198 constitucional). Los argumentos no se combaten con "malas palabras". Como abuelo no me gustaría llevar a mis nietos a una "zona de guerra". Debemos enseñar a los niños en las **elecciones infantiles** que en un proceso electoral gana la mayoría. A los gobernantes quiero recordarles que en Honduras no hay "reelección", sin embargo, del gobierno no ha salido una sola propuesta para anular la sentencia del tribunal supremo.

La forma de vestirse deja mucho que desear, aunque vemos al presidente del Perú presentarse con sombrero en actos oficiales. Diario El Heraldo **"El traje no quite lo ignorante"**. (El Heraldo 7 de septiembre del 2014), trata a los congresistas de "payasos".

Criminalmente hoy los diputados aparecen mencionados en actos de corrupción (Red de Diputados); esto perjudica la imagen del CN aunque respetamos la presunción de inocencia.

Ya viene Navidad. ¿Habrá regalitos para los que deciden proyectos ambientales?

josemdiazcastellanos@yahoo.com

El 911 y el mal precedente en contra de la empresa privada

Carlos Medrano
Periodista

Lo ocurrido a la empresa que construyó el Sistema de Emergencia Nacional 911 constituye un mal precedente en contra de la empresa privada; un golpe en contra del Estado de derecho genera inseguridad jurídica que al final tendrá consecuencias nefastas en contra del Estado hondureño.

Vamos a poner en perspectiva lo ocurrido, para que el pueblo hondureño interprete correctamente lo sucedido.

Número uno, a la compañía se le ahogó financieramente, ya que ninguna empresa podría soportar una deuda de 11 meses sin que nadie responda a ese compromiso, que nadie se responsabilice por dichos pagos y que lejos de pagar le indiquen que debe renegociar un contrato solo porque lo consideran muy costoso.

Por otra parte, la empresa realizó una importante inversión para garantizar que todo el equipamiento y servicios se prestarán con la mejor calidad posible y con las más novedosas y recientes plataformas tecnológicas, es decir, el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 tendría siempre lo más nuevo del mercado con su respectivo soporte en todo el país, lo que garantiza una operación continua en beneficio de la población.

¿Bajo qué parámetros, comparaciones o antecedentes se determinó por parte de la presente administración que un contrato es costoso o barato? O en todo caso, no debió ser un juez o tribunal competente que dictamine o determine mediante un estudio de costos, de beneficios, que es oneroso o costoso para un país, ¿especialmente un proyecto que de esa magnitud?

En las naciones civilizadas y donde impera la ley, son los tribunales de justicia quienes determinan, por ejemplo, si una empresa violó preceptos establecidos en la Constitución, si tuvo prácticas monopólicas o si se benefició con alguna influencia de tipo política para su actividad empresarial.

Lo mismo ocurre con las empresas de generación de energía eléctrica, que, según esta administración, son los culpables de la quiebra de la ENEE por haber suscrito a precios costosos los contratos de energía eléctrica, comparándolo con el precio de generación en otros países. Es justamente el caso con el Sistema Nacional de Emergencias 911, cuyas autoridades señalan el contrato como "oneroso" o "leonino", sin haberse tomado el tiempo ni siquiera de analizar qué sucede en al menos, el resto del continente americano, donde existen proyectos similares y que brindan seguridad pública y protección civil a sus ciudadanos, quienes al final del día, son los que pagan por las malas decisiones de quienes los gobiernan.

Es obligación entonces, que las autoridades y políticos que toman esas decisiones, las tomen fundamentados en análisis correctos y veraces, y que, pensando siempre en el bien común y en respeto a las leyes nacionales, no hagan daño a la gente ni a la empresa privada, reconociendo que esta, es la gran generadora de empleo que crea desarrollo.

Ojalá que el gobierno reflexione sobre lo que está haciendo y resuelva esta situación lo antes posible, porque mientras tanto, los índices de criminalidad se nos pueden ir de las manos.

Además, el no pagar sus obligaciones como gobierno dejará secuelas graves para la economía del país, pese a tener el dinero presupuestado ya en sus arcas, con el agravante de que actualmente se ha comprobado que la administración de la Presidente Xiomara presenta bajos indicadores de ejecución presupuestaria.

Pese a no pagar sigue exigiendo buenos servicios, oportunos y de buena calidad, lo que es un contrasentido, ser "caradura" y no tener el mínimo conocimiento de administración pública y economía.

carlosmedrano1@yahoo.com

Vecinos de la colonia Suazo Córdova no pudieron ocultar su tristeza al marcharse de las casas que tanto esfuerzo les costaron.

Los habitantes desalojaron sus casas ante el peligro inminente, pues enormes grietas surcaron las calles debido a la falla geológica.

DEBIDO A FALLA GEOLÓGICA

Familias inician triste éxodo al quedar sus casas inhabitables

En la colonia Guillén, numerosas casas quedaron con las paredes destruidas, luego que se derrumbaran tras las lluvias.

Más de 200 personas fueron evacuadas de sus viviendas, con ayuda del personal de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y voluntarios, tras varios deslizamientos entre las colonias Suazo Córdova, Villa Delmi, Nueva Santa Rosa y la Guillén.

Cabizbajos y sin poder contener el llanto, habitantes con enseres domésticos al hombro, caminaban ayer por las calles agrietadas y entre los escombros de sus casas.

Según los reportes de las autoridades, al menos 50 viviendas son las afectadas en dicho sector, que ya se convirtió en inhabitable, por lo que los moradores fueron trasladados hacia tres albergues aledaños.

Los refugios se habilitaron de forma temporal para alojar a las personas que no tienen donde vivir, mientras que otras fueron llevadas a casas de sus familiares.

El colapso de las viviendas, producto de la filtración de agua, se produce de forma progresiva desde el fin de semana pasado y a medida avanza, va dejando los inmuebles hechos pedazos.

RIESGO AUMENTARÁ

Desde ayer, en horas de la noche, se comenzó con el proceso de evaluación de las personas que abandonaron sus viviendas.

Las paredes inclinadas, partidas, pisos hundidos y muros derrumbados alertaron del peligro de morir soterrados

El ingeniero de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo, Dago Brizuela, explicó que se produjo un movimiento de la masa del suelo, fenómeno que se conoce como deslizamiento.

"Se está cuantificando el número de casas, por los momentos de los datos que manejamos hemos evacuado a 205 personas que se han distribuido en tres albergues y en casas de familiares que se les ha apoyado con el movimiento de sus cosas", detalló.

Brizuela advirtió que "el número de casas afectadas puede ir al alza porque el suelo sigue moviéndose, se debe de evacuar a las personas en riesgo lo más pronto posible, como una acción de emergencia".

"Ya la zona es inhabitable y estamos en tiempo de lluvias y uno de los factores detonantes del movimiento de masa del suelo es el agua", indicó.

Los deslizamientos se generan en áreas, un bloque de la nueva Santa Rosa, un bloque en la colonia Guillén que se ha activado por las lluvias y otro bloque en la colonia Suazo Córdova.

"NOS CAMBIÓ LA VIDA"

Una de las afectadas, Gloria Esperanza Sánchez, contó que "vivo acá desde el 1980, tengo 66 años, acá hemos estado con mi esposo y mi hija con sus hijos".

"Mi casa toda se deshizo, nos cambió la vida de la noche a la mañana, no sabíamos qué hacer porque nadie nos apoyaba, el pastor de la iglesia nos apoyó, nos envió un carro", manifestó.

Con tristeza expresó que "es triste perder las cosas de uno, por las cuales tanto ha trabajado uno; logré salvar algunas cosas, pero otras se perdieron porque estaba lloviendo en el fin de semana, nos salimos lo más rápido que pudimos, ya nos dijeron que no podemos habitar aquí".

"Le pedimos al alcalde que nos ayude, aunque sea con un terreno que podamos ir pagando poco a poco, donde podamos vivir los últimos años", suplicó Sánchez. **(KSA)**

OPINIONES

"El problema viene desde la Villa Delmi"

Uno de los afectados, Juan Carlos Sánchez, dijo que "el problema viene desde la zona que colinda con la Villa Delmi, desde que comenzaron a rellenar con una barbaridad de tierra, desde allí se comenzó a ver la falla, un deslizamiento de falla que no se le hacía caso y sumado a las lluvias".

"También ayuden a nuestros animalitos"

Al haber perdido su vivienda, Doris Mendoza (53) expresó que "en la casa que dejamos, vivíamos seis personas; les pedimos a las autoridades que nos apoyen y que también ayuden a nuestros animalitos, que les abran un albergue porque en muchas de las viviendas también tenemos mascotas".

"Se escuchaba tronar, salimos corriendo"

Brenda Mendoza (50), otra de las personas damnificadas, dijo que "hemos perdido todo, vivimos en la Guillén desde hace 24 años, cuatro personas quedamos prácticamente en la calle, le pedimos a las autoridades que vengan a ayudarnos, nosotros queremos que nos den una casa".

"Es casa propia, de la cual perdimos todo, el sacrificio de toda la vida, esto tiene algún tiempo ya, comenzó de a poquito, se escuchaba que tronaba salimos corriendo, logramos sacar algunas cosas; si el alcalde no nos puede dar una casa, que nos consiga una visa temporal, aunque sea por unos tres años donde podamos trabajar y hacer una casita con algún negocito".

ENTRE HOY Y MAÑANA LLEGA AL CONGRESO NACIONAL

Trasciende que nuevo presupuesto rondará los L392 mil millones

Un 18% se incrementaría meta tributaria en el 2023.

El Presupuesto General de la República para el 2023 rondará 392 millones de lempiras, casi 9 por ciento mayor al de este año según trascendió ayer en vísperas de la presentación acostumbrada de Finanzas al consejo de ministros en Casa Presidencial.

El incremento absoluto es de 31 mil, 809.6 millones de lempiras en comparación al instrumento fiscal 2022 de 360 mil, 500 millones de lempiras aproximadamente, de acuerdo a fuentes citadas por radio América.

Consejo de ministros conoce nuevas cifras del proyecto de presupuesto que estaría en aumento de 8.8 por ciento en relación al de este año.

A la administración central le estarían asignando un tope de 234 mil, 540.8 millones; y 157, 774.6 millones de lempiras para las instituciones descentralizadas. Después de ser conocido por los ministros, el proyecto de presupuesto pasará al Congreso Nacional de la República entre hoy y mañana por tarde, luego este poder del Estado lo someterá a socialización y posterior aprobación antes del 31 de diciembre de este año.

La meta tributaria también estaría sufriendo un aumento del 18 por ciento, al pasar de 118 mil millones, a más de 144 mil millones de lempiras, en comparación a la actual, pese a que el gobierno entrante ha reiterado que no aplicará nuevos impuestos.

Según estas fuentes, los ingresos corrientes se elevarían a más de 267 mil millones, al tiempo que se prevén 112 mil millones de lempiras para financiarlo con deuda interna, externa o apoyo de la cooperación bilateral o multilateral.

Estas cifras estarían siendo confirmadas en las próximas horas y de ser así, el nuevo instrumento fiscal estaría por arriba de las expectativas de distintos sectores que deploran la pobrísima ejecución presupuestaria en casi ocho meses del nuevo gobierno.

Por ejemplo, el Fosdeh que se pronunció a este tema la semana anterior, previó que efectivamente, será mayor a 380 mil millones de lempiras en función de los índices inflacionarios que viene experimentando de hasta dos dígitos la economía hondureña.

Los empresarios se pronuncian en contra de cualquier incremento, dada la precariedad financiera del país agravada por el encarecimiento de la energía y los combustibles, lo prudente sería que el nuevo presupuesto sea menor al actual, argumenta la cúpula privada**. (JB)**

zoom

DATOS

Presupuesto Base Cero es una de las novedades del nuevo instrumento fiscal y consiste en un proceso de elaboración de asignación de fondos según la eficiencia y necesidades para alcanzar los objetivos de la administración del gobierno, dejando de lado, los historiales de los presupuestos pasados. Se teme que bajo este mecanismo se incremente el déficit fiscal sin que necesariamente mejore la capacidad de ejecución que hasta ahora ha sido baja.

El comité conjunto lo integran desde grupos indígenas, sociedad civil, sector privado, gobierno y la cooperación europea.

CREAN CADENA DE CUSTODIA

Honduras y UE contra tala ilegal mediante Ava-Flegt

Las relaciones entre Honduras y la Unión Europea (UE) toman un camino sin retorno en materia de protección del recurso bosque, mediante la implementación plena del Acuerdo Voluntario de Asociación o Ava-Flegt que implica fuertes compromisos vinculantes para ambas partes.

El acuerdo entró en vigor el 1 de este mes, luego de unas negociaciones que empezaron allá por el 2013 hasta contabilizar seis rondas a la fecha. Honduras en un ejemplo a seguir por ser el primero en América Latina, expresó ayer Felice Zaccheo, jefe de la UE para México y el Caribe, que se dejó venir desde Bruselas, Bélgica, para la firma del acta del primer comité de aplicación, en un hotel capitalino.

El objetivo es asegurar que toda la madera y productos derivados de la misma, que Honduras exporte de ahora en adelante a cualquier país de la Unión Europea, cumplan con la legislación nacional.

"Hoy estamos ante un día histórico en las relaciones entre la Unión Europea y Honduras", consideró el embajador europeo, Jaume Segura, minutos después de suscribir el acta junto al director del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Luis Soliz.

"Es vinculante. Es un acuerdo comercial que va a ser determinante en la gobernanza forestal, en la gestión de los recursos madereros, la trazabilidad o de donde vienen los recursos madereros que se exporten a Europa".

Segura recalcó que esta herramienta permitirá "desde luchar contra la tala ilegal, contra deforestación, a disminuir la conflictividad en la tenencia de la tierra, proteger los derechos humanos de los todos los implicados".

También servirá para aumentar las exportaciones de productos maderables al viejo continente que en este momento son números bien discretos, según estimaciones del ICF.

Honduras se compromete a proteger el bosque mediante explotaciones sostenibles y Europa por su lado, pone un apoyo financiero adicional que saldrá de un fondo de 60 millones euros contra el cambio climático de aquí al 2024.

El entramado legal ya existe, "lo que vamos a hacer, es trabajar más en auditorías, monitoreo, control y rastreo: vamos a crear una cadena de custodia" de la madera para cumplir con este acuerdo, comentó el titular de ICF.

La supervisión empezará desde el momento de aprobación de un plan de manejo, hasta cuando sea exportado el producto maderable, agregó. **(JB)**

GOBIERNO Y EMPRESARIOS BUSCAN SALIDAS

$35 mil diarios dejan en pérdidas cuellos de botella en Puerto Cortés

v El gobierno y sector privado buscan salidas al cuello de botella que se ha creado en el desembarque de mercancías en Puerto Cortés que deja millonarias pérdidas diarias al sector importador.

"Hemos sostenido una importante reunión entre el sector público y privado para discutir sobre los retrasos el puerto de graneles, tanto en el atraque como en la descarga", expresó la gerente de política comercial del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Helui Castillo.

La reunión se llevó a cabo en horas de la mañana y "afortunadamente hay mucha apertura de todas las partes, ya que Puerto Cortés es nuestra joya más grande; nos permite tener competitividad. No podemos perderla", agregó.

Desde semanas atrás los importadores empezaron a reportar tardanza en los procesos de nacionalización y exportación de mercancías y de acuerdo a Castillo "es enorme la cantidad de buques en bahía".

"Recordemos que el hecho de tener sobreestadía, nos está produciendo enormes costos de hasta 35 mil dólares diarios", en detrimento de la competitividad del país, ya que por este punto entra y sale mercancía hondureña y de los países vecinos.

Se espera que en el transcurso de esta semana se encuentren las soluciones a estos retrasos causados en la terminal de graneles de Puerto Cortés, comentó la representante del Cohep**. (JB)**

El aumento de las importaciones y la falta de capacidad de la terminal de graneles entre las causas de la sobreestadía en puerto.

Pildoritas

REVUELO
Revuelo por la muerte de los dos aspirantes a oficiales de la carrera policial, en una supuesta intoxicación por "gaseada de bienvenida".

INVESTIGAR
Familiares reclaman llegar a las últimas instancias de investigación que dejó el deceso de dos jóvenes y varios internos por cuadro de síndrome convulsivo e hipertermia.

DROGA
El "resignado" SdH avisa que antes del 2006, la droga procedente de Colombia pasaba por la Dominicana en ruta a USA, pero a partir de ese año los carteles se dieron cuenta que era más fácil por Honduras.

FUMAR
"El Bigotudo", recuerda que "los informes dicen que, a partir del golpe del 2009, Honduras se convirtió en un paraíso de narcotraficantes y para prueba se llevaron a JOH". "El que quiere que sembremos droga, creo ya la empezó a fumar".

APOYAR
La embajadora del "Imperio" manda decir que de parte de USA están muy dispuestos a apoyar a la ONU y al gobierno de Honduras para la CICIH.

PIDIERON
Es que de la Cancillería y la Casa de Gobierno insisten que pidieron apoyo a la ONU no intervención.

"COLADA"
Allí sale un informe de Unesco, Unicef y Cepal que en los objetivos en Educación, Honduras va en la "colada" en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas en la ONU.

¿QUÉ HACE?
Los resultados PISA también indican el rezago educativo que padece el sistema hondureño. ¿Algo que está haciendo la autoridad educativa para remediarlo?

PORTADAS
Pues, entre otras cosas que no salgan palillonas en las portadas. Ya con eso mandan solicitud a esos organismos internacionales para que le suban el puntaje bajísimo que hay.

JURAN
Mañana juran los 14 miembros propietarios y suplentes de la JN que filtrarán a los finalistas para "La Tremenda".

CONTROLAN
Andan indagando cómo hicieron allá en los USA para que Trump metiera tres de los suyos a la Suprema y ahora los conservadores controlan la banca.

PRIORIZADO
Por instrucciones de "Doña X", el presupuesto del próximo año va priorizado en infraestructura, producción, salud, educación y generación de empleo.

FALLA

No solo son los baches por culpa del pavimento que se quita que dejó "Papi". Cincuenta familias piden apoyo municipal por la falla geológica en la colonia "Guillén".

NASRALLA:

Antes del 2006 la droga venía de Colombia

"Lo que sé, lo único que sé, es que antes del 2006, la droga que venía de Colombia, venía a República Dominicana y después se iba para Estados Unidos", manifestó el designado presidencial, Salvador Nasralla, en un cortó video que circula en redes sociales.

"A partir del 2006 se dieron cuenta que era más fácil y más barato pasarlo por Honduras y entonces llevamos 16 años sufriendo ese flagelo, que la droga va de Colombia a Honduras y de Honduras a Estados Unidos", dijo Nasralla.

Salvador Nasralla.

FRENTE A PRESIDENCIAL

Exempleados de Sedis exigen prestaciones

Más de mil exempleados de Sedis están reclamando sus prestaciones.

Los exempleados de la desaparecida Secretaría de Desarrollo Social (Sedis, ahora Sedesol), se plantaron frente a Casa Presidencial exigiendo el pago de sus prestaciones laborales.

Los afectados portaban pancartas pidiendo la intervención de la Presidenta Xiomara Castro para que se les honre este pago después de nueve meses de haber sido destituidos.

Aunque en el plantón andaban unos 50 extrabajadores, aseguraron que son más de mil despedidos desde febrero por el actual ministro de Sedesol, José Carlos Cardona.

Los exempleados culparon a este funcionario de haberlos engañado ofreciéndoles sus prestaciones inmediatamente de su despido, pero ya han pasado siete meses.

Cardona anunció recientemente que comenzaría estos pagos a partir de agosto conforme vaya recibiendo las transferencias de la Secretaría de Finanzas, encargada de los presupuestos para 16 ministerios más que fueron cerrados por orden de la Presidenta Castro.

La medida mandó a la calle, hasta ahora, a unos 20 mil empleados públicos, casi todos de filiación nacionalista y liberales. Sus puestos, según se han quejado los afectados, están siendo ocupados por activistas de Libre, el partido de gobierno.

Más tarde, Cardona aseguró que ya les habían pagado a unas 50 personas de las protestas y que tiene el dinero para pagarle el resto en la medida que presenten toda la documentación para liquidarlos.

Explicó que no le puede pagar a activistas nacionalistas que no tienen expedientes, como ocurre en muchos casos, porque, entonces, él será reparado.

También aclaró que les están "mochando" (deduciendo) las prestaciones a quienes tenían deudas bancarias o de otra índole**. (EG)**

"MEL" ZELAYA:

"Ya la empezó a fumar"

Habilitan ventanilla en la OABI para "replaqueo"

En cumplimiento al convenio suscrito entre el Instituto de la Propiedad (IP) y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), el IP ha habilitado la ventanilla especial para trámites de replaqueo de vehículos.

La ventanilla especial ya está disponible para que las instituciones públicas puedan realizar el replaqueo de los vehículos que les han sido prestados o asignados por parte de esta oficina administradora.

El propósito de ambas instituciones es trabajar de manera coordinada con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el proceso de replaqueo de 3,000 vehículos que han sido asignados a las instituciones públicas bajo la modalidad de uso provisional. La DNVT realizará operativos a nivel nacional para solicitar el permiso oficial vigente que otorga la OABI, para que los vehículos puedan circular legalmente.

De esa forma se podrá identificar todos aquellos vehículos que han sido asignados para uso temporal, por tanto, todo vehículo que circule sin las nuevas placas y sin su permiso oficial será sancionado.

"Recordamos a las instituciones públicas que pueden abocarse a la OABI, firmamos un convenio donde tenemos una ventanilla especial para que puedan replaquear los carros que han sido prestados o han sido asignados en modalidad de uso provisional por parte de la OABI", expresó Darío García, secretario ejecutivo del IP.

DUNLOP

TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

LLEGO EL GRAN

DESFILE

DE PROMOCIONES

EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS

25% 10% 15% HASTA DE DESCUENTO

PARA TODO TIPO DE VEHICULOS TURISMO, PICKUPS, CAMIONETAS 4X2 Y 4X4

La Mejor Calidad

El Mejor Servicio

Garantía Total

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

GRUPO Auto Llantas
TEGUCIGALPA

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

NUEVO CENTRO DE SERVICIOS

DUNLOP TIRES

EL LOLO COMAYAGUELA

YA ABRIO SUS PUERTAS EL NUEVO CENTRO DE SERVICIOS DUNLOP EN EL LOLO PARA ATENDER ESTA IMPORTANTE ZONA DE COMAYAGUELA

Nuestro equipo liderado por Fredis Cerrato, Gerente de Ventas, están para atender con prontitud y eficiencia todas sus necesidades,

Recientemente inauguramos el nuevo Centro de Servicios DUNLOP en la calle principal de El Lolo dos cuadras arriba de la terminal de buses; en este moderno, accesible, seguro y cómodo local le ofrecemos las prestigiosas marcas de llantas DUNLOP, FALKEN Y SUMITOMO así como los servicios que su vehículo necesita como ser cambio de aceite, armado y balanceo, muy pronto también servicio completo de alineamiento.

Tenemos para todos los clientes que nos visiten excelentes promociones de apertura, una atención personalizada con la calidad, calidez y respaldo de los Centros de Distribución DUNLOP a nivel Nacional que son líderes en rubro de llantas, rines y accesorios para todo tipo de vehículos livianos y de transporte pesado.

LES ESPERAMOS!!!

- ***ACCESIBLE Y CONVENIENTE PARA VECINOS DE EL LOLO Y COLONIAS CERCANAS***
- ***LLANTAS, RINES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR***
- ***CAMBIO DE ACEITE AL MEJOR PRECIO***
- ***ARMADO Y BALANCEO Y PROXIMAMENTE SERVICIO DE ALINEAMIENTO***
- ***SERVICIO PERSONALIZADO Y RÁPIDO***
- ***CON EL PRESTIGIO Y RESPALDO DE DUNLOP #1 EN HONDURAS Y EL MUNDO***

Se investiga acerca de las rastras cargadas de madera que están saliendo a diario con documentación falsa.

EN GUAIMACA Y TALANGA

FF. AA. busca bloquear el tráfico de madera a gran escala

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), designó un destacamento militar en los municipios de Guaimaca y Talanga, así como en sus alrededores, a fin de mantener los operativos de manera permanente y frenar el tráfico ilegal de madera a gran escala que se está presentando en la zona.

El jefe del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9), coronel Juan Hernández Campos, detalló que "se han realizado inspecciones durante los operativos, a fin de realizar auditorías técnicas interinstitucionales las cuales han concretado con el decomiso de guías de movilización de transporte de madera falsas y con los procedimientos judiciales pertinentes contra quien los portan al momento de las acciones".

"Ante esta situación las Fuerzas Armadas estableció ya un destacamento militar en la zona, desde el cual se estarán realizando operaciones tanto diurnas como nocturnas", precisó.

Asimismo, se le reportó acerca del decomiso de una retroexcavadora por estar realizando labores de explotación no minera (extracción de piedra), de manera ilegal, en ese sentido la Fiscalía procedió a la presentación de dos personas ante los juzgados de Talanga.

Las Fuerzas Armadas informaron que se mantendrán las inspecciones permanentes a los diferentes aserraderos de Guaimaca y Talanga.

De acuerdo a los reportes preliminares, se comenzaron acciones de verificación para corroborar que alrededor de cinco rastras cargadas de madera de 30 metros cuadrados son movilizadas con guías de transporte falsas a diario.

Es de mencionar que las acciones impulsadas por la institución castrense son en el marco de la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Ambiental (FTIA), conformada por el Instituto de Conservación Forestal (ICF), Procuraduría General de la República (PGR), y el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9). **(XM)**

En esas mismas acciones, decomisaron una retroexcavadora por estar extrayendo piedra de manera ilegal.

Durante los operativos encontraron guías de movilización de transporte falsas con las que se está movilizando las rastras cargadas de madera.

El CNE a través del Instituto Nacional de Capacitación Político Electoral acompaña a jóvenes.

Capacitan jóvenes en observación electoral

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través del Instituto Nacional de Capacitación Político Electoral, acompaña a jóvenes que han sido seleccionados para participar en el encuentro de diálogo denominado "Seguimos Observando Latinoamericano Sol" patrocinado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). El IECM creó en 2018 "Ciudad KeVe" una plataforma interactiva que busca crear espacios para que niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes de diferentes países de Latinoamérica intercambien experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés para su bienestar y el de su comunidad a nivel local, nacional e internacional.

El encuentro que se realizará de forma virtual se llevará a cabo del 26 al 29 de septiembre del presente año y están involucrados 14 países latinoamericanos, previo al encuentro los participantes están conociendo a través del Instituto Nacional de Capacitación Electoral del CNE, temas como: observación electoral y participación política, igualdad de género e inclusión, medio ambiente, entre otros.

Las niñas, niños y jóvenes que participarán en el encuentro de diálogo virtual, fueron propuestos por varias instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil por su destacado interés en el tema electoral.

CARLOS ZELAYA

SIT licitó 400 proyectos para reparar y construir carreteras

A paso lento, pero van las reparaciones de carreteras.

El secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, anuncio que la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), ya licitó en su totalidad 400 proyectos para construir y reparar carreteras en los 18 departamentos del país.

Sin embargo, expuso que previo a licitar los masivos proyectos carreteros, eso significó sanear Insep, lo cual llevó un tiempo "y hace mes y medio se está trabajando con una nueva institución que se llama SIT que la constituyó el ministro Mauricio Ramos y es un mérito de él".

"Y en este mes y medio que tiene la SIT, puedo anunciar que ya se licitaron más de 400 proyectos de infraestructura vial de toda índole a nivel nacional, porque se engloba a proyectos carreteros pequeños hasta proyectos de gran envergadura", detalló.

Como, por ejemplo, Zelaya, citó, la lucha de los habitantes de los municipios del sur de Francisco Morazán, pues esos pueblos tendrán su proyecto de pavimentación sobre el cual han luchado desde hace 12 años los diputados de este departamento, "pero les comunico ya se licitó y pronto será adjudicado".

TRANSPARENTE E INDEPENDIENTE

La embajadora de EE. UU. reitera su apoyo para instalación de una CICIH

La embajadora de los Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, reiteró la decisión para apoyar al gobierno de Honduras y las Naciones Unidas (ONU), para instalar la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

"Es muy importante traer una CICIH, transparente e independiente a trabajar en el país, la mayoría de la gente está a favor, y la Presidenta Xiomara Castro lo ha anunciado, se está haciendo el trabajo con la ONU".

"De parte de Estados Unidos estamos muy dispuestos a apoyar a las Naciones Unidas y al gobierno de Honduras para esta actividad", reiteró.

Las declaraciones de la embajadora Dogu, se dieron en el marco de una actividad que realiza en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en la zona norte de Honduras, donde se impulsa un proyecto muy significativo de ganadería.

La inversión del proyecto es de 8 millones de dólares, y se espera una mayor apertura en el mercado de dicho sector con lo que se ayudará a miles de hondureños, destacó Dogu. **(DS)**

Laura Dogu reiteró su decisión para apoyar la CICIH.

Defensores de consumidores exigen rebaja del 8% de canasta básica

La canasta básica debe bajar por lo menos un 8 por ciento debido a que los combustibles hicieron lo mismo en 10 semanas consecutivas, exigió Adalid Irías, presidente de la Asociación de Defensa de los Consumidores de Honduras (ADECABAH).

El activista social fustigó la actitud de indiferencia del sector empresarial, al negarse "festinadamente" a trasladar a canasta básica estos notables alivios, que por 10 semanas consecutivas los derivados del crudo reportan en sus costos. Agregó que, de bajar ese porcentaje, los consumidores tendrían un alivio de 500 lempiras en sus bolsillos. "No estamos pidiendo rebajas si no nivelaciones o compensaciones justas a los precios de los productos alimenticios, que como efecto directo de los severos aumentos en los precios de los combustibles se dispararon. Ahora que los carburantes han retrocedido en sus precios, es justo trasladar estos alivios al consumidor final", agregó. **(EG)**

LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
BUSCA CANDIDATOS CALIFICADOS PARA LA POSICIÓN DE:

MOTORISTA
TEGUCIGALPA-2022-46

El titular opera de manera segura y eficiente un vehiculo de motor no blindado propiedad del gobierno de los EE. UU. o alquilado para transportar pasajeros y/o carga. Funciona como mensajero según las indicaciones. Como uno de varios chóferes de vehículos motorizados, recibe asignaciones de trabajo del despachador para transportar personal o carga del Estado y/u otra agencia. Opera vehículos de la Embajada en el transporte de visitantes oficiales en apoyo de las actividades oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.

Requisitos: *NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN LLENAR **TODOS** LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS.

Educación: Se requiere haber completado estudios de primaria.

Experiencia: Se requiere al menos tres (3) años de experiencia conduciendo de manera profesional.

Idiomas: Se requiere conocimiento rudimentario (leer/escribir/hablar) en inglés. Se requiere buen conocimiento práctico (leer/escribir/hablar) en español. (Esto puede ser evaluado).

Conocimientos: Buen conocimiento práctico de la ciudad y sus alrededores, incluidas las rutas de conducción y los patrones de tráfico. Debe estar familiarizado con la ubicación de hospitales, estaciones de policía y bomberos dentro de la ciudad y sus alrededores inmediatos.

Habilidades: Debe tener una licencia de conducir pesada válida (esto puede ser evaluado). Debe tener la capacidad de leer mapas y planificar rutas de conducción. Debe tener buenas habilidades de comunicación verbal y la capacidad de manejar a todas las personas con profesionalismo y discreción. Debe poder realizar una inspección básica del vehículo y debe poseer habilidades de mantenimiento automotriz de nivel intermedio. Debe tener habilidades informáticas básicas para mantener informes y para fines de comunicación.

Los candidatos interesados deben completar su aplicación en el sitio web de ERA* a **no más tardar el 16 de septiembre, 2022**. Si tiene consultas sobre como aplicar, puede escribir al correo electrónico a HROT3@state.gov Si usted ya envió su aplicación usando el sitio web ERA, favor **NO** reenviar su documentación en físico.

Favor asegurarse que su aplicación haga referencia al Título de la Posición mencionada en este anuncio. Para mayor información sobre los requerimientos de la plaza y el sitio de ERA, favor avocarse a la página web de la Embajada Americana en Tegucigalpa: https://hn.usembassy.gov/es/embassy-es/jobs-es/. También puede encontrar el enlace en la página de Facebook como **Embajada de Estados Unidos en Honduras.**

*Nota: Puede traducir al español la página web de ERA utilizando Google Chrome y activando la opción de "Traducir esta página".

*Aplica aquí

COMUNICACION EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

Por este medio se le hace del conocimiento al señor **CARLOS ALFONSO CUBAS MARTINEZ** en su condición de parte demandada, que en este Tribunal de Justicia se encuentra la **DEMANDA EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA SOBRE UN BIEN HIPOTECADO,** que obra bajo el expediente número **0801-2021-04067-CPEH,** promovida por el Abogado **JOSE CLAUDIO SANTOS REYES,** En condición de representante **procesal de INSTITUTO DE PREVISION MILITAR** contra el señor **CARLOS ALFONSO CUBAS MARTINEZ** -dando cumplimiento al auto de fecha veintisiete de agosto del dos mil veintiuno, donde ordena la Tasación de costas de fecha **trece de abril del año dos mil dieciocho,** realizada por la secretaria adjunta **ARELIS M. MONTIEL FLORES,** que literalmente dice: **JUZGADOS DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN TASACION DE COSTAS EXP. 0801-2014-04067-CPEH**

SEGÚN CERTIFICACION DE CONTADOR

Capital	Lps.	46,651.58
Interés		1,403,733.67
Seguro		11,860.83
Total de lo reclamado	**Lps.**	**1,462,246.08**

Honorarios Profesionales

Hasta Lps. 30,000.00 X 30%	9,000.00
Hasta Lps. 100,000.00 X 25%	17,500.00
Hasta Lps. 200,000.00 X 20%	20,000.00
1,262,246.08 x 15%	189,336.91
	235,836.91

No hay Oposición 50% 235,836.91/2= 117,918.45

Total de Honorarios Profesionales	**L.**	**117,918.45**

Costas Procesales

1 Requerimiento	300 c/u	Lps.	300.00
Gastos de Regístrales		Lps.	2,893.00
Total Costas Procesales		**Lps.**	**3,193.00**

Reclamo de la Demanda	**Lps.**	**1,462,246.08**
Honorarios Profesionales		**117,918.45**
Costas Procesales		**3,193.00**
Total de Costas		**1,583,357.53**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los trece **(13)** días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).- ***F/S ABG. ARELIS M. MONTIEL FLORES,SECRETARIA ADJUNTA**

Las presentes publicaciones se fijarán en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicarán a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días. -

Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) día del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) -

ELIAS RICARDO SOSA MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

CPuNo-005-AMDC-029-2022
"ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHABILITACION DE:

1. CALLE PRINCIPAL COLONIA EL ALAMO (BULEVAR COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA-BULEVAR FUERZAS ARMADAS)
2. CALLE HACIA UNITEC - EL TABLON", con Código N° 3065

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No **PR-ECS-03-AMDC-2017, para la Categoría I: ESTUDIO, DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE PAVIMENTACION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CALLES CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ASFALTO Y ADOQUIN Y SIMILARES y Clasificados en "D, E o F"**, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.

2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honducompras.gob.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. **2222-0870** con atención al **Abog. Rodney Alexis HamGuzmán** o enviarla vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00),** con deposito a la cuenta No. **01-201-316404,** del Banco **FICOHSA;** dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información.

4. Se hará registro de las solicitud recibidas y se enviara la documentación del proceso , el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día **lunes, 12 de septiembre de 2022,** en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **miércoles,28 de septiembre del 2022 a las 02:00 p.m.,** las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre de 2022

Lic. Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta **(50)** de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve **(29)** de marzo del año dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor **RAMON EDGARDO MEZA RODRIGUEZ**, incoando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través de la Dirección General de Servicio Civil, con orden de ingreso número **0801-2022-00178,** para que se declare la ilegalidad y nulidad de acto administrativo de carácter particular consistente en Acuerdo de Cancelación de nombramiento **DGSC-029-2022** por infracción de ley y quebrantamiento de formalidades esenciales. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injusta que fui objeto y para el pleno restablecimiento de mis derechos. Que se me reintegre a mi cargo en igual o mejores condiciones laborales. En concepto de daños y perjuicios que se me paguen los sueldos dejados de percibir desde que tuvo lugar la ilegal cancelación hasta que sea ejecutada la sentencia más los aumentos, vacaciones, décimo tercero mes, décimo cuarto mes, bonificaciones. Se condene al pago de costas. Se presentan documentos y se señala donde obran los originales. Se libre oficio a la Dirección General de Servicio Civil a fin que proporciones copia certificada del expediente de personal. Se confiere poder. Petición. **En relación al Acuerdo de Cancelación de nombramiento DGSC-029-2022 de fecha veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintidós (20221.**

ABG. GERARDO VERLAN CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, **FABIOLA NOHELIA PEREIRA VILLATORO,** mayor de edad, hondureña, abogada, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa e inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con carne de colegiación número 16,718; actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Minerales de Occidente, S. A. de C. V., en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO,** que en periodo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MíAMBIENTE), la Solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para el Proyecto denominado **LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA MINOSA - GEOPLATANARES,** ubicado en la jurisdicción del Municipio de La Unión, Departamento de Copan.

Tegucigalpa, M.D.C., F.M.O; a los 12 días del mes de septiembre, 2022.

FABIOLA NOHELIA PEREIRA VILLATORO
Apoderada Legal

EDICTOS

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora **SARA ANNE BODDEN WILLIAMS** en su condición de demandada, en la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor **FERNANDO ANTONIO ALFONSO conocido también como FERNANDO ANTONIO ALFONSO BERTOT**, registrada bajo el numero **0101-2016-503-1 LFD.** La abogada **GINA AURORA SALAZAR**, Juez de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida (Familia) en nombre del Estado de Honduras dicta la presente sentencia de fecha diez de agosto del año dos mil veintidós en la Demanda de Divorcio por el señor **FERNANDO ANTONIO ALFONSO conocido también como FERNANDO ANTONIO ALFONSO BERTOT** en contra de la señora **SARA ANNE BODDEN WILLIAMS... PARTE RESOLUTIVA** En virtud de haberse cumplido los trámites establecidos por la ley es procedente declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los intervinientes. **POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA (FAMILIA), FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE DEMANDA DE DIVORCIO,** en consecuencia **RESUELVE: 1°.** Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores **FERNANDO ANTONIO ALFONSO conocido también como FERNANDO ANTONIO ALFONSO BERTOT y SARA ANNE BODDEN WILLIAMS**, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, el que fuera realizado el día ocho (8) de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (1998), en el municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida, tal como lo acreditan con la Certificación de Acta de Matrimonio número **0101-1998-00600** ubicada en el Folio **052** del Tomo **00077** del año **1998** del Registro Nacional de las Personas del Municipio de La Ceiba departamento de Atlántida. **2°.** Se ordena que se haga la publicación respectiva del presente fallo para que la misma quede firme. **Y MANDA:** Que al ser ejecutoria la presente sentencia se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la ley, debiéndose al efecto librar el correspondiente mandamiento del presente fallo al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida. Asimismo extiéndase certificación del mismo a los interesados; **NOTA**. Hasta esta fecha se resuelve en virtud del exceso de trabajo que impera en este tribunal. NOTIFÍQUESE. NOTIFÍQUESE LA **PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS INTERVINIENTES. F Y S ABOG. GINA AURORA SALAZAR. JUEZ DE LETRAS (FAMILIA). F Y S ABOG. ELVIN GERARDO CARÍAS SECRETARIO ADJUNTO.**
En virtud de lo cual, y para los efectos de ley, notifica a usted, por medio de este **EDICTO** el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día uno del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

Estimado cliente,

Te informamos que por motivo de celebración de fiestas patrias este

Jueves 15 de septiembre

todas nuestras agencias y autobancos a nivel nacional **permanecerán cerrados.**

Recuerda que puedes utilizar nuestros canales disponibles

Atlántida Online | Atlántida Móvil | ATM Atlántida | Multi ATM Atlántida | Agente Atlántida

 # DigitalDondeEstés

www.bancatlan.hn
2280-1010

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

Tras excelente ejercicio profesional ingenieros reciben homenaje

Mayra Valle, William Pon, Celeste Amador.

Miguel Ángel Dominguez, Miguel y Emilio Canahuati.

Daniel, María José y Óscar René Vásquez.

La junta directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, encabezada por Jorge Paz, honró la trayectoria de colegiados que han ejercido esa profesión durante 50, 40 y 25 años.

La ceremonia de premiaciones se realizó el 9 de septiembre, en el centro de convenciones del Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, en donde los agremiados recibieron medalla por el ejemplar ejercicio de su carrera.

Tras mucho tiempo de no celebrarse este evento, 151 ingenieros fueron reconocidos; por 50 años, un total de 39, de 40 fueron 46 las personas que fueron laureadas y de 25 años, 66 expertos en la rama de la ingeniería que se encarga del diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras viales.

Alfredo y Gerardo Lara, Jessy Aguilar, Jessy Espinal, Jorge Aguilar.

César Alberto y Valencia Durón, Blanca, Alejandra y Jorge Alberto Durón.

Jorge, Juan, Alexandra y Juan Carlos Asfura.

Pablo y Olga Méndez, Patricia y Gerardo Cálix.

Jenny y José Antonio Pineda, Valentín y Valentina Suárez.

José Antonio, Lilian y José Antonio Pineda, Maribel y Santiago Riera.

Sociales&GENTE

Editora
MARGARITA ROJAS

Redactora
ANA FLORES

Fotógrafo
MARCO RICO

Centro educativo Los Robles celebra fiestas patrias

Con variadas actividades que incluyeron bailes, poesía, gastronomía típica, así celebró el centro educativo Los Robles el Día de la Bandera.

Durante el acto cívico, también se inauguraron las fiestas patrias, para enseñar a los niños acerca de la identidad nacional y el amor a nuestros símbolos.

Los alumnos vivieron un alegre y patriótico día en el que compartieron, disfrutaron y aprendieron acerca del orgullo de ser hondureños y la herencia recibida de su cultura e historia.

Giovanna Abisai Mejía Meraz

Los niños vestidos acorde a las danzas folclóricas y fiestas patrias.

Vicealmirante José Jorge Fortín de cumpleaños

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, vicealmirante José Jorge Fortín, celebró su aniversario natal el 10 de Septiembre.

La grata ocasión lo sorprendió muy contento y rodeado del amor de su esposa Aleyda Bellino, hijos, familiares y amistades, quienes le expresaron sus parabienes.

Lo felicitaron obviamente los miembros de la institución armada que él preside, quienes le desearon que cumpla muchos años más, plenos de éxitos ahora y siempre.

MUJERES PODEROSAS DEL HOY

Presentan Mujeres Emprendedoras

El evento fue celebrado el 1 de septiembre en el Hotel Real Intercontinental de Tegucigalpa.

Con el patrocinio de Diario La Tribuna, Davivienda y Davivienda Seguros, se realizó la presentación de Mujeres Poderosas de Hoy.

En su edición de emprendedoras, el evento fue orientado a las mujeres que han logrado hacer de sus negocios reconocidas empresas, así como respetadas por sus clientes y seguidores.

Durante el encuentro, realizado el 1 de septiembre en el Hotel Real Intercontintal de Tegucigalpa, las cinco panelistas hablaron sobre sus respectivos negocios, los retos afrontados y como ha sido su camino al éxito.

Esa mañana los invitados escucharon la exposición de Ana Bados, quien ha conquistado el corazón de muchos con Flower Box y sus propuestas tan hermosas como decorativas.

De la diseñadora de modas Mary Ann Kaffati, quien se ha consagrado como una de las creativas más importantes, así como Ashly Designs, que en su marca homónima es una empresa creativa de decoración de interiores.

También de Nelsy de Bográn, una mujer que con marcas como Zared Joyeros y Tous, ha creado una nueva visión en los accesorios y las joyas de lujo.

Naty Lloyd, quien abordó diversos temas relacionados a negocios de estilo de vida y fitness, y María Elena Solis, en representación de Davivienda Seguros, en su papel de directora de daños y seguros, ofreció una importante exposición afirmando cómo se puede apoyar en las industrias gracias a un seguro.

La exposición fue moderada por Fanne Medrano, directora de Relaciones Públicas de AM Productions, Fashion Week Honduras y editora en jefe de Fashion Week Magazine, quien enfatizó su interés por seguir apoyando a las mujeres y empoderar esa fuerza que las hace visibles.

Por su parte la ingeniera Karen Rubio, directora general de Davivienda Seguros señaló la importancia de la mujer dentro de la sociedad.

El concurrido evento culminó con un coctel, en el que las invitadas brindaron en La Vinoteca.

Ana Bados, Natalia Fonseca, Mary Ann Kafati, Fanne Medrano, Ashly Villalobos, Nelsy de Bográn, María Elena Solis, Karen Rubio, Ginna Miller.

Ana Bados y Carla Mandujano.

Isabel de Rivera, Miguel Espinal, Amelia Dubón.

¿Cómo se repartirá la herencia de la reina Isabel II?

La reina Isabel II falleció el pasado jueves a los 96 años en Balmoral, después de 70 años de reinado. No sólo fue la reina más longeva de la historia de Reino Unido sino también una de las monarcas con mayor patrimonio: joyas, propiedades - entre las que se incluyen la Casa de Sandringham y el Castillo de Balmoral-, obras de arte, inversiones, bienes inmuebles e incluso 32.000 cisnes, delfines y ballenas.

Se calcula que la colección de joyas es de las más caras y extensas del mundo al albergar unas 300 piezas, entre ellas 98 broches, 46 collares, 34 pares de pendientes, 15 anillos, 14 relojes y cinco colgantes. Cuando no se usan, la colección se guarda en la Galería de la Reina en el Palacio de Buckingham.

De acuerdo con la revista Forbes, todos estos activos estarían valorados en 495 millones de euros, aunque la cifra es estimada, ya que la reina jamás habló acerca de sus finanzas.

Ahora, ha surgido la duda sobre cómo se distribuirá la herencia, ya que gran parte de las propiedades pertenecen a la Royal Firm, también conocida como Monarchy PLC, un imperio que en total asciende a unos 27.750 millones de euros y al que miembros de la familia real británica como el rey Jorge VI y el príncipe Felipe se refirieron en su día como "el negocio familiar".

La reina recibía ingresos a través de un fondo de los contribuyentes conocido como Sovereign Grant, que se paga anualmente a la familia real británica. Tiene su origen en un acuerdo realizado por el rey Jorge III, que renunciaba a sus ingresos procedentes del Parlamento

Kate Middleton y la reina Isabel.

con el fin de recibir un pago anual fijo para él y las futuras generaciones de la familia real. Conocida originalmente como Civil List, en 2012 fue sustituida por la Sovereign Grant (Subvención Soberana).

El importe de esta subvención se fijó en casi 100 millones de euros en 2021 y 2022, que son destinados a los gastos oficiales, incluidas las nóminas del personal, la seguridad, los viajes, la limpieza y el mantenimiento. Pero se sabe que la reina no sólo recibía un sueldo anual, ya que el "negocio familiar" también registra grandes ganancias a través de inversiones, eventos televisados y el turismo.

Además, con otra asignación del Ducado de Lancaster, denominada Privy Purse, que en el último ejercicio fiscal registró un beneficio neto de 29.7 millones de euros, se cubrían los gastos privados de la monarca y de su familia.

El Privy Purse es en esencia una cartera de un número indeterminado de propiedades que la familia real británica ha adquirido a lo largo de 700 años: hectáreas de tierras, nueve castillos y diversas propiedades inmobiliarias, que se han mantenido en fideicomiso desde el siglo XIV, que proporcionaba ingresos privados a la reina.

"A finales de marzo de 2022, el Ducado de Lancaster tenía 647.6 millones de euros en activos netos bajo su control, lo que supone un superávit de 24 millones. Estos toman la forma de bienes y activos financieros", según una publicación del sitio web del Ducado de Lancaster.

Aunque los activos netos no se pagaban directamente a la reina, no así con los 24 millones de euros de excedentes, los cuales eran sujetos a impuestos y utilizados principalmente para cubrir los gastos que no eran cubiertos por la Subvención Soberana.

Asimismo, Su Majestad heredó casi 70 millones de euros de la Reina Madre cuando ésta murió en 2002, incluyendo inversiones en pinturas –entre las que figuran obras de Monet, Nash y Carl Fabergé–, una colección de sellos, porcelana fina, joyas, tiaras, caballos e incluso una valiosa colección de huevos Fabergé.

Ahora que la reina ha fallecido, la mayor parte de su patrimonio personal pasará a manos del rey Carlos. Sin embargo, el nuevo monarca no heredará directamente el imperio de 27.750 millones de euros que incluye el patrimonio de la corona de Escocia, el Crown Estate, los Ducados de Lancaster y de Cornualles y los Palacios de Buckingham y Kensington. Se sabe que sólo recibirá los bienes personales que le designe específicamente la reina Isabel II y los más de 32.000 cisnes y un número indeterminado de ballenas, delfines y esturiones, que viven en libertad en las aguas del Reino Unido y son considerados propiedad de la corona británica.

LA HERENCIA DE KATE MIDDLETON

La herencia de Kate Middleton De acuerdo con el medio The International Business Times, la monarca habría cambiado su testamento apenas unas semanas antes de que falleciera dejando de lado a Meghan Marckle y su hija Lilibeth.

Sin embargo, que Meghan y Lilibeth no aparezcan en la lista de herederos solo es parte de los deberes de la reina Isabel II después de que Harry y su familia renunciaron a sus deberes reales con la Corona Británica.

Teniendo esto en cuenta, dicha herencia de joyas y coronas quedará en manos de Kate Middleton y su hija Charlotte, las cuales están valuadas en 110 millones de dólares. La herencia incluye alrededor de 300 joyas y aún no se estipula si las tiendas de joyas de la reina Isabel II también pasarán a la ahora princesa de Gales, título que obtuvo este 9 de septiembre Kate Middleton.

No es de sorprenderse que Kate Middleton se muestre visiblemente afectada por el fallecimiento de la reina Isabel II ya que, de acuerdo con diversas fuentes británicas, la monarca y la esposa del príncipe William estaban muy unidas.

HECHOS SOBRESALIENTES EN EL MES DE LA PATRIA

La mayor atención en conmemoraciones en el mes de Septiembre la fijamos en el 15 de Septiembre cuando los patriotas proclamaron hace 201 años la Independencia de las provincias del llamado Reino de Guatemala.

Pero en el calendario cívico de los hondureños hay otras fechas significativas que no pueden quedar en el olvido y que representan esencia de la identidad nacional.

Un 1 de Septiembre se declaró en el gobierno del Dr. Carlos Roberto Reina Dia de la Bandera Nacional símbolo de nuestra nacionalidad creada en 1866 por el Presidente José María Medina.

Un 10 de Septiembre se declaró el "Dia del Niño" para que en una fecha próxima a la fiesta nacional, se dedicara a celebrar a los niños hondureños representativos del futuro de la nación (FOTO 1).

El 15 de Septiembre festejamos la fecha de aquel 1821, hace 201 años, cuando los patriotas centroamericanos proclamaron en el Palacio de la Capitanía General de la Antigua Guatemala, la Independencia de las cinco provincias dominadas por España hasta esa memorable fecha (FOTO 2).

El 15 de Septiembre de 1842, la fecha gloriosa de la Independencia se manchó con la sangre del Héroe de la Unidad Centroamericana el Gral. José Francisco Morazán Quezada fusilado en San José de Costa Rica por las fuerzas separatistas de Braulio Carrillo (FOTO 3).

El 15 de Septiembre de 1915, hace 107 años, se inauguró en Tegucigalpa en el gobierno del Dr. Alberto Membreño, el Teatro Nacional Manuel Bonilla (FOTO 4) y en el acto inaugural se cantó por primera vez el Himno Nacional de Carlos Hartling y Augusto C. Coello.

El 16 de Septiembre de 1824, hace 198 años, fue electo como primer Jefe de Estado de Honduras el insigne hondureño Abogado Dionisio de Herrera (FOTO 5) uno de los preclaros ciudadanos que emprendió la lucha independentista en nuestro país.

El 17 de Septiembre desde 1923

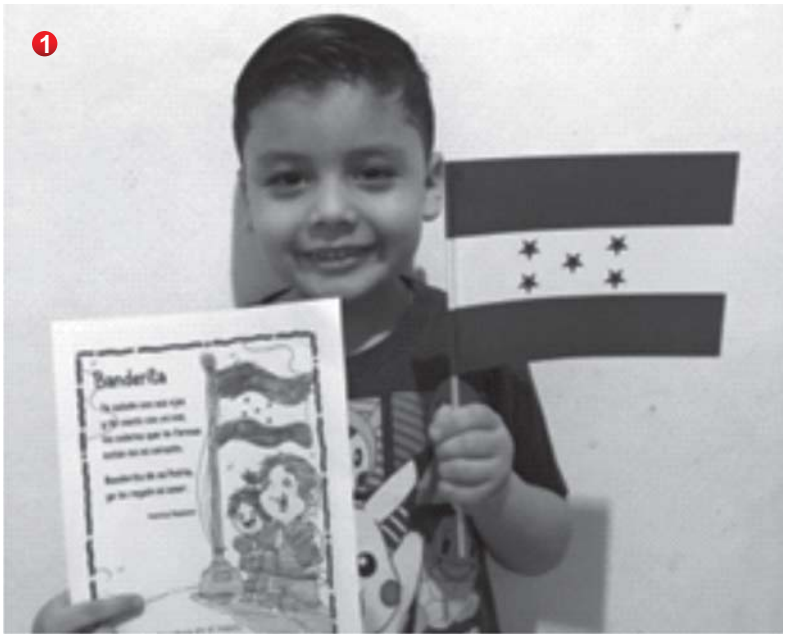

Niño hondureño con fervor portando la bandera nacional

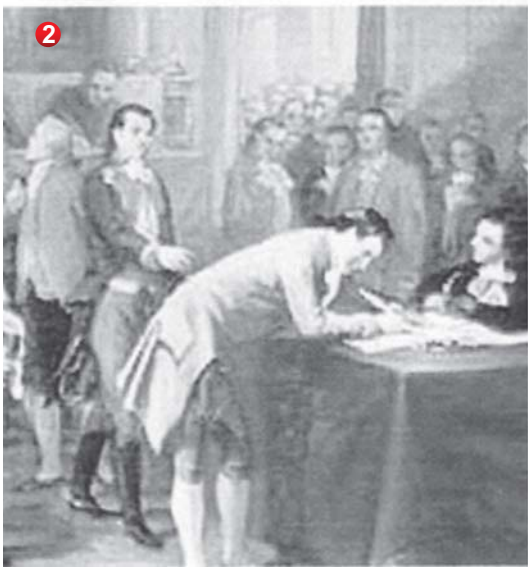

Firma del Acta de Independencia el 15 de Septiembre 1821

El 15 de Septiembre de 1842 el Gral. Morazán fue fusilado en Costa Rica.

El Teatro Nacional el día de su inauguración el 15 de Sept. 1915

Dionisio de Herrera primer Jefe de Estado de Honduras en 1824

Maestro hondureño en una aula de Escuela Primaria

Universidad Nacional en el Convento de La Merced.

en el gobierno del Gral. Rafael López Gutiérrez se fijó en el calendario cívico el "Día del Maestro" (FOTO 6) para que la Patria tributara homenaje a los mentores hombres y mujeres que con devoción se dedican a la enseñanza.

El 19 de Septiembre de 1847 el Presidente Juan Lindo inauguró hace 175 años la Universidad Nacional de Honduras (FOTO 7) instalándola en la antigua edificación del Convento de La Merced.

El 20 de Septiembre de 1855, hace 167 años, falleció en uno de los claustros del viejo convento de La Merced, el presbítero José Trinidad Reyes Sevilla (FOTO 8) fundador de la institución génesis de la Universidad Nacional "El Genio Emprendedor y del Buen Gusto".

Otras fechas memorables del mes de Septiembre, el día 28 del año 1821 llegaron a Comayagua y la Villa de San Miguel de Tegucigalpa los Pliegos de la Independencia, copia fiel del Acta y las ordenanzas de la Junta Consultiva.

Un 29 de Septiembre de 1578, hace 444 años, se asentaron en un poblado indígena que en el reparto dado a Lope Cáceres se conocía como Teguycigalpa y Cetapal, los mineros furtivos provenientes de Siria dando origen al lugar que hoy es la capital de Honduras.

Un 29 de Septiembre de 1782, hace 240 años, el Obispo Antonio de San Miguel, consagró la Parroquia de San Miguel Arcángel (FOTO 9) levantada por padre José de Simón Celaya y Cepeda.

Y un 29 de Septiembre del año 1907, el gobierno de Honduras presidido por el Abogado y General Miguel R. Dávila recibió el Laudo Arbitral del Rey de España Alfonso XIII (FOTO 10) delineando la frontera entre Honduras y Nicaragua.

Padre Reyes falleció el 20 de Sept. 1855

La Parroquia de San Miguel inaugurada en 1782

Estatua del Rey Alfonso XIII en la Plaza España de Tegucigalpa

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **0801-2021-02054- LTO** promovida por la señora **GUADALUPE CONCEPCION RIVERA RODRIGUEZ Y OTROS** en contra de la sociedad mercantil **INVERSIONES HILLROSE S.A DE C.V.** a través de su Representante Legal el señor **ALEJANDRO FARAJ LARACH** para el pago el pago de **PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES;** se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM,** en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor **ALEJANDRO FARAJ LARACH** así como de ignorar su domicilio o residencia.

Tegucigalpa M:D:C: 25 de agosto del 2022

SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2022-02949-CV

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el expediente número **0801-2022-02949-CV,** dictó sentencia en fecha siete (7) de junio del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva literalmente dice: Este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en nombre del **ESTADO DE HONDURAS,** de acuerdo con el parecer de la señora Fiscal del Despacho, **FALLA; PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO,** presentada ante este Despacho de Justicia por los señores **MARIO RAMÓN AMADOR HERNÁNDEZ, MIRIAN YESENIA AMADOR HERNÁNDEZ y ESTEFANY SONALY AMADOR HERNÁNDEZ,** de generales y condición expresadas el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATOS** a los señores **MARIO RAMÓN AMADOR HERNÁNDEZ, MIRIAN YESENIA AMADOR HERNÁNDEZ y ESTEFANY SONALY AMADOR HERNÁNDEZ,** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre el causante señor **MARIO ALONSO AMADOR GODOY;** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación; archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa M. D. C., 22 de agosto del año 2022.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2021-02196

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **ANA GABRIELA COELLO ESCOTO, HACE SABER:** Que en la demanda de **"RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO POSTUMA *por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"*** promovida en su contra por la señora **ANGELA DEL CARMEN OLIVERA CHAVEZ,** ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, M.D.C, uno de agosto del año dos mil veintidós... y encontrandose acreditado en autos que no se puede conocer el domicilio de la señora **ANA GABRIELA COELLO ESCOTO,** y no puede hallársele ni efectuarse el acto de comunicación de emplazamiento en forma personal con todos sus efectos, pese a los intentos de comunicación efectuados por la receptora de este despacho de justicia, ***en consecuencia:*** con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional ***por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles,*** el acto de comunicación indicado en el ordinal **SEGUNDO** de la parte dispositiva del auto de fecha diez de septiembre del año dos mil veintiuno, en tal sentido, notifiquesele a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa se proceda a publicar los edictos de Ley.- ***Asimismo que se proceda a notificar por la tabla de avisos del despacho el acto de comunicación referido... en consecuencia***: ***EMPLÁCESE*** a la señora **ANA GABRIELA COELLO ESCOTO,** para que dentro del plazo de treinta días comparezca ante este juzgado a contestar la demanda de ***"RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO POSTUMA*** por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora **ANGELA DEL CARMEN OLIVERA CHAVEZ,** debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo, para contestar la demanda, y habiendo sido notificado válidamente no se persona en el presente juicio, se le declarará ***rebelde***.- **NOTIFIQUESE. F y S.-ABOG. MIRNA ONEIDA MENDEZ. - JUEZ. -F y S.- ADA CORTES. -SECRETARIA POR LEY. -**

Tegucigalpa, M.D.C. uno de agosto del año dos mil veintidos

ADA CORTES

SECRETARIA POR LEY

AVISO DE COLOCACIÓN

COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "M" y "N" DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCATLÁN 2018

FECHA DE LA SUBASTA: 23 de septiembre de 2022.

TIPO DE TÍTULO: Bonos Generales.

FORMA DE REPRESENTACIÓN: Macrotítulo.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS BANCATLÁN 2018.

EMISOR: BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:
La empresa clasificadora de riesgos FITCH Centroamérica, S.A. emitió comunicado de fecha 16 de julio de 2019, por medio del cual se actualiza y otorga una clasificación inicial de A+(hnd) a la Emisión de BONOS BANCATLÁN 2018.

SERIES Y MONTO A COLOCAR:
Moneda Nacional: Series "M" y "N", por CIEN MILLONES DE LEMPIRAS (L.100,000,000.00) cada una. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

VALOR NOMINAL:
Moneda Nacional: Los Bonos de las Series "M" y "N" tienen un valor nominal de Un Mil Lempiras (L.1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Doscientos Cincuenta Mil Lempiras (L.250,000.00) o en múltiplos de Un Mil Lempiras (L1,000.00) para cantidades superiores.

PLAZO: Las Series "M" y "N" vencen el 23 de septiembre de 2025 (1,080 días).

AMORTIZACIÓN: Un solo pago al vencimiento.

REDENCIÓN ANTICIPADA O AMORTIZACIÓN EXTRAORDINARIA:
Los Bonos de las Series "M" y "N" NO tienen condición de opción de redención anticipada.

TASA DE INTERÉS:
Bonos en Moneda Nacional: Estas Series devengarán una TASA DE INTERÉS FIJA durante la vigencia de las mismas, la cual se establece en **4.70% anualizada.**

PAGO DE INTERÉS:
Semestralmente según la fecha de colocación de las Series **(23 de marzo, 23 de septiembre)** hasta su vencimiento.

GARANTIA GENERAL: Patrimonio del Banco.

MECANISMO DE COLOCACIÓN:
Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

"En las ofertas No Competitivas, el inversionista no propone un precio o tasa de rendimiento al que desea adquirir cada tipo de valor, pero sí el plazo y el monto disponible a invertir, y por tanto acepta que su oferta sea adjudicada al precio o tasa promedio ponderada de las ofertas Competitivas adjudicadas, en el caso de haber valores remanentes para adjudicar."

AGENTE COLOCADOR:
Cualquier Casa de Bolsa debidamente autorizada y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN:
El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".

Banco Atlántida | Imagina. Cree. Triunfa.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-6-14-2022** causa instruida en contra de la señora: **MARLYN DANNIRA CARIAS RIVERA,** a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO** en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.** Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los agentes **WIL ADONI VÁSQUEZ FLAMENCO. JOSUÉ JAVIER PINEDA BARAHONA Y BRENDA CRUZ,** en virtud de ignorar el lugar donde se puedan localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DIA MARTES VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 p.m.)** el cual se celebrara en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.
Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 05 de septiembre de 2022

ABG. OSIRIS NINOSKA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en providencia de fecha treinta y uno (31) de Agosto del año 2022, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **JAIRO DAVID SALGADO E IRMA ARACELY SALGADO MARTINEZ,** por el delito de: **ASESINATO Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL,** en perjuicio de: **MERLIN OBANDO FLORES, SANTOS GENARO FLORES Y LAURA AGUSTINALANZAY LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS,** la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que al señor: **WILMER NAHUN FLORES LANZA Y WILMER DIONEL BONILLA AMADOR,** en su condición de TESTIGOS, bajo el número de Expediente: **TS/DP-0703-2021-00049 (1),** se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danlí, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: 2763-2040, a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido, ya que el día de Juicio Oral Y Publico está señalado para el día: **JUEVES VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA.**
Danlí, Departamento de El Paraíso a los treinta y un (31) días de Agosto del año 2022

ABOGADA. YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY
TRIBUNAL DE SENTENCIA

Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola

República de Honduras
Secretaría de Educación
Instituto de Crédito Educativo
Sistema De Centros De Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA)

Educación
Gobierno de la República

Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en el programa SCITA, ciudad de Comayagua.

EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2022-03

1. La Secretaría de Educación, a través del Instituto de Crédito Educativo EDUCREDITO y el programa **Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. EDUCREDITO-LPN-GC-SCITA-2022-03, a presentar ofertas selladas contentivas de la adquisición e instalación de cámaras de seguridad en el programa SCITA, ciudad de Comayagua, es importante destacar que las empresas deben estar constituidas legalmente en Honduras y debidamente autorizadas por las instituciones competentes.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto será con fondos administrados por el Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA, provenientes del Tesoro Nacional de la República.
3. La licitación se realizará de conformidad con los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán examinar el documento base en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn, y obtener los documentos una vez se realice un solo pago no reembolsable por el valor de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L500.00)** a la cuenta número **730426881** a nombre del Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA en BAC Credomatic, cuyo recibo debe ser presentado junto con los anexos de la oferta.
5. Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del 13 de agosto del año 2022; no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Programa Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola SCITA.
6. Las ofertas deberán presentarse en físico a la siguiente dirección: Edificio Centro Comercial El Dorado, Blvr. Morazán, 4to piso, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 14:00 horas del día lunes 24 de octubre de 2022, seguidamente se realizará el Acto de Apertura de Ofertas a las 14:15, hora oficial de la República de Honduras. Importante que todas las ofertas sean acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por lo menos del 2% de su valor. No obstante lo anterior, las ofertas que sean presentadas fuera del día y hora indicada no serán admitidas.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de septiembre del año 2022.

ING. JUAN CARLOS COELLO
Director de SCITA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Tribunal en fecha treinta de mayo año dos mil veintidós, dictó Sentencia en la cual **RESUELVE:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **KELIN EFREN, MAURY CARLETH y YOSMARY AMINDA,** todos de apellidos **CHAVEZ CARDONA,** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **MAURY RAMONA CARDONA ANTUNEZ (Q.D.D.G.);** en consecuencia se **CONCEDE** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. **Y MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario a mayor circulación que se edite en este departamento o por cartelera que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.
Tegucigalpa, M.D.C. 01 de Septiembre del 2022.

ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO
EXPEDIENTE NUMERO 0801-2021-07800-CV

AVISO

La secretaria adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora **GLENDA FRANCISCA AGUILAR CORRALES,** contra el señor **JULIO CESAR ANDIA MEDINA,** se procede por medio de comunicación edictal emplazar al señor **JULIO CESAR ANDIA MEDINA,** para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso abreviado no dispositivo, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara **REBELDE.;** Asimismo a costa de la peticionaria **PUBLÍQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles con tipo letra A tamaño 10-.
Tegucigalpa, M. D. C, siete de septiembre del año dos mil veintidós.

ABG. JULIO MUÑOZ
ABG. SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00728, promovida por el abogado **JONATHAN RUMALDO ZELAYA ELVIR** en su condición de Representante Procesal de la señora **MARIA GABRIELA NUÑEZ** quien actúa en su condición de representante legal de la señora **ISOLINA AMPARO NUÑEZ FIGUEROA,** con documento nacional de identificación número **0703-1938-00093,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en El Barrio El Carmelo, municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, con un área de **DOSCIENTOS VEINTIDOS PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (222.63 Mts2) equivalente a TRESCIENTOS DIECINUEVE PUNTO TREINTA Y UN VARAS CUADRADAS (319.31 Vrs2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** antes con Nieves Castro ahora Marlon Araus; **AL SUR:** antes con Nieves Castro ahora Marlon Araus, **AL ESTE:** antes con Nieves Castro ahora Marlon Araus y **AL OESTE:** antes con Nieves Castro ahora Francisco Chacón.
Danlí, 20 de agosto 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

LA BRUJITA

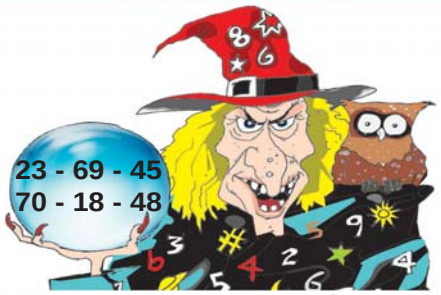

Se vino de la Guillén
lo miró en una estrella
"pisto" quiere que le den
su casa a todas hizo mella

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 13 de Septiembre 2022

Bienes Raices

Venta Casas

RES. SANTA CRISTINA
Se vende linda vivienda, en salida al Sur, 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, estacionamiento, cisterna.
Cel. 3390-7608.

Alquileres

Casas

RES. CENTROAMÉRICA 4TA ETAPA
5 dormitorios, sala, comedor, cocina, porch, 3 baños completos, terraza, garaje dentro de la casa. Lps. 15,000.00. Cels: 9858-6544, 9965-0369.

Apartamentos

EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquilo apartamento, dos dormitorios, sala, comedor, cocina, estacionamiento. - En Villa Olímpica, alquilo habitaciones unipersonales estudiantes.
Cel. 3174-1510

LOMA VERDE
Se renta apartamento de 1 habitación, cocineta, estacionamiento, incluye agua, ideal estudiantes.
Cel. 3390-7608.

BONITO APARTAMENTO
Se alquila, por City Mall, para solteros o pareja sin hijos, amueblado, una habitación, terraza, agua caliente. L. 10,000.00. 8943-7341.

FLORENCIA NORTE
Apartamento alquiler, nuevo, dos habitaciones, dos baños,salacomedor, cocina, dos estacionamientos, US$ 950.00 Celular de contacto en leyenda: 9960-4711. Ksmendoza@hotmail.com

SAN JOSE DE LA PEÑA
Alquilo apartamento, dos dormitorios, sala, cocina comedor, tanque agua, entrada independiente, L. 3,200.00. Llamar Wats-App 8866-4760

LOMA VERDE
Se renta apartamento de 1 habitación, cocineta, estacionamiento, incluye agua, ideal estudiantes.
Cel. 3390-7608.

Habitaciones

HABITACIONES
Se alquila, servicios públicos incluidos, en Colonia Las Colinas. Información 9940-9057

COL. MIRAFLORES
Bloque 23, Calle 11 Sur, Casa 4025. dos habitaciones separadas, entrada independiente, servicio y baño privado. 3,000 y 1,500 Lempiras mensuales cada una.
Tel. 2230-7460 – 9751-0109.

Vehículo

Camionetas

KIA PICANTO
Año 2020, automático, menos de 1,300 km. Lps. 260,000.00. Contactar al 9445-6394.

Empleos

Profesionales

ESCUELA BILINGUE NECESITA
Maestros de Matemáticas con dominio del Inglés, Lic. En Lenguas extranjeras egresados de UPN O UNAH interesados enviar C.V. secondschool68@gmail.com

Varios

CONTRATACIONES INMEDIATAS
Motoristas, motociclistas, ayudantes, impulsadoras, recepcionistas, bachilleres, peritos, atención al cliente, técnicos automotriz, call center, cajeras, secretaria, supervisores. 2220-0036. 3287-4556.

La Tribuna
Siempre más...
Anúnciese AQUÍ
Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS
2235-7931, 2235-7935

PUBLICIDAD AL INSTANTE
2239-8614, 2239-9285

PUBLICITARIA KENNEDY
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2265-6325, 2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162 9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871, Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-5194, 2239-2422 9594-4065

Servicios

Eventos

NOVIAS CALA
Ofertas de hasta el 30% de descuento en bellos vestidos para novia, quince años, reinados primera comunión y accesorios. Tegucigalpa. 8786-2657, 3389-7004.

Salud y Belleza

LIMPIEZAS FACIALES
Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones- Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 9738-9542.

Animales

Mascotas

PASTOR ALEMAN
Cachorra disponible, de registro, 3 meses, vacunas completas, Tegucigalpa. Whats-App 9971-2573

COMUNICACION EDICTAL

Exp.0801-2018-00221

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor FABIO RENAN ULLOA CASTILLO, HACE SABER; Que en la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora HELENA MARIA ALVAREZ GUEVARA, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C, trece de junio del año dos mil veintidós.. y encontrándose acreditado en autos que no se puede conocer el domicilio del señor FABIO RENAN ULLOA CASTILLO, y no puede hallársele ni efectuarse el acto de comunicación de emplazamiento en forma personal con todos sus efectos, en consecuencia: Con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) das hábiles, el acto de comunicación ordenado en el numeral SEGUNDO de la parte dispositiva del auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dieciocho, en tal sentido notifíquesele a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa, se proceda a publicar los edictos de Ley.- Asimismo que se proceda a notificar por la tabla de avisos del despacho el acto de comunicación referido... en consecuencia: EMPLÁCESE al señor FABIO RENAN ULLOA CASTILLO, para que dentro del plazo de treinta días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora HELENA MARIA ALVAREZ GUEVARA, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo, para contestar la demanda, y habiendo sido notificado válidamente no se presente en el juicio, se le declarará rebelde.- NOTIFIQUESE. F y S.- ABOG. MIRNA ONEIDA MENDEZ. - JUEZ. - F y S.- ADA CORTES. -SECRETARIA POR LEY.
Tegucigalpa,M.D.C. trece de junio del año dos mil veintidós.

ADA CORTES
SECRETARIA POR LEY
SG.

MÁSCLASIFICADOS
9455-1478
masclasificados.hn

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2022-01519-CV** contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, que en su parte resolutiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Estimar la pretensión deducida en la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Se declara a las señoras **DIGNA FLORES BOQUIN y DORIS FLORES BOQUIN,** herederas ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejadas por su difunto hermano el señor **RAUL FLORES BOQUIN. TERCERO:** se les concede a las señoras **DIGNA FLORES BOQUIN y DORIS FLORES BOQUIN,** la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. **CUARTO: . ..QUINTO .... NOTIFIQUESE F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO**. Extendida en la cuidad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 29 días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en fecha uno de junio del año dos mil veintidós, este Juzgado, dictó sentencia declarando a los señores **LASTENIA DE LOS SANTOS ACOSTA CARDONA, JOSÉ DE JESÚS ACOSTA CARDONA, Y SAMUEL ACOSTA CARDONA,** Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **MARÍA CARIDAD CARDONA SEVILLA,** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 02 de agosto del año 2022

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARÍA POR LEY

AVISO

La infrascrita Secretaría Del Juzgado de letras de la sección judicial (le Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha Treinta de Junio del Dos Mil Veintidós este Juzgado ha declarado Herederas Ab- intestato a lo señores **WILNER EVELIO RAMOS ZAVALA, LIMBERG SALOMON RAMOS ZAVALA y MARIA CLEOFER RAMOS ZAVALA** de todos los Bienes Derechos y Acciones Que a su muerte dejara su difunta Madre **MARIA CLEOFES ROSALES ZAVALA** conocida también como **MARIA CLEOFES ZAVALA** y se les Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua 31 de Agosto del 2022.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETAR A.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. **0703-2022-00689,** promovida por el abogado **PAULINO RODRIGUEZ SANCHEZ** en su condición de Representante Procesal del señor **JOSE LUIS PAZ URRUTIA,** con documento nacional de identificación número **0703-1986-02812,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en el sitio de San Marcos, en el lugar de El Zapotillo del municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de **SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (625.00 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con José Luis Paz: **AL SUR:** con Blanca Liliana Rodríguez Orellana, **AL ESTE:** antes de Luis Gonzalo Rodríguez ahora Colonia Monseñor Pineda y **AL OESTE:** antes Cándida Rosa Morazán actualmente calle de por medio con Alfredo David Flores.

Danlí, 19 de agosto 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del Artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y los para efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en este fecha 22 de julio del año 2022 la señora Rosa Angela Narváez Sánchez interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No. **0801-2022-00689,** contra el Estado de Honduras por actuaciones de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno interpuso demanda Contenciosa Administrativa en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada para su pleno restablecimiento se reconozca el reintegro al trabajo en igual o mejor categoría y condiciones.- A título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir.- Pago de los derechos adquiridos durante el transcurso del juicio como ser décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones.- Y otros derechos que me pudieran corresponder.- Condena en costas.- Petición y poder.- Se acompañan documentos; en relación al acuerdo de cancelación No. CTL-1433-2022 de fecha 04 de julio del 2022 emitido por la Comisión Técnica Liquidadora.

Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

BANHCAFE

En base a las "Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas", Resolución CNBS No. 1769/12-11-2012; en su artículo 21 **"Modificación en las condiciones contractuales",** informa que las tasas de interés de referencia vigentes para los clientes de Banco Hondureño del Café, S.A. por el período comprendido del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2022** serán las siguientes:

MONEDA NACIONAL: 4.206% **MONEDA EXTRANJERA: 3.355%**

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Notario **ADISLAO BACA PEREZ,** con Notaría ubicada en la Residencial La Cascada, Primera Etapa, Bloque P, Casa Numero Veintiuno (21) Comayagüela MDC, al Público en General y para los efectos de Ley se **HACE SABER:** Que en fecha ocho (8) de septiembre del presente año dos mil veintidós (2022), se dictó en esta Notaria, Resolución definitiva declarando con lugar la pretensión de la señora **HARBIN LIZETH CHAVEZ MENDOZA,** en representación de los señores **DAVID RENIERY MENDOZA SAUCEDA y ROSA ANA MENDOZA SAUCEDA,** representados a la vez por el Abogado **HUMBERTO SANCHEZ AGUILERA,** en la cual se solicita Declaratoria de **HERENCIA AB INTESTATO,** sobre todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejó su difunta madre la señora **SANTOS SAUCEDA CACERES;** concediéndoles a los señores **DAVID RENIERY MENDOZA SAUCEDA y ROSA ANA MENDOZA SAUCEDA,** la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa MDC, 9 de septiembre del año 2022.

ADISLAO BACA PEREZ
Notario.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta. Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el señor **JORGE ALBERTO CASTELLANOS** quien confirió poder a la abogada **YASMIN DEL CARMEN. ORDOÑEZ LAINEZ,** interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso **0801-2022-00767,J.5,** interponiendo demanda contra el **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP),** para que se declare, no ser conforme a derecho y en su caso se declare nulo un acto de carácter particular consistente en Acuerdo de cancelación No. SE-IP-164-2022 de fecha treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022) emitido por el **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP).** Que se reconozca una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser el reintegro a mi puesto, más pago de los salarios dejados de percibir, ajustes salariales y demás beneficios se otorgaran al personal durante el tiempo que se desarrolle el proceso, con especial condena en costas.- Se acompañan documentos.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00164, promovida por el abogado **ELVIN JAVIER DUARTE MEJIA** en su condición de Representante Procesal del señor **EDGAR MAURICIO ZAMBRANO MARTINEZ,** con documento nacional de identificación **No. 0703-1970-01330,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sitio de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUDRADOS (241.86 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con Celín Duarte, **AL SUR:** con Kenia Janeth Rodríguez, **AL ESTE:** calle de por medio con Juan Antonio Morga y Nersy Ardón, **Y AL OESTE:** con Héctor David Zambrano Ayestas.

Danlí, 30 de agosto 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00167, promovida por el abogado **ELVIN JAVIER DUARTE MEJIA** en su condición de Representante Procesal del señor **MELVIN FERNANDO RODRIGUEZ AGUILAR,** con documento nacional de identificación **No. 0703-1984-02844,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en la colonia Los Pinares, sitio de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área **DOSCIENTOS OCHO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (208.75 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con José Inés Flores García, **AL SUR:** calle de por medio con herederos de Ricardo Sevilla, **AL ESTE:** con Erika Anabela Rodríguez, **Y AL SUROESTE:** con Suyapa Ordoñez.

Danlí, 30 de agosto 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley ***HACE SABER:*** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00165, promovida por el abogado **ELVIN JAVIER DUARTE MEJIA** en su condición de Representante Procesal de la señora **KENIA JANETH RODRIGUEZ,** con documento nacional de identificación **No. 0703-1967-01658,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en el barrio El Arenal, sitio de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (353.74 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con Edgar Mauricio Zambrano Martínez, **AL SUR:** calle de por medio con Eulalio Irías, **AL ESTE:** calle de por medio con Nersy Ardón, **Y AL SUROESTE:** con Héctor David Zambrano Ayestas.

Danlí, 30 de agosto 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00166, promovida por el abogado **ELVIN JAVIER DUARTE MEJIA** en su condición de Representante Procesal de la señora **ERIKA ANABELA RODRIGUEZ,** con documento nacional de identificación **No. 0703-1974-00440,** para que se le declare propietario de un inmueble situado en la colonia Los Pinares, sitio de San Marcos, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área **CUATROCIENTOS DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (412.50 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con José Inés Flores García, **AL SUR:** calle pavimentada de por medio con herederos de Ricardo Sevilla, **AL ESTE:** calle de por medio con Juan Calix Figueroa **Y AL OESTE:** con Melvin Fernando Rodríguez Espinal.

Danlí, 30 de agosto 2022

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en providencia de fecha siete (07) de Septiembre del año 2022, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado. en el proceso penal incoado en contra de: **EDWIN DONARY MARTINEZ,** por el delito de: **VIOLACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA,** en perjuicio de: **SUSY LIZBETH MAIRENA GARCIA,** la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica. a efecto que al señor: **SUSY LISBETH MAIRENA GARCIA Y SANDRA ELIZABETH GARCIA GOMEZ,** en su condición de **TESTIGOS,** bajo el número de Expediente: **TS/DP-0703-2021-00160 (4),** se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danlí, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental. Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: **2763-2040. a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido,** ya que el día de **Juicio Oral Y Publico** está señalado para el día: **MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los siete (07) días de septiembre del año 2022.

ABOGADA. YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY
TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE TITULO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del juzgado de letras de la sección judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al publico en general **HACE SABER:** Que en fecha **4** de febrero del **2022** se ha presentado ante este despacho, **Demanda de otorgamiento de TITULO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA** por parte del abogado **ELVIN ORLANDO NAJERA SABONGE** en su condición de apoderado legal del señor **CARLOS TOMAS BARAHONA MEZA** en contra del señor **ROGER ARMANDO ZELAYA REYES,** sobre **"UN TERRENO Y CASA,** ubicado en la aldea **altos de san Felipe**, Olancho, con una área de 1,437.00 M2, y con limites especiales siguientes: **AL NORTE,** con miguel morales, carril de por medio, **AL SUR,** con calle y Miguel Banegas, **AL ESTE,** con Miguel Banegas y **AI OESTE,** con Juan Martínez, y mejoras, en una parte de una casa de bloques repellada, artesón de madera, techo de teja, con 2 dormitorios, sala, comedor, cocina, 2 corredores con bases de cemento y pasamanos de bloques, 6 puertas y 7 ventanas de madera, pila de agua, pila de abastecimiento, agua potable y cerco por todos sus rumbos..".- Que dicho inmueble no es nacional, ni ejidal, sino privado, ejerciendo actos de dueño en posesión no interrumpida por mas de 10 años y propuso declaración testifical de Francisco Yovanny Díaz, Jorge Enrique Rodríguez y Oscar Eliud Matute

Juticalpa, Olancho, 5 de septiembre del 2022.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
Secretaria
Exp. 037-2022(1)

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:

9951-3570
Tegucigalpa

9466-0000
S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo eletrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti

CARTELERA de CINES

CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	TADEO EXPLORADOR 3 (DOBLADA) (TP)	4:30 PM	6:40 PM	
SALA 1	TREN BALA (DOBLADA) (M-15)			8:50 PM
SALA 2	PAW PATROL (DOBLADA) (TP)	4:45 PM		
SALA 2	JACK EN LA CAJA MALDITA 2 (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:55 PM	9:10 PM
SALA 3	DC LIGA DE SUPERMASCOTAS (DOBLADA) (TP)	4:00 PM		
SALA 3	TREN BALA (DOBLADA) (M-15)		6:30 PM	
SALA 3	TITANIC 666 (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			9:20 PM
SALA 4	DRAGON BALL SUPER HEROE (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	4:10 PM	6:35 PM	
SALA 4	AFTER AMOR INFINITO (DOBLADA) (M-18)			9:00 PM
SALA XD	BARBARO (DOBLADA) (MAYOR DE 12 Y MENOR DE 18 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	4:25 PM	6:50 PM	9:15 PM

GALERIAS DEL VALLE /SPS

Entrada General L. 98.00 / Dia de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	Dragon Ball super heroe 2D (DOB) Todo Publico	4:50 PM			
SALA 1	Barbaro 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto			7:15 PM	9:40 PM
SALA 2	Tadeo el Explorador 3 2D (DOB) Todo Publico	4:30 PM	6:40 PM		
SALA 2	Titanic 666 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto			8:50 PM	
SALA 3	Jack en la Caja Maldita 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto		5:00 PM		
SALA 3	Jack en la Caja Maldita 2D (SUB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto			7:15 PM	
SALA 4	DC Liga de Supermascotas 2D (DOB) Todo Publico	4:00 PM			
SALA 4	Dragon Ball super heroe 2D (DOB) Todo Publico		6:30 PM		
SALA 4	Super Quien 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto			8:55 PM	
SALA 5	**Titanic 666 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto**	**4:05 PM**			
SALA 5	Bertha soy yo 2D (ESP) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto		6:20 PM		
SALA 5	Tren Bala 2D (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto				9:15 PM
SALA XD	Tren Bala 2D XD (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto		6:00 PM		
SALA XD	Barbaro 2D XD (DOB) Menores de 12 años siempre acompañados de un adulto	3:35 PM		8:50 PM	

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Dia de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	BARBARO (DBOX) (SUBTITULADA)	4:00 PM		9:40 PM
SALA XD	NOP! (DBOX) (SUBTITULADA) (M-12)		6:40 PM	
SALA 2	TADEO EXPLORADOR 3 (DOBLADA) (TP)	3:45 PM	6:00 PM	
SALA 2	BERTA SOY YO (ESPAÑOL) (M-15)			8:20 PM
SALA 3	JACK EN LA CAJA MALDITA 2 (SUBTITULADA)	4:25 PM	6:50 PM	9:20 PM
SALA 4	TITANIC 666 (DOBLADA) (M-12)	4:10 PM		9:10 PM
SALA 4	BARBARO (SUBTITULADA)		6:30 PM	
SALA 5	DC LIGA DE SUPERMASCOTAS (DOBLADA) (TP)	3:35 PM		
SALA 5	TITANIC 666 (DOBLADA) (M-12)		6:20 PM	
SALA 5	SUPER QUIEN (DOBLADA)			8:40 PM
SALA 6	DRAGON BALL SUPER HEROE (DBOX) (DOBLADA) (MENORES DE 12 ACOMP)	3:25 PM	6:10 PM	
SALA 6	TREN BALA (DBOX) (DOBLADA) (M-15)			8:50 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

[illegible]

SALA 1	DRAGON BALL SUPER HEROE *DBOX 2*D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	3:50 PM	6:20 PM	
SALA 1	NOP *DBOX 2*D (DOBLADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS			8:50 PM
SALA 2	UN JEFE EN PAÑALES 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO	3:20 PM		
SALA 2	PAW PATROL LA PELICULA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO		5:55 PM	
SALA 2	TADEO EXPLORADOR 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO			8:10 PM
SALA 3	TITANIC 666 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	3:45 PM		8:35 PM
SALA 3	BARBARO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS		6:05 PM	
SALA 4	MINIONS NACE UN VILLANO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION TP - TODO PUBLICO	4:00 PM		
SALA 4	SUPER QUIEN 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		6:15 PM	
SALA 4	BERTA SOY YO 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			8:25 PM
SALA 5	JACK EN LA CAJA MALDITA 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS	4:25 PM	6:45 PM	9:05 PM
SALA 6 XD	BARBARO *DBOX XD 2*D (SUBTITULADA) CLASIFICACION D- MAYORES DE 12 Y MENORES DE 18 ACOMPAÑADOS	3:55 PM		9:20 PM
SALA 6 XD	TREN BALA *DBOX XD* 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		6:25 PM	

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)	01:40	04:00	
No.1	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)			06:40
No.2	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)	02:20	04:50	
No.2	"BARBARO" (DOBLADA)			07:20
No.3	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	02:00		07:00
No.3	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)		04:20	
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)	03:30	06:00	08:20
No.2	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	03:40	06:20	08:30
No.3	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)	03:50	06:40	
No.3	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)			08:50
No.4	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)	04:10	06:10	
No.4	"TOP GUN: MAVERICK" (SUBTITULADA)			08:10
No.5	"LA CHICA SALVAJE" (SUBTITULADA)		05:30	
No.5	"BARBARO" (DOBLADA)	03:20		08:00
No.6 VIP	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (SUBTITULADA)	04:00		
No.6 VIP	"BARBARO" (SUBTITULADA)		06:30	
No.6 VIP	"NOPE" (SUBTITULADA)			08:40

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	03:10	05:10	07:10	
No.1	"NOPE" (SUBTITULADA)				09:10
No.2	"NOPE" (DOBLADA)		03:40		
No.2	"BARBARO" (DOBLADA)			06:40	09:15
No.3	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (SUBTITULADA)		03:30		
No.3	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)			06:00	08:30
No.4	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)		04:10	06:45	
No.4	"LA CHICA SALVAJE" (DOBLADA)				08:45
No.5	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		04:40	07:00	09:20
No.6	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)		03:50	06:10	
No.6	"TOP GUN: MAVERICK" (SUBTITULADA)				08:40
No.7 VIP	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (SUBTITULADA)		04:00		
No.7 VIP	"TOP GUN: MAVERICK" (SUBTITULADA)			06:30	
No.7 VIP	"BARBARO" (SUBTITULADA)				09:00

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		01:40	04:00	06:40
No.2	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30
No.3	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)		03:00		
No.3	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)			05:00	07:20
No.4	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)		02:00	04:30	
No.4	"BARBARO" (DOBLADA)				07:00

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"THOR: AMOR Y TRUENO" (DOBLADA)	02:30		06:50	
No.1	"BARBARO" (DOBLADA)		04:50		09:10
No.2	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)		03:40	05:40	
No.2	"NOPE" (DOBLADA)				07:40
No.3	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		03:30	06:00	08:20
No.4	"EL FANTASMA DE MARTY'S LANE" (DOBLADA)	02:50			
No.4	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)		05:00	07:00	07:00
No.5	TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA (DOBLADA)	03:10	05:10	07:10	
No.5	"TOP GUN: MAVERICK" (DOBLADA)				09:10
No.6	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)	02:40	04:40	06:40	
No.6	"LA CHICA SALVAJE" (DOBLADA)				09:00
No.7 VIP	TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA (DOBLADA)		03:20	06:00	
No.7 VIP	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)				08:30
No.8 VIP	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		04:00	06:30	08:40

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA (DOBLADA)	03:00	06:20	
No.2	"BARBARO" (DOBLADA)			08:50
No.2	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)	04:00		
No.2	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)		06:40	09:00
No.3	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)	03:30		
No.3	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		06:00	08:20

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO				
No.2	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)			04:00	
No.2	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)		01:40		06:40
No.3	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	
No.3	"BARBARO" (DOBLADA)				07:30
No.4	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)			04:30	
No.4	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)		02:00		07:00

MALL UNIPLAZA STA.ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TADEO JONES 3: LA TABLA ESMERALDA" (DOBLADA)	03:00	06:20	
No.2	"BARBARO" (DOBLADA)			08:50
No.2	"DC LIGA DE SUPERMASCOTAS" (DOBLADA)	04:00		
No.2	"JACK EN LA CAJA 2: EL DESPERTAR" (DOBLADA)		06:40	09:00
No.3	"MINIONS: NACE UN VILLANO" (DOBLADA)	03:30		
No.3	"DRAGON BALL SUPER: SUPER HERO" (DOBLADA)		06:00	08:20

ACOMPÁÑENOS
EN NUESTRO ESPACIO

T&A TEMAS & ANÁLISIS
CON NAHÚM VALLADARES

MARTES Y JUEVES **DE 7:00 A 8:00 PM**

ENTÉRESE A TRAVÉS
DE **NUESTRA**
PROGRAMACIÓN

SINTONÍCENOS EN
LTV

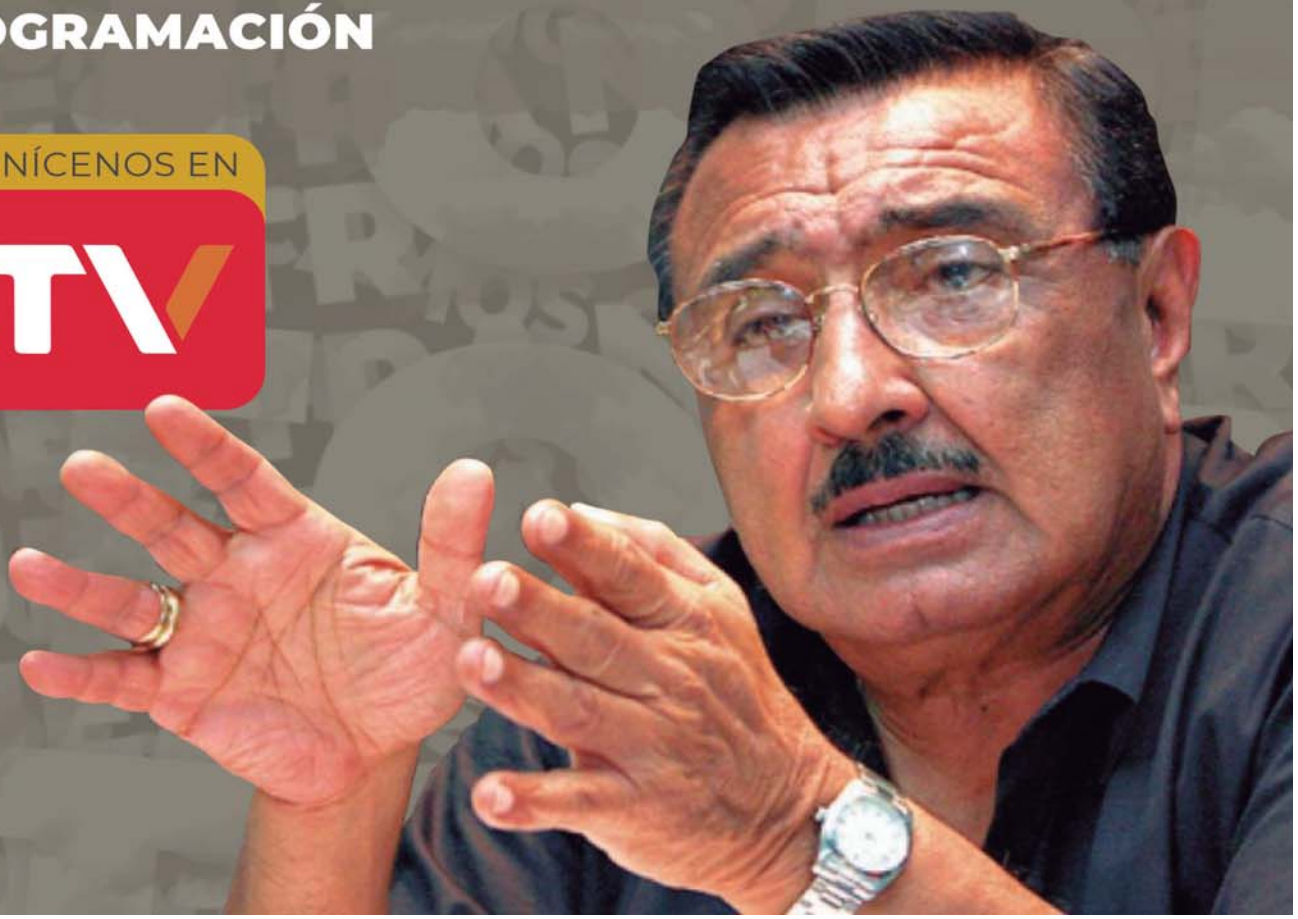

MÁS

ALCARAZ SUEÑA DESPIERTO

El español Carlos Alcaraz ganó el US Open 2022, su primer título de Grand Slam, que le sirve además para alcanzar el No. 1 del ranking ATP, convirtiéndose en el jugador más joven de la historia al lograrlo a los 19 años. **AFP/MARTOX**

PARTIDO INTELIGENTE ANUNCIA "TOTA" MEDINA

El técnico del Motagua, Hernán "Tota" Medina, antes de salir hacia Panamá para el juego definitorio ante el Tauro por la Liga Concacaf mañana miércoles, adelantó que buscará hacer un "partido inteligente".

"Contra Tauro tenemos que hacer un partido inteligente que nos deposite en la otra llave, eso iremos a buscar a Panamá, la clasificación, vamos a ir a ganar, no se prepara los equipos para que especulen así que no será esta la excepción", dijo Medina, quien tiene que ganar por cualquier marcador o empatar con goles para buscar las semifinales del torneo de la Concacaf, ya que en el juego de ida, igualaron 0-0 con los panameños. **MARTOX**

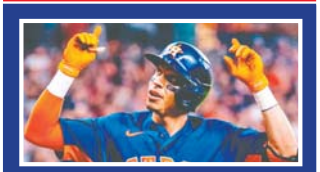

DUBÓN LA BOTÓ POR QUINTA VEZ

En un partido importante para el beisbolista hondureño Mauricio Dubón, que conectó su quinto cuadrangular de la temporada, empujando y anotando una carrera en un partido donde además Alex Bregman y Trey Mancini conectaron dos de los cinco jonrones de los Astros de Houston, líderes de la División Oeste de la Liga Americana, derrotaron 12-4 a los Angelinos para llegar a 90 triunfos en la temporada.

Los astros comenzaron abajo 3-0, pero anotaron cinco carreras en el tercer inning. El hondureño Dubón inició la entrada con un cuadrangular en solitario. **GG**

EL BARCELONA A SU PRIMERA GRAN PRUEBA

Las visitas del Barcelona al Bayern Múnich, con el aliciente del regreso de Robert Lewandowski a su antiguo estadio, y del Atlético al Bayer Leverkusen marcan los partidos de hoy de la segunda jornada de la Liga de Campeones.

El Barcelona afronta su primera gran prueba en el Allianz Arena de Múnich, tras golear el miércoles 5-1 al Viktoria Pílsen checo, el rival más humilde de la llave C.

El conjunto de Xavi Hernández encabeza el grupo empatado a tres puntos con su rival de este martes, por delante del Inter de Milán, tercero, que se medirá al Viktoria el mismo día.

En el triunfo sobre el equipo checo destacó Lewandowski con su triplete, que le permite encabezar la tabla de artilleros en la Champions. Ahora volverá a la que fue su casa durante ocho años, ganando todos los títulos y rompiendo registros goleadores.

Además, el Atlético, que comenzó la Champions con un triunfo inverosímil ante el Oporto por 2-1, en un partido en el que los tres goles se marcaron en la prolongación, tendrá una dura prueba ante un Leverkusen decepcionante en su arranque en la Bundesliga.

En el otro partido del grupo C el Oporto recibirá a un Brujas que inició su camino ganando 1-0 al equipo alemán.

En el grupo A, el Liverpool, finalista de la pasada edición, debe corregir rápidamente su rumbo tras haber iniciado la Champions con una dura derrota 4-1 en la cancha del Nápoles. Juega en casa ante el Ajax, que debutó con triunfo 4-0 sobre el Glasgow Rangers.

El duelo entre el equipo escocés y el italiano, inicialmente previsto para hoy martes, fue aplazado al miércoles debido a problemas logísticos ligados a la muerte de la reina Isabel II, que falleció el jueves en el Castillo de Balmoral, en Escocia.

Finalmente en la llave D los dos equipos que empezaron con victoria, Sporting de Lisboa y Tottenham, se citan en la capital portuguesa.

Los 'perdedores' de una llave que se anuncia muy disputada, Marsella y Eintracht Fráncfort, ganador de la pasada Europa League, juegan en la ciudad francesa un partido con un gran dispositivo de seguridad debido a la presencia masiva de hinchas alemanes. **MARTOX**

LIGA DE CAMPEONES 2022-2023

FASE DE GRUPOS 2ª jornada

Martes 13 de septiembre

Grupo A

Liverpool (ENG)	-
Ajax Ámsterdam (NED)	-
Glasgow Rangers (SCO)	-
Nápoles (ITA)	-

Clasificación	Pts	J	G	E	P	f	c	D
1 Ajax Ámst.	3	1	1	0	0	4	0	4
2 Nápoles	3	1	1	0	0	4	1	3
3 Liverpool	0	1	0	0	1	1	4	-3
4 Glasgow R.	0	1	0	0	1	0	4	-4

Grupo B

Oporto (POR)	-
Brujas (BEL)	-
Bayer Leverkusen (GER)	-
Atlético Madrid (ESP)	-

Clasificación	Pts	J	G	E	P	f	c	D
1 Atlético M.	3	1	1	0	0	2	1	1
2 Brujas	3	1	1	0	0	1	0	1
3 Oporto	0	1	0	0	1	1	2	-1
4 Leverkusen	0	1	0	0	1	0	1	-1

Grupo C

Viktoria Plzen (CZE)	-
Inter Milán (ITA)	-
Bayern Múnich (GER)	-
FC Barcelona (ESP)	-

Clasificación	Pts	J	G	E	P	f	c	D
1 Barcelona	3	1	1	0	0	5	1	4
2 Bayern M.	3	1	1	0	0	2	0	2
3 Inter Milán	0	1	0	0	1	0	2	-2
4 V. Plzen	0	1	0	0	1	1	5	-4

Grupo D

Sporting Lisboa (POR)	-
Tottenham (ENG)	-
Olympique Marsella (FRA)	-
Eintracht Fráncfort (GER)	-

Clasificación	Pts	J	G	E	P	f	c	D
1 Sporting	3	1	1	0	0	3	0	3
2 Tottenham	3	1	1	0	0	2	0	2
3 Marsella	0	1	0	0	1	0	2	-2
4 Fráncfort	0	1	0	0	1	0	3	-3

DOBLETE EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

La junta directiva del Olimpia solicitó ayer formalmente a la Liga Nacional, le autoricen jugar un doble este domingo 18 de septiembre en el estadio Nacional, en la jornada 10.

La nota dirigida al secretario de la Liga Nacional, Salomón Galindo, dice lo siguiente: "Por medio de la presente la junta directiva del Club Olimpia Deportivo hace de su conocimiento que hemos llegado a un acuerdo con la junta directiva del Club Lobos UPNFM para realizar una jornada doble en la fecha del domingo 18 de septiembre en el estadio José de la Paz Herrera en Tegucigalpa de la siguiente manera: UPNFM vrs. Real España 4:00 pm; Olimpia vrs. Vida 6:45 pm; por lo anterior solicitamos realizar el cambio de día y hora de nuestro juego de local de la jornada número 10".

Lobos vrs. Real España y Olimpia vrs. Vida a segunda hora jugarán este domingo 18.

Extraoficialmente se ha conocido que Honduras Progreso y Motagua, ya no jugarán el viernes 16 de septiembre como está en el calendario si no el domingo 18 en horario por confirmar**.MARTOX**

MUNDIALISTAS SUB-20 LISTOS PARA FOGUEO ANTE GUATEMALA

LOS CONVOCADOS: JUGADORES DE LIGA NACIONAL:

José Valdés
Anthony García
Kolton Kelly
Thomas Sorto
Ángel Hernández
Jefryn Macías
Jeremy Rodas
Xavi Torres
Heber Núñez
Luis Álvarez
Jared Velásquez
Edward Gordon
Jeyson Contreras
Javier Arriaga
Isaac Castillo
Kevin Marín
Aarón Zúniga

JUGADORES LIGA DE ASCENSO:

Edson Rocha
Juergen García
Medardo Laínez

JUGADORES TORNEO DE RESERVAS:

Óscar Barrios
Ángel Murillo
Dennis Andino
Marvin Valle

La Sub-20 inició ayer su preparación.

La selección Sub-20 de Honduras inició ayer su microciclo de preparación en el Hotel de Selecciones de la Fenafuth en Siguatepeque. El equipo catracho clasificado al Mundial de Indonesia 2023, trabajará hasta el miércoles y de ahí viajará a Estados Unidos, para afrontar el partido amistoso ante la representación de Guatemala el domingo 18 de septiembre, en el estadio Pan American de la ciudad de New Orleans.

Los nacionales tienen en su agenda viajar el jueves 15 a suelo norteamericano.

La selección Sub-20 es dirigida el por técnico hondureño Luis Alvarado, y en los tres días que entrenará en Siguatepeque, el estratega buscará refrescar el aprendizaje adquirido en la eliminatoria mundialista y afinar cada detalle para su compromiso amistoso ante Guatemala.

"El partido contra Guatemala nos ayudará mucho para el planteamiento propuesto al equipo nacional y refrendar lo que hemos venido haciendo con el plantel", expresó Alvarado en el sitio oficial de la Fenafuth.

Para este microciclo que culminará con el amistoso ante los chapines, Alvarado convocó a 24 futbolistas de los equipos de primera división, Reservas y Liga de Ascenso**.HN**

Álvaro Klusener le dio el triunfo a los porteños.

LIGA DE ASCENSO: AL FIN GANÓ PLATENSE

Con solitaria anotación del delantero argentino Álvaro Klusener, Platense derrotó 1-0 al Villanueva FC y celebró su primer triunfo del torneo Apertura de la Liga Nacional de Ascenso.

El choque correspondiente a la jornada cuatro se realizó en el municipio de Villanueva, Cortés, localidad donde los porteños sumaron su primera victoria en el Grupo C, denominado del de la "muerte".

La llave es liderada por el Lone FC que goleó 4-0 al Choloma FC, el club del delantero Carlo Costly es puntero con 10 puntos. En el segundo lugar marcha Parrillas One que venció 2-0 a Independiente y llegó a nueve unidades.

En las acciones del Grupo D-1, de los clubes de la zona centro, la actividad marcha muy pareja con cuatro equipos que suman seis puntos, Inter, Broncos, AFFI Academia y Génesis, están igualados, el único colero sin puntos el San Buenaventura.

Mientras que en la llave D-2, Meluca que empató de visita 2-2 ante el Estrella Roja de Danlí, lidera con ocho puntos, le sigue Juticalpa FC con 7, los "canecheros" jugarán hasta el jueves con el San Rafael; en el tercer lugar marcha el Arsenal con 5, tras su empate de 2-2 con Gimnástico que es último con 2 unidades.

En el grupo A, Social Sol que empató con Yoro FC, es primero con siete puntos, le sigue Sabá con cinco, luego de su gane de 2-0 al FC Alvarado.

Y en la llave B, Real Juventud se mantienen invicto y en la cima, los "pateplumas" ganaron el fin de semana 2-0 al Pumas que ahora es segundo con seis**. HN**

RESULTADOS JORNADA 4:

Gimnástico	2-2	Arsenal Sao
Oro Verde	3-2	Tela FC
Génesis	0-2	Inter
Parrillas One	2-0	Independiente
Villanueva	0-1	Platense
Choloma	0-4	Lone FC
Social Sol	1-1	Yoro FC
Estrella Roja	2-2	Meluca
León Occidental	2-0	Deportes Savio
Santa Rosa	1-0	Atlético Júnior
FC Alvarado	0-2	Sabá FC
Pumas	0-2	Real Juventud
Buenaventura	0-1	AFFI Academia

JONATHAN RUBIO VOLVIÓ A GOLEAR

El volante hondureño Jonathan Rubio convirtió su segundo gol de la temporada en partido donde su equipo Académico de Viseu cayó de visita 2-1 ante el Estrela de Amadora, por la fecha seis de la segunda división de Portugal.

Las acciones se disputaron en el estadio Municipal de Río Maior y en las mismas el catracho puso a ganar a su equipo al minuto 6, en una jugada que inició desde el mediocampo y la finiquitó dentro del área.

Pero los locales remontaron el marcador con doblete de Paulinho (13' y 32').

Rubio, contabiliza ya dos goles en la presente temporada, demostrando que está recuperando su nivel deportivo. El catracho que fue titular tuvo acción hasta el minuto 77.

Con la derrota el club del catracho sigue en el último lugar con penas cuatro puntos y todavía no gana en la presente temporada.

Jonathan Rubio.

En la fecha 7, Académico Viseu y Jonathan Rubio buscarán ese primer triunfo que los aleje del último lugar cuando reciban al Leixões, en juego pactado para el domingo 18 del presente mes**. HN**

América estableció un nuevo récord de triunfos.

AMÉRICA GANA Y NO SUELTA LA PUNTA

MÉXICO (AFP). Los 'Tuzos' del Pachuca golearon 6-1 a los 'Xoloitzcuintles' del Tijuana en el estadio Hidalgo, en el partido que cerró la decimocuarta jornada del torneo Apertura-2022 del fútbol mexicano que lidera el América.

El ecuatoriano Renato Ibarra marcó el 1-0 para los 'Tuzos' al minuto 20 con un remate dentro del área y dos minutos después, Erick Sánchez hizo el 2-0.

Los 'Xoloitzcuintles' se acercaron 2-1 con un remate de cabeza del argentino Alexis Canelo al 46, pero Sánchez aumentó la ventaja a 3-1 al 52. El 4-1 fue obra del colombiano Avilés Hurtado al 71 y dos minutos después el argentino Nicolás Ibáñez apareció en el área chica para definir el 5-1.

Víctor Guzmán sentenció el 6-1 definitivo al 8.

Así, el Pachuca llegó a 28 puntos y el Tijuana se quedó con 15 unidades.

En el estadio Azteca, 'La Máquina' del Cruz Azul se impuso 2-0 a los 'Cañoneros' del Mazatlán.

Con este resultado, el Cruz Azul llegó a 15 puntos y el Mazatlán se quedó con 15 unidades.

En el estadio Jalisco, el Atlético San Luis vino de atrás para vencer como visitante 3-1 al Atlas.

La jornada se puso en marcha el viernes en el estadio Olímpico Benito Juárez donde los 'Rayados' del Monterrey vencieron 1-0 a los 'Bravos' de Juárez.

En el estadio La Corregidora, los 'Guerreros' del Santos igualaron 3-3 con los 'Gallos Blancos' del Querétaro con un gol de su guardameta Carlos Acevedo al minuto 90+10.

Mientras que los Pumas empataron 2-2 con el Toluca en el estadio Nemesio Diez.

Las 'Águilas' del América implantaron su nuevo récord histórico de victorias consecutivas, con nueve, al vencer 2-1 a los 'Rayos' del Necaxa en el estadio Victoria. **MARTOX**

ROMA SE LLEVA TRES PUNTOS DE EMPOLI

Dybala desequilibrante en la Roma.

ROMA (AFP). La Roma se impuso por 2-1 en su visita al Empoli (16º) y sumó tres puntos que le permiten mantenerse pegada al Top 4, sinónimo de clasificación para la próxima Liga de Campeones, ayer en el cierre de la 6ª jornada de la Serie A.

Derrotados el jueves en Bulgaria por el Ludogorets (2-1) en Europa League, cuatro días después de haber tocado fondo en Udine (derrota por 4-0), el equipo que entrena José Mourinho vuelve a la senda del triunfo para colocarse 5ª en la clasificación con 13 puntos, los mismos que el Udinese (4º) y a uno del trío cabecero, formado por Nápoles, Milán y Atalanta, próximo rival de los romanos en el Olímpico.

El gran protagonista del partido fue el argentino Paulo Dybala, autor del primer gol en la primera parte (17), diez minutos después de haber estrellado un remate en el palo.

En el tramo final, cuando los locales habían empatado por medio de Filippo Bandinelli (43), el mediapunta argentino asistió al inglés Tammy Abraham para anotar el tanto decisivo (71).

"Hubiésemos podido ganar con más tranquilidad", admitió Mourinho en el canal Sky Sport.

"Perdimos el primer partido de Europa League, por lo que necesitamos ganar el jueves (contra Helsinki). Si hubiésemos hecho el 3-1, podríamos haber gestionado más, pero lo importante era reencontrarnos con la victoria", añadió el técnico portugués. **MARTOX**

"LEWANDOWSKI ESTÁ MOTIVADO": XAVI

MÚNICH (AFP). El técnico del Barcelona, Xavi Hernández, ve a su delantero Robert Lewandowski "motivado" para enfrentarse hoy al Bayern de Múnich, su antiguo club, en la segunda jornada de la Champions.

"A Robert lo he visto muy bien, está tranquilo, calmado, transmite confianza, es un líder natural", afirmó Xavi en la rueda de prensa.

MORATA ENCANTADO CON EL "CHOLO"

MADRID (EFE). "Muy motivado" para jugar el partido de la Liga de Campeones contra el Bayer Leverkusen en Alemania, que "será difícil", Álvaro Morata, delantero del Atlético de Madrid, expresó que "nota la confianza" de su entrenador, Diego Simeone, del que aseguró que es un "placer trabajar con él", y destacó el "gran equipo" que tiene.

THIAGO MOTTA NUEVO TÉCNICO DEL BOLONIA

ROMA (EFE). El Bolonia hizo oficial el fichaje del italiano Thiago Motta para el banquillo del primer equipo por las próximas dos temporadas, hasta 2024, después de la destitución del serbio Sinisa Mihajlovic. "El Bologna 1909 comunica que ha confiado la dirección técnica del primer equipo a Thiago Motta" dice el comunicado. **MARTOX**

CAFÉ TEANDO

Por: **Jesús Vélez Banegas**

ESCUCHÉ A MARIO MONCADA, explicando los motivos por los cuales no se le prestó el estadio José de la Paz Herrera (Chelato Uclés) a Motagua y las mismas son valederas.

CREO QUE A LA administración del equipo campeón le faltó tomar en cuenta los días cercanos a la celebración de las fiestas patrias y así como las tomas de posesión del gobierno entrante.

DIJO EL FUNCIONARIO, no tiene relación con los dirigentes de Motagua y Olimpia. Aunque aclaró que tampoco son enemigos, el trato ha sido de respeto, aseguró.

TAMBIÉN SE DEJÓ sentir en esa entrevista que le estaban realizando en HRN, un encontronazo verbal con el colega Rafael Mairena, que dirige el programa (Línea de Tres) después de Ante la Afición.

SOY DEL CRITERIO que ambos, como personas sensatas, deberían de sentarse a aclarar conceptos ya que como decía mi amigos y excronista deportivo Orlando Ventura Salgado (El Cumbo), "en política y en deporte no hay amigos ni enemigos permanentes".

EL FUNCIONARIO DE gobierno (no importa el color político) está expuesto a la crítica de quienes trabajamos en medios de comunicación. Yo, en mi caso, manejo un programa fundado un 24 de marzo de 1979 (43 años) Comentando La Noticia, tengo como lema ser objetivo y propositivo, sin nota roja, tampoco amarillismo, insultos y diatribas, apostamos permanentemente por la educación. Es mi programa y respeto los demás formatos. No soy el indicado para ponerle normas a otros comunicadores, que son libres de hacer lo propio.

INFORMACIÓN documentada y siempre otorgo a quien critico (no insulto) aclare algo de lo que se diga de él como funcionario público o deportivo.

NADIE ES DUEÑO de la verdad, la misma es relativa, otros tienen su verdad. La realidad absoluta la maneja Dios. Como le dijo Cristo a quien le preguntó por los mandamientos y fue preciso: Amar a Dios sobre todas las cosas. Además: amar al prójimo como a ti mismo.

NO DEBEMOS DE olvidar: nada es para siempre y todo lo que sube baja. Trabajemos unidos por el deporte hondureño que tan pocas satisfacciones nos da y cuando se da una la disfrutamos a más no poder.

EL CIERRE DE LA novena fecha del torneo Apertura se inició en "Ceibuga" cuando Vida se impuso 2-1, a Lobos de la UPNFM, como viene siendo la costumbre de los "Cocoteros" en los últimos minutos del encuentro. Al "suave" los "Rojos" tienen 20 puntos en la tabla, metidos en serio en la pelea de los dos primeros lugares que abren opción al título.

LOS POTROS DE Olancho, allá en Juticalpa recibieron a Marathón. Un buen juego, de ambos, que terminó con un apretado 2-3, que da "aire" a los "Verdes", y los mete con doce puntos. El equipo olanchano podría tener un castigo por el golpe que recibió uno de los líneas.

REAL SOCIEDAD QUE recibió a Olimpia en Tocoa, según Ricardo Elencoff, están con un plan que les dará resultados en lo que resta de la competencia con lo cual asegurarán la categoría en primera división. El encuentro finalizó empatado 2-2 y deja a los "Merengues" en el tercer lugar con 18 puntos superado por Vida que llegó a 20.

MOTAGUA SE tuvo que mover a Danlí para jugar ante Victoria, debido al cierre del "estuche" capitalino. "El Ciclón Azul" comenzó ganando de forma tempranera, pero la "Jaiba Brava" a los 80 del partido empató. En tiempo de descuento llegó el gol del triunfo, para llegar a los 23 puntos, como líder de la primera vuelta.

REAL ESPAÑA POR castigo de la Comisión de Disciplina debió jugar en el Rubén Deras en Choloma contra Honduras de El Progreso, al que derrotó 2-0.

EL PRÓXIMO FIN DE semana arranca la segunda vuelta del torneo Apertura. En El Progreso Honduras recibe a Motagua. Marathón espera a Real Sociedad. Victoria será anfitrión de Potros de Olancho. Lobos de la UPNFM en Choluteca recibe a Real España. Para que Olimpia en cancha alterna, juegue ante Vida.

LOS EQUIPOS HONDUREÑOS: Olimpia, Motagua, Real España, deben cerrar sus llaves ante Diriangén, Tauro y Heredia, respectivamente. Quien tiene la clasificación "amarrada" es Olimpia después de golear al cuadro nicaragüense en su cancha 4-0.

EL ENCUENTRO DE "vuelta" se jugará en el estadio General Francisco Morazán, el 15 de septiembre, ese mismo día Real España en el estadio Rosabal Cordero de Heredia deberá defender la posibilidad de la semifinal, llega con el marcador de 1-3 a su favor.

MOTAGUA NO LA tiene "suave", aunque el marcador (0-0) con el que llega a Panamá, no es del todo malo. Ganar, empatar con goles, le da la clasificación. Empate sin goles se somete a tiros de penalti. Si llega a perder hasta allí.

CAFÉ CALIENTE. ¿Pasarán a semifinales de Concacaf los tres equipos hondureños?

jesus29646@yahoo.com

DURANTE VISITA

Blinken agradece a México su lucha contra la migración

MÉXICO (AFP). El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, reconoció el apoyo de México en la lucha contra el narcotráfico y el manejo de la migración, en el marco de su visita el lunes al país vecino.

En un almuerzo con el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, al margen de la segunda reunión anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre ambos países, Blinken expresó "su continuo agradecimiento" por la colaboración con México en diversos asuntos de interés mutuo, dijo su portavoz Ned Price.

Estos temas "incluyen el abordaje de la amenaza compartida de la producción y tráfico de fentanilo" y "atender la migración de manera segura, ordenada y humana, incluyendo la implementación de los compromisos de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección", detalló el portavoz.

Dicha declaración surgió de la Cumbre de las Américas celebrada en junio pasado en Los Ángeles (EE. UU.), de la que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se marginó en protesta por la negativa de Washington a invitar a los gobiernos de Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Blinken también destacó el papel de México en el avance de los "intereses económicos compartidos" y su cooperación para crear "unas Naciones Unidas más eficaces", afirmó Price.

La Cancillería mexicana informó, por su parte, que los temas tratados durante el almuerzo fueron "integración y cooperación económica, migración, multilateralismo de cara a la próxima Asamblea General de la ONU, y (...) el tema de seguridad, con énfasis en el tráfico de armas".

El jefe de la diplomacia estadounidense acudió posteriormente al palacio presidencial de México, donde se reunió con López Obrador en una cita sin agenda predeterminada y en un ambiente de "respeto", pese a las disputas comerciales entre ambos países, adelantó el mandatario mexicano el lunes temprano.

"No hay una agenda definida para que yo trate, ni él trae una agenda especial (...), es para atender asuntos de interés para las dos naciones", manifestó el presidente en su habitual conferencia matutina.

La visita de Blinken, quien copresidirá el Diálogo Económico, ocurre cuando ambos países mantienen un diferendo sobre la política energética del presidente izquierdista.

(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

Asesinan y queman a dos periodistas

Dos de siete periodistas que realizaban un reportaje en el barrio haitiano de Cité Soleil, escenario de un sangriento enfrentamiento entre bandas, fueron asesinados y quemados.

(LASSERFOTO AP)

PUERTO PRÍNCIPE (EFE). Dos de siete periodistas que realizaban el domingo un reportaje en el barrio haitiano de Cité Soleil, escenario de un sangriento enfrentamiento entre bandas, fueron asesinados y posteriormente quemados, informó el lunes la prensa local.

Los periodistas fueron identificados como Frantzsen Charles, que trabaja para FS News, y Tayson Lartigue, de Ti Jenn Jounalis.

Consultado por Efe, el portavoz de la Policía Nacional, Garry Desrosiers, dijo tener "conocimiento, a través de la prensa, de que cinco de los periodistas "salieron con dificultad" del lugar y, según ellos, "los otros dos fueron disparados".

Desrosiers animó a los periodistas a tener cuidado cuando vayan a barrios como Cité Soleil, que están en constante guerra.

"Hay que tener un mínimo de información. Hay que tener cuidado", dijo, y animó a los cinco periodistas que pudieron salir a acudir a la Dirección Central de la Policía Judicial para explicar lo sucedido.

El enfrentamiento entre bandas armadas ha dejado ya más de 300 muertos en Haití y ha llevado a huir a más de 3,000 personas de la violencia del área metropolitana de Puerto Príncipe.

24 horas

NI JETS NI HELICÓPTEROS PARA EL FUNERAL DE ISABEL II

LONDRES (AFP). Dirigentes de todo el mundo deberán dejar sus jets privados y tomar vuelos comerciales al Reino Unido para las exequias de Isabel II, donde los autocares reemplazarán a los helicópteros y automóviles personales en sus desplazamientos por Londres, informó el lunes Político.

REYES DE HOLANDA ASISTIRÁN A EXEQUIAS DE ISABEL II

LA HAYA (EFE). Los reyes de Países Bajos, Guillermo Alejandro y Máxima, y la princesa Beatriz -monarca de los neerlandeses hasta 2013- acudirán el próximo 19 de septiembre al funeral de Estado de Isabel II en Londres, según confirmó este lunes el servicio de información del gobierno neerlandés.

REY EMÉRITO JUAN CARLOS ASISTIRÁ AL FUNERAL

MADRID (EFE). El rey emérito Juan Carlos y la reina Sofía, padres del actual monarca Felipe VI, asistirán al funeral por la reina Isabel II de Inglaterra que se celebrará el próximo 19 de septiembre, al que también irán su hijo y su esposa, la reina Letizia, confirmaron a Efe fuentes de la Casa Real.

BOLSONARO ACUDIRÁ A VELATORIO DE LA REINA ISABEL

BRASILIA (EFE). El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, acudió el lunes a la embajada del Reino Unido en Brasilia para firmar el libro de condolencias por la muerte de la reina Isabel II de Inglaterra, a cuyo funeral de Estado, previsto para el 19 de septiembre, ya confirmó su presencia.

(LASSERFOTO AFP)

zoom

DATOS

La reina Isabel sentía un cariño especial por Escocia, mientras que para su hijo Carlos, ahora rey, este territorio estará siempre vinculado a un momento decisivo para él y para el Reino Unido.
Fue en Escocia, en el castillo Balmoral, donde falleció la reina el jueves a los 96 años de edad, con lo cual selló el ascenso de Carlos III al trono.
Semanas atrás, el príncipe Carlos vistió, como suele hacerlo, una falda escocesa en el Braemar Royal Highland Gathering, un encuentro para celebrar la herencia escocesa con eventos como el tira y afloja.

EN EDIMBURGO

Miles de escoceses despiden en profundo silencio a Isabel II

EDIMBURGO (EFE). En un profundo silencio colectivo, miles de escoceses dieron el lunes el último adiós a la reina Isabel II en Edimburgo, donde levantaron los móviles para captar el paso del cortejo fúnebre por el casco histórico de la capital de Escocia hasta la catedral gótica de St. Giles.

Con paso lento y el sonido de un cañonazo disparado cada minuto desde el castillo de Edimburgo, el cortejo fúnebre, con el rey Carlos III y sus hermanos, Ana, Andrés y Eduardo, detrás, avanzó por la Royal Mile, la avenida que atraviesa la parte más antigua de Edimburgo, hasta el templo donde se instaló la capilla ardiente.

En esta imponente catedral, el féretro con los restos de Isabel II permanecerá 24 horas para que los escoceses puedan despedirse de su soberana, fallecida en el castillo de Balmoral (noreste de Escocia) el día 8 a los 96 años, hasta que este martes sea llevado a Londres.

Los guardias del Regimiento de Escocia, con sus faldas tartán y sus boinas escocesas, flanquearon el coche fúnebre a lo largo del trayecto, colorido pero marcado por la visible tristeza de la gente.

Por detrás de los hijos de Isabel II y el vicealmirante Tim Laurence, marido de la princesa Ana, iban en el coche real la reina consorte, Camilla, y Sofía, esposa del príncipe Eduardo.

Sobre el estandarte real de Escocia que cubría el ataúd de roble se ha colocado una corona formada por fresias blancas, crisantemos, brezos, cardos, romero, flores de hebe y de pitosporo.

Una vez que el ataúd fue montado sobre el catafalco, Alexander Douglas-Hamilton, decimosexto duque de Hamilton, fue el encargado de situar la corona de Escocia -hecha en oro, plata y piedras preciosas- sobre un cojín colocado encima del féretro.

Afuera del templo, a ambos lados de la avenida Royal Mile, por donde pasó el cortejo, miles de personas se agolparon desde temprano detrás de las barreras para ser testigos de este momento histórico.

(LASSERFOTO AFP)

CARLOS III PROMETE

Respetar principios constitucionales

LONDRES (EFE). El rey Carlos III del Reino Unido afirmó el lunes en su primer discurso ante los miembros del Parlamento británico que reinará de forma "desinteresada" como lo hizo su madre, Isabel II, y con respeto "a los principios constitucionales". Carlos recordó el legado de la soberana, fallecida el pasado jueves a los 96 años, en respuesta a los mensajes de condolencia que previamente le transmitieron los presidentes de la Cámara de los Lores (alta), John McFall, y los Comunes (baja), Lindsay Hoyle, en el edificio de Westminster Hall.

McFall y Hoyle alabaron la labor "de liderazgo y servicio" de su difunta majestad y prometieron lealtad al nuevo monarca, con la confianza de que reinará en base al principio constitucional de monarquía parlamentaria.

La Foto

DEL DÍA

Los británicos iniciaron su largo último adiós a Isabel II, con una capilla ardiente en Edimburgo por la que desfilarán miles de personas, antes de su traslado a Londres para cinco días de homenajes y sus posteriores exequias. Los restos mortales de Isabel II, cubiertos por el estandarte real escocés, flores blancas y la corona de Escocia, permanecerán en la catedral de Edimburgo hasta la tarde del martes, cuando un avión los traslade a Londres.

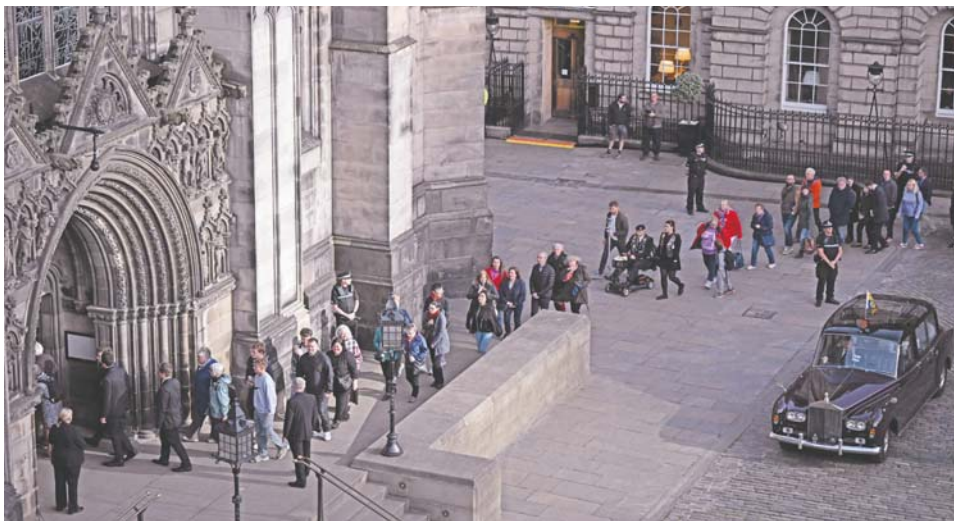

(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

Lula da Silva y Jair Bolsonaro.

BRASIL

Lula aumenta ventaja sobre Bolsonaro

RÍO DE JANEIRO (EFE). El exmandatario progresista Luiz Inácio Lula da Silva se confirma como el gran favorito de los brasileños para las presidenciales del 2 de octubre con el 46% de la intención de voto y una ventaja de 15 puntos sobre el actual gobernante, Jair Bolsonaro, según un sondeo divulgado el lunes. La intención de voto en Lula subió del 44% registrado el 5 de septiembre al 46% actual, mientras que la del líder ultraderechista se mantuvo en el 31%, según los datos divulgados por el instituto demoscópico Ipec. Detrás de Lula y Bolsonaro se ubican el laborista Ciro Gomes, el tercer candidato más votado en 2018, cuya intención de voto bajó del 8% al 7%, y la senadora Simone Tebet, del Movimiento Democrático Brasileño (MDB), el más tradicional partido de la centroderecha en el país, que se mantuvo con el 4%. De acuerdo con el Ipec, en una eventual segunda vuelta, el exmandatario (2003-2010) aparece con el 53% de las intenciones de voto, un punto por encima del anterior sondeo, frente al 36% que mantuvo el líder ultraderechista. **EFE**

POR LAVADO DE ACTIVOS

Keiko seguirá siendo investigada

LIMA (EFE). El Poder Judicial de Perú resolvió el lunes mantener la acusación por lavado de activos contra la líder opositora Keiko Fujimori por los presuntos aportes ilícitos de su partido, Fuerza Popular, durante las campañas presidenciales de 2011 y 2016.

En una sesión virtual, el juez Víctor Zúñiga declaró infundado el recurso presentado por la defensa de Fujimori, que solicitó archivar la acusación en su contra por lavado de activos en el caso "Cócteles", por el que la hija y heredera política del exmandatario Alberto Fujimori (1990-2000) afronta un pedido fiscal de más de 30 años de cárcel.

El recurso, presentado durante las audiencias de control de la acusación, previas al inicio del juicio oral, alegaba que los hechos que se atribuyen a la tres veces candidata presidencial y a otros siete implicados no configuran delito de lavado de activos.

En ese sentido, los abogados de la cúpula de Fuerza Popular sustentaron que, hasta la fecha, no se ha acreditado que los aportes de empresas privadas a las campañas electorales de Fujimori fueran de origen ilícito y defendieron que no se trataría de un delito de lavado de activos porque este requiere que antes se haya cometido otro delito que genere una ganancia. El fiscal anticorrupción José Domingo Pérez, por su parte, rechazó los argumentos de la defensa e insistió en que el fraude sí existió y que dinero ilícito fue entregado al fujimorismo para ser lavado en las campañas electorales.

(LASSERFOTO AFP)

El Poder Judicial de Perú resolvió el lunes mantener la acusación por lavado de activos contra la líder opositora Keiko Fujimori por los presuntos aportes ilícitos de su partido, Fuerza Popular, durante las campañas presidenciales de 2011 y 2016.

(LASSERFOTO AFP)

VICEPRESIDENTA ARGENTINA

Investigadores detectaron otro intento de atentar contra Fernández

BUENOS AIRES (EFE). La investigación judicial en torno al ataque a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, detectó que los principales sospechosos habrían intentado atentar contra la también exmandataria (2007-2015) unos días antes, concretamente el 27 de agosto, informaron el lunes medios locales. La información se desprende de un conjunto de mensajes extraídos del teléfono de Brenda Uliarte, inculpada en esta causa y novia del principal sospechoso, Fernando Sabag Montiel, quien el pasado 1 de septiembre trató de disparar a la vicepresidenta cuando saludaba a sus simpatizantes frente a su vivienda.

Según fuentes judiciales citadas por medios locales, la pareja habría intentado atentar contra Cristina Fernández el pasado 27 de agosto, en el marco de una protesta por la instalación de vallas alrededor del domicilio de la expresidenta.

Tras varias horas de tensión en las calles, con disturbios entre manifestantes y policías de la ciudad de Buenos Aires, Fernández hizo una aparición pública para agradecer el apoyo de sus seguidores, instándolos a desmovilizarse del lugar.

Fue entonces cuando Sabag Montiel trató presuntamente de atentar contra la vicepresidenta, según consta en los mensajes que envió a Uliarte esa misma noche.

"No, no es que se dé cuenta, el tema es que hay una cámara de C5N, y hay poca gente, y la gente se está yendo, y el momento es ese, ahora ya es tarde, o sea son las 12 y ella salió a esa hora, y era a esa hora, o sea el escenario era con ella porque la habrán seguido", escribió Sabag Montiel en un primer mensaje.

"No, ya se metió adentro y el escenario lo sacaron. Le toqué la espalda a Axel Kicillof (gobernador de la provincia de Buenos Aires) y se metió en un Toyota Etios y se fue, un quilombo. Ella está arriba pero no creo que salga así que ya fue, deja, voy para allá, quédate ahí. No traigas nada", agregó en una segunda comunicación. Estas revelaciones coinciden con las imágenes difundidas días atrás por medios locales, mostrando un carrito con algodón de azúcar, presuntamente propiedad de Uliarte, en las inmediaciones del domicilio de Cristina Fernández el 23 y el 27 de agosto. De acuerdo a la información publicada en medios locales, los investigadores hallaron otros mensajes en el teléfono de Uliarte, en los que la sospechosa proponía "generar hechos, no protestas", subrayaba la necesidad de "pasar a la acción" e instaba a poner cócteles molotov en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo nacional. **EFE**

En Foco

COHETE DE BLUE ORIGIN SE ESTRELLA TRAS EL DESPEGUE

Un cohete de Blue Origin sin tripulación se estrelló poco después del despegue el lunes en el oeste de Texas, sur de Estados Unidos, dijo la compañía espacial de Jeff Bezos, que precisó que la cápsula pudo separarse del resto del lanzador. Es un duro golpe para la empresa y el sector del turismo espacial en el que existe una fuerte competencia, a pesar de que observadores apuntan que potenciales pasajeros probablemente habrían sobrevivido al accidente.

TRAGEDIA EN ACADEMIA POLICIAL

Fallece segundo aspirante a oficial en Hospital Militar

Un segundo aspirante a oficial de la carrera policial murió ayer en el Hospital Militar, en el sector suroeste de la capital, sumando a dos los muertos por una supuesta "gaseada" de bienvenida por otros efectivos en la Academia Nacional de Policía (Anapo), en el departamento de La Paz.

Se trata de Ronald Javier Coello Coello, de 34 años, originario de la Villa de San Francisco, Francisco Morazán, quien se había graduado como licenciado en informática administrativa, por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Un día antes había muerto en similares circunstancias, Jairo Josué Martínez Cruz, de 28 años, originario y residente de la colonia Las Brisas, de Comayagüela, quien se había graduado de la carrera de derecho.

El domingo anterior, la misma Policía Nacional confirmó la muerte por presunta intoxicación de uno de 15 aspirantes a miembros de la carrera policial. Los agentes fueron ingresados al hospital "Roberto Suazo Córdova", de la ciudad de La Paz.

Ese día al menos 500 hondureños iniciaron su proceso como aspirantes a convertirse en oficiales de la Policía Nacional, informaron las autoridades de la Academia Nacional de Policía (Anapo), "General José Trinidad Cabañas".

El domingo expiró Jairo Josué Martínez Cruz y ayer lunes Ronald Javier Coello Coello

Familiares solicitan al MP se haga una investigación exhaustiva de los hechos

SUPUESTA "GASEADA"

Según la versión extraoficial, la presunta intoxicación de los aspirantes a cargos en la institución policial ocurrió cuando estaban en prácticas de gas lacrimógeno, resultando afectados de las vías respiratorias y por eso fueron ingresados al centro asistencial de la zona.

Se conoció que el estado de salud de las restantes personas es delicado, pero que reciben la atención médica para mejorar su condición.

Primero, el cuerpo del fallecido Jairo Josué Martínez Cruz, fue trasladado a la morgue capitalina para la autopsia médico legal.

Ayer en la mañana, tras su muerte en el Hospital Militar también se trasladó desde la morgue de ese centro asistencial el cadáver de Ronald Javier Coello Coello. Al predio forense llegaron parientes del aspirante a oficial auxiliar, acompañados de representantes de la Secretaría de Seguridad.

En todo momento, los familiares del ahora occiso se llamaron al silencio.

GOLPES EN LA CABEZA

Por su parte, Leonardo Martínez, padre de Jairo Josué Martínez Cruz, denuncio a través de una televisora local que su hijo presentaba golpes en la parte superior de la cabeza.

"Otro asunto que deben ver es que estos jóvenes traen golpes en la cabeza en la parte superior, en la frontal y el Ministerio Público debe analizar esto", solicitó el entrevistado.

La mañana de ayer indicó que la familia había decidido mantenerse al margen de las declaraciones a medios de comunicación, pero cuando escucharon que las autoridades de la Secretaría de Seguridad aseguraban que los ahora occisos antes de someterse a las pruebas físicas habían tomado bebidas energizantes, decidieron romper el silencio.

"Decidimos hablar porque mencionan que tomaron bebidas energizantes y eso nos ha molestado", señaló.

Martínez solicitó a las autoridades una investigación profunda que exponga la verdad y que se castigue a los involucrados. El consternado padre afirmó que su hijo eran un joven estudioso, responsable y futurista.

Ayer el cuerpo del joven era velado en la funeraria San Miguel Arcángel, de la colonia Kennedy, de Tegucigalpa. **(JGZ)**

Los parientes de Ronald Josué Coello Coello prefirieron llamarse al silencio y no dar detalles ante la muerte del aspirante a oficial.

Los cuerpos de Ronald Javier Coello Coello y Jairo Josué Martínez Cruz (fotos insertas) ayer mismo fueron retirados de la morgue capitalina.

Los parientes de Jairo Josué Martínez Cruz ayer velaban a su ser querido en la funeraria San Miguel Arcángel, de la colonia Kennedy.

A los velatorios llegaron oficiales de la Policía Nacional para manifestar sus muestras de pesar a los parientes de los dos agentes fallecidos.

La doctora Floridalia Aguilar protestó frente a la morgue capitalina, exigiendo que se esclarezcan las dos muertes.

DE OFICIO

Didadpol inicia investigaciones

Autoridades de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol), de oficio ya comenzaron las investigaciones en relación a los hechos ocurridos en la Academia Nacional de Policía (Anapo), resultado de los cuales fallecieron dos personas y otras se encuentran hospitalizadas.

Mediante comunicado, a la opinión pública comunica: "Que la Didadpol, desde el domingo 11 de septiembre del presente año, día en que ocurrieron los hechos, de oficio inició las investigaciones del caso, a fin de determinar si existe o no la comisión de faltas disciplinarias por parte de los miembros policiales que se encontraban en el lugar".

"Esta institución ha conformado un equipo de investigadores, quienes se encuentran en la Academia Nacional de Policía, lugar donde se suscitaron los hechos, para realizar las indagaciones pertinentes".

En el último párrafo se indica que "reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando en la aplicación de los procesos disciplinarios, a fin de garantizar una función policial que cumpla un servicio correcto frente a la sociedad". **(JGZ)**

En un centro asistencial siguen bajo asistencia médica varios aspirantes a oficiales de la Policía Nacional.

Funcionarios de la Secretaría de Seguridad mantuvieron que no hubo gases lacrimógenos en la muerte de los dos aspirantes a oficiales policiales.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Los aspirantes a oficiales no se intoxicaron por gases lacrimógenos

Autoridades de la Secretaría de Seguridad mantuvieron la posición que los dos aspirantes a oficiales auxiliares de la Policía Nacional no murieron por resultar intoxicados con gases lacrimógenos, como se ha manejado de forma extraoficial desde el domingo anterior.

Mediante un boletín, la Secretaría de Seguridad, a través de la Policía Nacional, con relación al entrenamiento que iniciaron más de 500 aspirantes a oficiales en la modalidad de auxiliar, informó: "Aclaramos que en ningún momento hubo intoxicación alguna por gas lacrimógeno de ningún tipo".

"El ejercicio físico en la Academia Nacional de Policía (Anapo), inició con correr en la pista de usos múltiples, minutos después de comenzar dos personas del sexo masculino se sintieron mal de salud, por lo que fueron trasladados a centros asistenciales y, posteriormente, se recibió información de que habían fallecido", se agregó.

Todos los aspirantes a oficiales que iniciaron las actividades físicas, una vez que se sentían afectados en su salud fueron trasladados a una clínica para su estabilización e hidratación, indicó.

BEBIDAS ENERGIZANTES

En todo momento se ha recomendado a los aspirantes a oficiales no ingerir bebidas energizantes antes de ejercicios físicos, se apuntó.

"Reiteramos que el gas lacrimógeno es de uso exclusivo en entrenamientos antimotines para aprender a cómo colocarse la máscara antigás y no desesperarse en momentos de control de disturbios civiles".

En el boletín se indicó que "la señora subsecretaría de Seguridad, doctora Julissa Villanueva, junto con representantes del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh) se apersonaron a la instalación de la Anapo, en el departamento de La Paz y a la clínica médica para entrevistar a los aspirantes y verificar que en ningún momento se utilizó gas lacrimógeno".

Policía: Estaban corriendo en pista de usos múltiples y se sintieron mal de salud.

Viceministra: Autopsias revelarán si ejercicio les pudo provocar problemas cardiorrespiratorios.

Asimismo, la Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida del Ministerio Público (MP), estaría a cargo de la investigación.

De acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Seguridad, "se está a la espera de un informe forense para verificar las posibles causas por las cuales fallecieron estas dos personas".

La Policía Nacional, como institución transparente, está investigando a través de la Inspectoría General que está abierta a cualquier investigación pertinente al caso.

EXCESO DE EJERCICIOS

Durante la conferencia de prensa, en la ronda de preguntas y respuestas, la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, indicó que personas sometidas a ejercicios excesivos, como por ejemplo atlet as y deportistas, ya han muerto o fallecido súbitamente por problemas relacionados a enfermedades cardiacas y respiratorias.

Hay personas sanas que son sometidas a ejercicios físicos excesivos que posteriormente pueden morir y están asociadas a enfermedades cardiovasculares, planteó y esa es una primicia que se debe investigar.

"Esa es una primicia, en la autopsia se debe investigar, porque si yo estuviera en la sala de morgue yo lo primero que investigaría si había una enfermedad preexistente o investigar qué habría originado ese tipo de muerte", precisó.

Indicó que también existe la posibilidad que los dos jóvenes al someterse a ejercicios excesivos y presentar problemas respiratorios, decidieron no parar para no verse como débiles.

Es posible que "ellos no querían parar, no querían quedar mal, no querían verse como débiles, de repente siguieron en el ejercicio y lamentablemente el exceso de calor, el exceso del ejercicio físico en personas sanas provocó un exceso de carga muscular que provocó la muerte súbita", planteó.

Sobre la duda que a los ahora occisos y otros aspirantes a oficiales auxiliares les lanzaron gases lacrimógenos son "libelos que andan por ahí, van en contra de la verdad".

GASES LACRIMÓGENOS

"Hay que descartar el uso de gases lacrimógenos, no existe la posibilidad", afirmó.

La galena de profesión indicó que tras la noticia ella misma se presentó a la Anapo para entrevistar personalmente a los aspirantes afectados y se comprobó que "no hubo torturas, no se golpeó a los aspirantes".

"Ninguno fue torturado por la Policía Nacional, es algo que hay que destacarlo", señaló.

"Qué les pudo haber provocado la muerte a estos dos jóvenes aspirantes, esa es la interrogante que está en tela de duda", se preguntó, para señalar que eso lo revelará la autopsia respectiva. **(JGZ)**

El domingo anterior, la Academia Nacional de Policía (Anapo) "General José Trinidad Cabañas", abrió sus puertas a más de 500 aspirantes a oficiales de policía auxiliares.

Los aspirantes se someten a un proceso de formación de cuatro meses antes de graduarse como subinspectores de la Policía Nacional.

Impulsados por el deseo de servir a la patria y ser hombres y mujeres de valor, la Anapo recibió al nuevo grupo de aspirantes a oficiales auxiliares.

PARA INVESTIGACIÓN OBJETIVA

Suspendido el director de Anapo

Autoridades de la Secretaría de Seguridad suspendieron ayer al director de la Academia Nacional de Policía (Anapo), comisionado Marlon Vásquez Palma, tras la muerte de dos aspirantes a oficiales auxiliares, en su proceso de ingreso.

Lo anterior fue confirmado por el director de la Policía Nacional, comisionado general Gustavo Sánchez Velásquez, quien desmintió que se haya usado gas lacrimógeno en las pruebas a las que fueron sometidos los aspirantes y por lo que supuestamente fallecieron.

El director de la Anapo, comisionado Marlon Vásquez Palma, ha sido relevado del cargo.

OPERATIVO DE DLCN

En furgón trasegaban 1,500 libras de "moña"

Una gran cantidad de marihuana era transportada en el furgón que fue interceptado durante la madrugada de ayer.

Los agentes antidrogas pararon el automotor en la carretera CA-13, a la altura del municipio de Jutiapa, Atlántida.

El aseguramiento de un furgón transportando 1,500 libras de marihuana reportaron la mañana de ayer autoridades policiales.

Equipos especiales de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) con el apoyo del I Batallón de Infantería Marina, interceptaron el automotor pesado que transportaba la gran cantidad de droga. Los uniformados detuvieron la unidad durante la madrugada, a la altura del municipio de Jutiapa, Atlántida, en la carretera CA-13, ya que se sospechaba que trasegaba drogas, informó el jefe de Comunicaciones y Estrategia de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), José Antonio Coello. El pesado automotor, placas HBC-9261, fue intervenido y trasladado a las instalaciones de la DLCN, en La Ceiba.

En ese cuartel policial fue inspeccionado horas más tarde, encontrando en el contenedor, placa TRB-1106, un alijo de 755 paquetes dobles, embalados con cinta adhesiva, que dieron un aproximado de 1,500 libras de la hierba alucinógena.

No se precisó si los ocupantes del automotor fueron detenidos o lo dejaron abandonado al percatarse del operativo policial. **(JGZ)**

SIGUATEPEQUE

Voraz incendio arrasa restaurante campestre

El restaurante "Villa Verde" resultó quemado en su totalidad.

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. El esfuerzo de varios años de trabajo se redujo a cenizas, cuando la madrugada de ayer un incendio consumió las instalaciones del reconocido restaurante "Villa Verde", ubicado en el kilómetro 122, de la carretera CA-5, en la aldea Buenas Casas, de este municipio. El comandante del Cuerpo de Bomberos en Siguatepeque, mayor José Mario Rodas, informó que "a eso de las 2:55 de la mañana se recibió la llamada, se atendió con unidades contra incendios y un tanque cisterna, al llegar el incendio era de grandes proporciones, por lo que se considera que se ha quemado casi en un 100 por ciento las instalaciones y hasta los momentos no podemos decir qué tanto fueron los daños porque aún se continúa con el control de los incendios". Rodas explicó que hay personal que está investigando lo sucedido debido a que hay varias hipótesis. "Lo que sí sabemos es que existía construcción artesanal, donde se utilizó bambú y cuando el personal llegó las llamas estaban muy altas; nuestro personal combatió el incendio, se hizo lo que se pudo, se presentará un informe", explicó.

El siniestro alarmó a toda la población circunvecina debido a que era un restaurante fuente de trabajo con venta de deliciosa comida, y áreas para las familias. **(REMB)**

El trabajo del Cuerpo de Bomberos fue fuerte y se siguen las investigaciones de las causas del incendio.

La operación antidrogas fue ejecutada por elementos de diferentes direcciones de la institución en un trabajo conjunto.

Incineradas más de 10 mil plantas de marihuana

Gracias a un trabajo en conjunto por parte de las diferentes direcciones operativas y de investigación de la Policía Nacional, se lograron incinerar más de 10 mil plantas de marihuana, en dos sembradíos de la comunidad Corral de Piedra, municipio de Tocoa, Colón.

La operación fue ejecutada por funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección de Inteligencia Policial (Dipol), en coordinación con la Fiscalía Regional del Bajo Aguán.

Antes de incinerar los arbustos de marihuana se extrajeron muestras para llevar a cabo los análisis por parte de personal del Ministerio Público y la acción es resultado de constantes operativos liderados por la Policía Nacional, en diferentes sectores del departamento de Colón, detalló el portavoz, Miguel Martínez Madrid. **(JGZ)**

ATEMORIZABAN A COLONOS

Con potente fusil AK-47 caen dos pandilleros

Se informó que a los detenidos se les investiga por su participación en muertes ejecutadas al sur de la capital.

Efectivos del V Batallón de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), mediante patrullaje de rutina por equipos motorizados, detuvieron a dos pandilleros cuando amenazaban a varias personas con un potente fusil AK-47, en un sector del sur de la capital.

Se trata de dos mayores de edad, residentes de la colonia Altos de Loarque, al sur de Comayagüela, y les decomisaron un fusil AK-47, con serie y marca no legible, con dos cargadores negros y 59 cartuchos sin percutir.

También, les incautaron una pistola calibre nueve milímetros, color negro, sin serie. Ambos se transportaban en una motocicleta. **(JGZ)**

El Hospital San Felipe se quedó sin bomba de cobalto

Las bombas de cobalto del Hospital San Felipe se encuentran en mal estado y se prepara una reparación de emergencia, anunció el director del centro hospitalario, doctor Carlos Murillo.

Aseguró que esta misma semana se solucionará esa dificultad, en el transcurso del 2022 solo se ha estado trabajando con una sola bomba 100 de cobalto, pero la misma colapsó desde el jueves y se quedaron sin ninguna en funcionamiento.

Esta bomba, se venía manteniendo con reparaciones de los técnicos, pero la misma dejó de funcionar, ahora esto representa una seria dificultad para los procesos de radioterapia de los pacientes oncológicos.

"Estamos a través del ministerio del doctor Manuel Matheu y lo vamos a elevar a la presidencia para hacer una contratación directa de emergencia para la reparación de emergencia", manifestó.

Murillo, reveló que en el 2020 se había hecho la última reparación a ese equipo, en la que se gastó unos siete millones de lempiras y no duró, la visión ahora es adquisición de un nuevo equipo para no seguir reparando.

La única bomba de cobalto que tenía el Hospital San Felipe ha dejado de funcionar, por lo que varios procesos médicos no se podrán realizar.

"Ya se le comunicó al ministro y traerán técnicos de El Salvador, porque no hay equipos en otros países de Centroamérica", destacó.

En esta semana se estaría solucionando el problema con dicho equipo que es vital para los pacientes que requieren atención en el centro hospitalario.

Detención Judicial para cuatro agentes penitenciarios por la fuga de asesina

La Fiscalía local de La Esperanza, Intibucá, presentó requerimiento fiscal y logró que el juez de Letras Penal dictará la medida de la detención judicial en contra de cuatro agentes penitenciarios, presuntamente involucrados en facilitar la fuga de la joven Dulce Sorto Vásquez, quien guardaba prisión preventiva en el centro penal de esa localidad por suponerla responsable de asesinato en perjuicio de Lesby Aracely Interiano.

Los acusados son Santos Juan Sánchez González, Pedro Gáleas López, José Pablo Sánchez y Midaisy Maylí Mejía Oseguera, señalados del delito de favorecimiento para la evasión en perjuicio de la administración de justicia.

De acuerdo con el requerimiento fiscal, la noche del sábado 10 de septiembre de 2022, Sánchez González y Gáleas López se encontraban de turno en los torreones número dos y tres , José Pablo Sánchez estaba como encargado de llaves y como encargada del módulo número seis de mujeres se encontraba la agente penitenciaria Mejía Oseguera, a quien dos reclusas le solicitaron llevarla a la terraza a traer una ropa que supuestamente tenían tendida, acción que fue realizada por la gente sin notificar a sus compañeros de que iba a salir al exterior.

Los encausados son procesados por la fuga de la joven Dulce Sorto Vásquez.

Sorto Vásquez se encontraba recluida en el centro penal de La Esperanza, Intibucá, por el crimen de una empresaria.

Cuando estaban en la terraza del lugar, la imputada Dulce Rocío Sorto Vásquez, aprovechó para saltar el muro, sin que los otros agentes penitenciarios dieran alarma o realizaran el procedimiento para impedir su fuga, por lo que esta logró salir y abordar una motocicleta que la esperaba.

Sorto Vásquez fue repatriada de España, gracias a coordinaciones realizadas por el Ministerio Público, ente que desde que se registró la muerte de la joven Interiano en 2019, dirigió las investigaciones y coordinó la captura de David Dagoberto Fúnez Canelas (26) y Roni Abizaí Murillo Flores (18), autores materiales y la captura de la ahora prófuga que fue ejecutada en España.

Al finalizar la audiencia de declaración de imputado, el juez competente les impuso medida cautelar de detención judicial en un centro penitenciario y fijó la audiencia inicial para el próximo viernes 16 de septiembre, donde la Fiscalía aportará los medios de prueba que sustentan el requerimiento fiscal contra los cuatro funcionarios penitenciarios**. (XM)**

La titular de la CICESCT, Sua Martínez, agradeció el apoyo de parte de UNODC.

Buscan articular protección y prevención de explotación sexual

Con el principal objetivo de fortalecer el trabajo que realiza la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, busca articular las acciones de protección, prevención, control y respuesta del sistema de justicia y judicialización en país.

Con esta alianza UNODC y la CICESCT, busca focalizar el trabajo en Atlántida, Colón, Islas de la Bahía e impulsar una protección integral con todos los sectores donde el fin principal sea prevenir, capacitar y sensibilizar a los habitantes de estos departamentos, que unidos y con el conocimiento se puede combatir el flagelo de la trata de personas.

La titular de la CICESCT, Sua Martínez, agradeció el apoyo de parte de UNODC por sumarse a esta lucha contra el delito de trata de personas, que impulsa esta institución por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro de Zelaya en restituir a las víctimas los derechos humanos que han sido lesionados.

Otro de los ejes de acción que se pretende con esta cooperación es fortalecer el sistema de judicialización y brindar una respuesta inmediata a la víctima, asimismo, impulsar actividades de apoyo que permita reintegrarlos en el entorno social y restituir los derechos que han sido vulnerados.

Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidad Contra la Droga y el Delito la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas fortalecerá el combate al delito de trata de personas.

Le caen 52 años de prisión a pandillero de la 18 por asesinato

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), a través de la Sección de Muertes Pertenecientes a Grupos Sociales Vulnerables, logró que la sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, dictara una pena de 52 años de reclusión en contra de Walter Alexander Betancourt Cruz, alias "Guri", "El Venon", "Gohan" o "Soldado del Infierno".

La sentencia contra Betancourt Cruz fue por dos delitos de asesinato en perjuicio del conductor del taxi, Daynis Flores Solórzano y la estudiante de la carrera de periodismo, Liliana Reyes Ventura, respectivamente.

De igual forma, se le condenó por asociación para delinquir a título de integrante en perjuicio de otros derechos fundamentales.

Las investigaciones determinan que en fecha 7 de octubre de 2014, aproximadamente a las 12:30 del mediodía, el conductor del servicio de taxi se conducía en su vehículo junto con la estudiante de periodismo como pasajera.

Walter Alexander Betancourt Cruz alias "Guri", "El Venon", "Gohan" o "Soldado del Infierno".

No obstante, cuando iban por el bulevar Fuerzas Armadas, a la altura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de Tegucigalpa, fueron embestidos por miembros de la pandilla 18; quienes dispararon contra las dos víctimas**. (XM)**

Ficohsa Por ti. El mejor banco

EL PETRÓLEO SUBE A $87.78 ANTE OFERTA AJUSTADA

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este lunes con una subida del 1.1%, hasta los 87.78 dólares el barril, alargando la buena racha de los últimos días ante la perspectiva de una oferta ajustada. Al finalizar las operaciones en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros del WTI para entrega en octubre sumaron 0.99 dólares con respecto al cierre anterior. El petróleo de referencia en Estados Unidos terminó la semana pasada con una pérdida de valor, pero ahora salda tres jornadas de ganancias atribuidas, entre otros factores, a los nuevos obstáculos en las negociaciones para el acuerdo nuclear con Irán. Francia, Alemania y Reino Unido declararon el sábado que están llegando al límite de su paciencia con Irán por las exigencias de su gobierno sobre las inspecciones de la agencia atómica de la ONU, aunque el canciller alemán Olaf Scholz rebajó el tono este lunes. Aparte de eso, también han influido las amenazas del presidente ruso, Vladímir Putin, de detener las exportaciones de petróleo y gas del país si los compradores europeos imponen límites de precios en represalia por la guerra en Ucrania. Los inversores están también pendientes de las advertencias de la OPEP+ de recortar su producción si los precios caen más allá de sus expectativas, y siguen la evolución de la demanda tras las restricciones impuestas en China para contener un nuevo brote de COVID-19. Los contratos de futuros de gas natural para octubre ganaron más de 25 centavos de dólar, hasta 8.25 dólares, y los de gasolina con vencimiento el mismo mes ganaron un centavo, hasta 2.44 dólares el galón. **(EFE)**

PRESIONES FINANCIERAS

Afinan medidas para mitigar impacto por alzas al diésel

El diésel es el carburante que registra el valor más alto en el contexto de la nueva estructura de precios.

El gobierno afina nuevas medidas para mitigar el impacto que se presenta en la economía nacional por la tendencia alcista en el precio del diésel, adelantaron autoridades de la Secretaría de Energía (Sen).

Según el director general de Hidrocarburos y Biocombustibles, dependencia adscrita a la Sen, Carlos Posas, la Presidenta Xiomara Castro y todo su gabinete de ministros está estudiando las diferentes medidas que puedan ser aplicadas en beneficio de la población.

"El diésel tiene incidencia directa en la economía hondureña, pero entendiendo también de los impactos financieros que cualquier medida de los combustibles, en general, tiene en el presupuesto nacional", aclaró el funcionario.

Carlos Posas insistió que el diésel incrementa de precio en esta temporada del año por la llegada del invierno a países de Europa y en Los Estados Unidos. "La demanda aumenta con incidencia directa en los precios con fuerte impacto en países importadores como Honduras y en el consumidor final", agregó.

Usado en actividad industrial, parque vehicular y en generación de energía

La fuente de gobierno no precisó la fecha y el tipo de medida que se aplicará esta vez para suavizar el golpe al consumidor en un carburante que mueve la actividad industrial, gran parte del parque vehicular y usado para generación de energía no renovable.

"Esto se ha visto reflejado todos los años con la llegada del invierno, sumado al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania este fenómeno se ve más acentuado", apuntó.

Posas expresó que en ese contexto de crisis el crudo y los refinados no mantienen un comportamiento lineal, a veces el crudo va a bajar y no necesariamente se verá reflejado en los combustibles refinados.

Desde ayer lunes a las 6:00 de la mañana, el galón de gasolina superior bajó 50 centavos, para un precio en bomba de 112.45 lempiras. La gasolina regular reflejó una rebaja de 1.11 lempiras el galón, para un nuevo precio de 101.35 lempiras.

Por su parte, el diésel continuó al alza, esta vez en el orden de 1.11 lempiras por galón, para un valor de 115.02 lempiras.

zoom

DATOS

El gobierno ha adoptado medidas fiscales orientadas a contener la inflación y preservar el crecimiento de la economía nacional, entre estas, en materia de subsidios al precio de los combustibles y energía eléctrica. Se aplicó rebaja de 10 lempiras en el galón de la gasolina súper, regular y diésel. El gobierno también absorbió a partir del 15 de marzo de 2022 de manera continua el 50 por ciento de los incrementos semanales en el precio del galón de diésel. Adicionalmente, se aprobó un subsidio para mantener estable el precio al Gas Licuado de Petróleo (LPG) y un subsidio focalizado a la energía eléctrica para los hogares que consumen menos de 150 kilovatios hora (Kw/h).

TIPO DE CAMBIO

	HOY		AYER	
$	Compra	24.5856	Compra	24.5789
	Venta	24.7085	Venta	24.7018
€	Compra	24.8314	Compra	24.8247
	Venta	27.3022	Venta	27.2955

La gastronomía, como generador de empleo, es un antídoto contra la pobreza y la desigualdad, de acuerdo con el informe.

La gastronomía, motor del desarrollo en Latinoamérica

La gastronomía, entendida como cadena de valor que abarca a todos sus actores, puede convertirse en motor del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Latinoamérica, tal y como detalla, con ejemplos prácticos, un informe del Basque Culinary Center y la Secretaría General Iberoamericana.

Es una de las conclusiones del informe "La contribución de la gastronomía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" que se presentó este lunes en Madrid. La gastronomía, como generador de empleo, "es un antídoto contra la pobreza y la desigualdad", dijo el secretario general iberoamericano, Andrés Allamand en la presentación del informe.

También estuvieron presentes en el acto el director del Basque Culinary Center, Joxe Mari Aizega, y la directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, Laura Oroz, entre otras autoridades.

El secretario general latinoamericano, que definió a Latinoamérica como un gran productor de alimentos y un depósito de biodiversidad, señaló que existe una conexión "lúcida" entre gastronomía y los ODS.

El estudio, que parte de la situación generada por la pandemia de la COVID-19, identifica iniciativas concretas que se desarrollan en países latinoamericanos que contribuyen a la consecución de los 17 ODS, 11 de los cuales están directamente relacionados con la alimentación y otros 6 están conectados con los sistemas alimentarios.

El documento repasa uno a uno los 17 ODS y los vincula con iniciativas concretas, como las de la Fundación Rescate de Alimentos de Panamá; el programa Hambre Cero de Brasil; el programa nacional de alimentación escolar PNAE de Honduras; la asociación la Revolución de Perú y el centro de capacitación gastronómica Prosoli de la República Dominicana. **(EFE)**

ANALISTAS ENCUESTADOS:

Contención del COVID-19 y remesas aportan certidumbre

Alertan sobre riesgos: inflación y reducción de proyecciones de crecimiento

La contención de nuevos casos de la COVID-19, mayores remesas familiares recibidas, disminución gradual de los precios de los combustibles, el retorno a clases presenciales y el incremento del turismo interno, son entre otros los factores que generan certidumbre en el actual contexto económico.

Estos factores son parte de los resultados de la Encuesta de Expectativas de Analistas Macroeconómicos (EEAM) desarrollada por el Banco Central de Honduras (BCH).

Se trata de una herramienta de consulta mensual que se realiza a un grupo de profesionales calificados en la materia, sobre sus expectativas de corto y mediano plazo de distintas variables macroeconómicas del país.

De acuerdo con esas proyecciones, el compromiso del gobierno de continuar sumando esfuerzos para preservar la estabilidad macroeconómica, política y social del país, así como un mayor dinamismo de la actividad económica por los preparativos de la Semana Morazánica.

El avance en el proceso de vacunación de la población económicamente activa y el impulso de la empresa privada para fomentar el crecimiento económico.

Por su parte, los analistas identificaron los siguientes riesgos en sus previsiones:

La inflación y la reducción de las proyecciones del crecimiento económico mundial podrían ocasionar que los indicadores de desempeño económico en Honduras no sean superiores a años previos.

Las condiciones financieras internacionales menos favorables podrían afectar la capacidad del gobierno de contratar créditos a costos razonables para financiar el déficit fiscal, pudiendo incidir además en la dinámica de la demanda interna de bienes y servicios.

En agosto de 2022, el Índice de Confianza de la Actividad Económica, según la encuesta, fue 54.7 puntos, reflejando una mejora por segundo mes consecutivo, permaneciendo en la zona de expansión por encima de 50.0 puntos, y superior a los 53.0 puntos registrados en julio de 2022.

Este indicador se explica en 47.0 por ciento por el resultado de la actividad económica actual y en 53.0 por ciento por la actividad futura, destacando que los entrevistados continúan manteniendo sus expectativas positivas a futuro, a pesar de un contexto internacional menos favorable.

La consulta se realizó a un grupo de profesionales calificados en la materia, sobre sus expectativas de corto y mediano plazo de distintas variables macroeconómicas del país.

DURANTE ENSAYOS

Civismo motiva a las palillonas del Instituto Vuelo de Águila

Las palillonas del Instituto Vuelo de Águila se encuentran preparadas para celebrar de la mejor manera las fiestas patrias, durante los desfiles patrios del próximo 15 de septiembre, cuando se conmemora el 201 aniversario de independencia.

La institución se esmera para que a nivel artístico los diferentes grupos exalten los valores y cualidades cívicas.

Con música autóctona y bailes coordinados buscan dar el mejor espectáculo en los populares desfiles en la capital

Eliza Valerio Chirinos, una de las bastoneras, expresó que "se nos seleccionó mediante casting, se estuvo buscando candidatas y así fue que quedaron, ensayamos de 1:00 a 4:00 de la tarde por lo que no nos molesta en los estudios".

"Llevamos siete coreografías, música como Sopa de Caracol, Fiesta, Nunca es Suficiente, Noches de Fantasía, entre otras, llevamos un verdadero show y esperamos que a las personas les gusten nuestras presentaciones", indicó Chirinos.

Las palillonas, Chersy Pineda, Samari Flores y Valeria Brizio exaltarán los valores cívicos con su presentación.

SOBRESALIENTES

El docente y encargado de las palillonas, Edgardo López, comentó que, "hemos sobresalido ganando intercolegiales de baile, la Top Music, junto al patrocinio de LA TRIBUNA, han colaborado donde hemos ganado tanto el primero como segundo lugar".

López manifestó que "nuestra institución fue fundada desde hace 15 años, antes se ubicaba en la colonia John F. Kennedy y desde el 2016 nos pasamos para el centro, donde hemos siempre colaborado en los desfiles patrios; aquí se brinda bachillerato en ciencias y humanidades, bachillerato técnico en informática y ciclo común".

"Siempre tratamos de hacer algo distinto, como todos los años, esperamos que este año no sea la excepción, buscamos dar una gran sorpresa", indicó López. **(KSA)**

Las bastoneras del Instituto Vuelo de Águila aseguran que se encuentran listas para los festejos patrios, con bailes y movimientos peculiares.

Con entusiasmo ensayan cada coreografía las palillonas, Libni Domínguez, Denisse López y Wendoly Casco.

Marcela Moncada, Valeria Chirino y Nayelli Palencia, están listas para cautivar al público durante los desfiles.

PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Crean material educativo en sistema braille y sonoro

Por primera vez existe en el país una oferta de material educativo en sistema braille tan amplio como el que ofrece CN-RIE.

Los recursos didácticos incluyen textos, pero también láminas en relieve, lo que reducirá la exclusión educativa.

El Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa con Discapacidad Visual (CN- RIE) anunció la disponibilidad de recursos didácticos adaptados a la lectura braille y sonoro para el sistema educativo nacional.

Esta oficina es una dependencia de la Subdirección General de Educación para Personas con Capacidades Diferentes y Talentos Excepcionales, que apoya el acceso y permanencia de educandos con discapacidad visual en el sistema educativo.

Es por ello que tiene a disposición de los educandos y docentes libros de trabajo, guías, novelas, cuentos, tablas periódicas, mapas, láminas en relieve y material en audio.

El material didáctico especial está al servicio de docentes y alumnos con discapacidad visual.

EN 201 ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA

Cuadros de danzas deleitan con civismo en I Festival del Junco

Una bien decorada escenografía acogió en el estrado a los participantes en el I Festival del Junco, en San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara.

El cuadro de danzas folclóricas del instituto San Francisco de Ojuera, en la celebración del I Festival del Junco.

El alcalde municipal, José Luis Hernández; autoridades educativas y policiales formaron parte del I Festival del Junco.

SAN FRANCISCO DE OJUERA, Santa Bárbara. Se celebró aquí el I Festival del Junco, el pasado fin de semana, aprobado por la corporación municipal, quedando en acuerdo mediante acta certificada 15-22, de realizarse cada año.

La licenciada Varinia Grisel Muñoz manifestó que "el evento fue promovido por el alcalde municipal, don José Luis Hernández, con la impulsadora artesanal, Nolvia Rodríguez, quien representa a la empresa Visión del Junco de Ojuera, Santa Bárbara, apoyando esta actividad y el Centro de Educación Básica (CEB) San Francisco, cuyos maestros y alumnos en días pasados visitaron Comayagua".

El I Festival del Junco, se celebró como parte de las actividades del 201 aniversario de la independencia de las entonces provincias de Centroamérica, del impero español, cuya acta fue firmada aquel 15 de septiembre de 1821, en el Palacio de la Capitanía General, en ciudad de Guatemala.

Por otra parte, Muñoz destacó que "es muy importante el intercambio cultural, pues también se encuentra apoyando estos eventos que no solo promueven el turismo, la cultura, la gastronomía y la hermandad, como lo promueve la Escuela, ahora esperemos que Honduras conozca a través de este rotativo el I Festival del Junco del municipio de Ojuera, Santa Bárbara".

(SZM- Colaboración Varinia Grisel Muñoz).

Las primeras ayudas en alimentos por Copeco ya comenzaron.

CHOLUTECA

Copeco entrega alimentos a familias afectadas por lluvias

CHOLUTECA. Personal de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) entregó alimentos a algunas familias afectadas por las lluvias del fin de semana, en barrios de esta ciudad sureña.

El titular regional de la institución, Alexis Cárcamo, detalló que han atendido a las familias de cinco casas que cedieron ante las constantes lluvias, incluyendo una que se derrumbó en su totalidad en la zona conocida como "El Chorizo".

Previo a la entrega de víveres, dijo, se hizo una evaluación de daños en la zona de "El Chorizo" y alrededores, donde también se seguirá trabajando, ya que las emergencias continúan en la zona sur del país con alerta verde.

El funcionario manifestó que en la zona de El Palenque y áreas aledañas, se trabaja para apoyar a las 145 familias afectadas, no albergadas, por las lluvias, por lo que Cruz Roja, Plan Internacional y Visión Mundial, trabajarán coordinadamente en apoyo a las familias que lo necesiten.

En el área de El Palenque, dijo, el caudal del río Choluteca se desbordó y causó inundaciones en algunas casas, por lo que se está monitoreando ese lugar como otras zonas bajas de los municipios de Choluteca y Marcovia.

Asimismo, exhortó a la población que vive en las orillas de los ríos y quebradas, no esperar que el caudal aumente para salir de las casas a lugares seguros, sino hacerlo con tiempo, ya que la vida es primero.

Copeco hará una coordinación de trabajo para las ayudas con Cruz Roja, Visión Mundial y Plan Internacional.

EN EL "DÍA DEL NIÑO"

Niños de Tela y alrededores disfrutan piñatas, refrescos, pasteles y juegos

TELA, ATLÁNTIDA. La alcaldía municipal que dirige Ricardo Cálix, y los colaboradores de esta comuna celebraron el "Día del Niño", en el bulevar Costero, con la participación de más de 1,000 infantes, acompañados por sus padres. Los protagonistas y todo el ambiente fueron propicios para esta mágica celebración llena de sorpresas, juegos tradicionales, piñatas, dulces, payasitos, juegos inflables, música y mucha diversión.

El alcalde Ricardo Cálix, y su esposa, Dora de Cálix, se hicieron presentes para disfrutar de la amena jornada en compañía de todos los niños.

Cálix declaró sentirse emocionado y contento por el resultado final, ya que la celebración superó las expectativas que se esperaban, al mismo tiempo reiteró su compromiso de seguir creando espacios para bienestar de las familias, especialmente de los niños.

Así, pudo disfrutar en cada uno de los juegos y recordar su niñez, acompañado de su familia, quienes se involucraron en esta celebración, sirviendo con mucho amor a la niñez del municipio.

La relacionadora municipal, Delsy Jakeline Dinarte, expresó que la alcaldía realizó celebraciones en diferentes comunidades y barrios, como las aldeas Zoilabé, Mezapa, Cangélica, Kilómetro 4, Concepción, sector Florida, barrio El Sauce, colonia "Ruth García", entre otras.

De esta forma, se agasajó a más niños del municipio, habiéndose regalado más de 1,000 piñatas, refrescos, pasteles y cientos de dulces para hacer sentir especiales a los "reyes de las casas".

La celebración se extendió por más de tres horas y los asistentes agradecieron a la alcaldía la celebración con todos los niños del municipio, que disfrutaron su día a lo grande. **(RL)**

Los infantes teleños disfrutaron a lo grande, reventando piñatas y jugando a más no poder en el "Día del Niño".

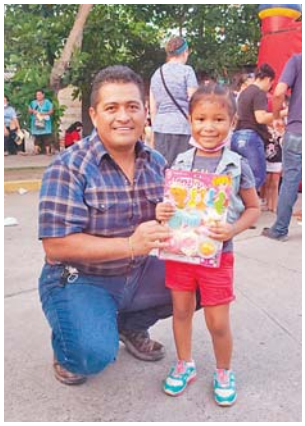

El alcalde Ricardo Cálix junto a su esposa, Dora de Cálix y sus hijos, llevaron mucha alegría a los niños de Tela y comunidades cercanas.

La payasita "Jerry" y otros personajes de historias infantiles hicieron reír a los pequeños, desde las 4:00 de la tarde hasta las 8:00 de la noche.

Los trabajos de reparación de carretera van progresando, dijo el alcalde de Apacilagua, Carlos Martínez.

APACILAGUA

Reparan carreteras en mal estado por lluvias

APACILAGUA, Choluteca. La reparación de varios tramos carreteros con fondos municipales ha estado ejecutando la corporación municipal, a fin que los habitantes tengan mejor acceso al tránsito vial, como también para sacar sus productos al mercado local.

El alcalde Carlos Martínez, manifestó que los fondos han sido municipales, ya que la población ahora sí paga sus tributos, porque ven reflejados en obras sus impuestos y que "ahora Apacilagua tiene rostro de progreso".

"Estamos trabajando, dijo, en la reparación de carreteras para beneficiar a unas 18 comunidades, de las cuales 16 son de Apacilagua y dos restantes con dirección al municipio de Morolica y otra a Liure (El Paraíso)". Martínez informó que en algunos trabajos que se ejecutan en el municipio ha tenido participación la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

En poco tiempo los habitantes de Los Limones tendrán energía eléctrica, según convenio entre la alcaldía y una empresa privada.

Al mismo tiempo, informó que debido a las últimas lluvias el corredor de Limones-Mezcales, ha estado intransitable, por lo que mediante el uso de fondos de emergencia municipal se está dando la respuesta necesaria.

Asimismo, informó sobre la firma de un convenio con la empresa Vientos de Electrotecnia, para la electrificación de la comunidad de Los Limones y así favorecer a 154 hogares de la zona. **(LEN)**

EN BELICE

“Catrachos” tramitan su DNI y pasaporte en Feria de la Identidad

Los hondureños residentes en Belice asistieron masivamente durante las tres jornadas de la Feria de la Identidad.

Cerca de 600 personas asistieron masivamente durante las tres jornadas del evento.

CIUDAD DE BELICE (Belice). La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRECI), la embajada de Honduras en Belice y el Instituto Nacional de Migración de Honduras (INM), realizaron una Feria de Identidad en las ciudades de Independence y Ciudad de Belice.

La finalidad del evento fue facilitar los trámites para la obtención del nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI) y pasaporte a las personas migrantes hondureñas radicadas en ese país.

Esta población tendrá además la oportunidad de regularizar su situación migratoria por medio del Programa de Amnistía 2022, anunciado por autoridades de Belice.

La iniciativa está dirigida a las personas de América Central y El Caribe que cumplan ciertos requisitos, ofreciéndoles la residencia permanente, como una vía para obtener la ciudadanía luego de cinco años.

ENROLAMIENTO MASIVO

Previo a este proceso, es necesario que los solicitantes posean su documentación actualizada y vigente. Por esta razón, en la Feria de Identidad se brindaron los servicios de enrolamiento para la tramitación del nuevo DNI hondureño y pasaportes, beneficiando a cerca de 600 personas que asistieron masivamente durante las tres jornadas de la feria.

“Es muy importante que las y los conciudadanos hondureños en el extranjero tengan estos espacios para solicitar su documentación vigente, ya que esto les permite construir un vínculo legal con Honduras...”, indicó el director general de Protección al Migrante de la SRECI, Wilson Paz.

Agregó que a través de eventos como la feria, también se les permite a los hondureños “tener la posibilidad de beneficiarse de iniciativas en sus comunidades de destino, como, por ejemplo, la amnistía que ha facilitado el gobierno de Belice”.

Durante las jornadas se contó también con zonas específicas para brindar información útil y segura sobre cómo beneficiarse del proceso de amnistía, incluyendo requisitos y los pasos a seguir, entre otros.

De acuerdo con datos proporcionados por autoridades hondureñas, se estima que la población migrante hondureña en Belice es de aproximadamente 10,000 personas y la mayoría habita en la zona sur, específicamente en los distritos de Stann Creek y Toledo.

En el evento se brindaron los servicios de enrolamiento para la tramitación del nuevo DNI hondureño y pasaportes.

zoom

DATOS

La Feria de Identidad en Belice fue posible gracias a la colaboración entre SRECI, INM, la embajada de Honduras en Belice, OIM Belice y OIM Honduras a través de su Programa Regional sobre Migración, con apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Para conocer más información sobre el Programa de Amnistía 2022 puede visitar: https://migrantinfo.iom.int/es/programa-de-amnistia-belice-2022

CON INICIATIVA

MEJORAN PROTECCIÓN CONSULAR

La encargada de la oficina de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en Honduras, Likza Salazar, manifestó que la Feria de la Identidad en Belice “responde a la estrategia de la OIM sobre acceso a la identidad legal para las personas migrantes y sus familias, cuyo primer pilar está orientado a fortalecer las capacidades de las representaciones consulares para proveer documentos y servicios a migrantes y diáspora”.

Agregó que “este esfuerzo va encaminado a cumplir el objetivo 4 del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, orientado a asegurar que todas las personas migrantes tengan identidad jurídica y documentación; y el objetivo 14 que busca mejorar la protección, asistencia y cooperación consular durante todo el ciclo migratorio”.

EN HONOR A LOS PRÓCERES

Texiguat celebra primer festival de muralismo

En las 15 piezas que se están pintando en el pueblo se reflejan los próceres, la fe y la cultura autóctona.

TEXIGUAT, El Paraíso. En el marco de las fiestas patrias, el pueblo de Texiguat, en el departamento de El Paraíso, celebra el primer festival de muralismo en honor a los próceres de la independencia, especialmente Francisco Morazán, con cuya memoria les une una historia de lealtad.

"Somos la tierra de los soldados leales de Francisco Morazán, este es el primer festival de muralismo con la participación de 12 muralistas de diferentes partes del país y un ciudadano de origen guatemalteco", explicó el alcalde, Erick Mejía.

Entre las 15 piezas que se están pintando en el casco histórico del pueblo hay un mural destinado a reflejar las costumbres del guancasco, una festividad celebrada el 4 de octubre de cada año, así como las tradiciones religiosas.

Otra de las pinturas es dedicada a las madres solteras, porque lamentablemente Texiguat, al igual que muchos municipios en Honduras, es un municipio donde hay muchas madres solteras, agregó Mejía.

De Jesucristo y los próceres son las imágenes de los murales que ahora embellecen a Texiguat.

CULTURA AUTÓCTONA

Sobresalen, además, los murales dedicados a la cultura autóctona, como el rasgo físico de los pueblos originarios y los próceres de la independencia de la corona española, el 15 de septiembre de 1821, entre ellos Valle, Morazán, Herrera y Reyes, junto con el cacique Lempira, el primer defensor durante la conquista española.

Entre las obras de arte en las paredes de las casas, hay una muy específico, recordando el 16 de agosto de 1839, cuando Morazán le escribe a Cabañas diciéndole que "cualquier carta para mí, me la mandas con un indio de Texiguat o Curarén", dejando constancia de la lealtad de los soldados originarios de ambos pueblos, destacó el alcalde.

Se recrea, asimismo, la Batalla de la Trinidad, una de las más significativas de la lucha guerrerista de Morazán con el apoyo de los soldados de Texiguat. **(EG)**

SIMBOLISMOS

ARTE CONTIENE TOQUE CRÍTICO

Otras pinturas que forman parte del festival de muralismo de Texiguat contienen elementos críticos, como el que representa las banderas de las cinco repúblicas morazanistas, aunque a la de Costa Rica se le ha suprimido el escudo, por ser el país donde el héroe fue fusilado, precisamente el 15 de septiembre de 1942.

Otro tiene un ajedrez representando al juego que utilizan los políticos del mundo para dominar a los países pobres como Honduras.

Por último, se están pintando dos cuadros más; uno, específicamente en los laterales del Cuartel de Morazán que sobrevive en este pueblo, y el otro dedicado a la lectura de los pliegos de la independencia por el padre Márquez.

El sacerdote fue un colaborador permanente de Morazán, junto con Joaquín Rivera, frente a los soldados en su paso a Nicaragua, con lo que Texiguat se convierte en uno de los pocos municipios de la región por donde pasó el famoso documento en su protocolo libertario. **(EG)**

En Foco

LUCHA UNIONISTA DE MORAZÁN SE REFLEJA A PINCELADAS

Francisco Morazán estableció uno de sus cuarteles más leales en Texiguat, en su lucha unionista, hecho que se refleja con imágenes simbólicas en un colorido mural.

POR OTRAS 48 HORAS

Alertas por lluvias se mantendrán en 12 departamentos

La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) extendió la alerta amarilla por 48 horas, a partir de las 9:00 de la mañana de ayer, para el departamento de Santa Bárbara, a la vez que prolongó la alerta verde para 11 departamentos del país.

Copán, Cortés, Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Valle, Choluteca, Comayagua, Francisco Morazán, y El Paraíso son los departamentos que permanecerán en alerta verde.

Según, el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de Copeco, continuarán las lluvias y chubascos débiles a ocasionalmente moderados, acompañados de tormentas eléctricas aisladas en la mayor parte del país.

Las tormentas seguirán debido al transporte de humedad proveniente desde el mar Caribe y el océano Pacífico al interior del territorio nacional y que las mayores intensidades y acumulados se registrarían en áreas del sur.

Copeco hizo un llamado a los pobladores de las zonas de riesgo de los 12 departamentos en alerta, para tener precaución.

ALTO NIVEL DE HUMEDAD

Los expertos del ente de predicción también advierten que, por la intensidad de las lluvias registradas en la mayor parte del país, sobre todo en el occidente, centro, sur y otros sectores, existe un alto nivel de humedad, saturación del suelo, incremento del caudal de los ríos y como consecuencia se han reportado daños como deslizamientos y deslaves y derrumbes en sectores de los departamentos alertados.

Por lo anterior, Copeco hizo el llamado a la población de los departamentos en alerta amarilla y verde, a que siempre se mantengan con las medidas de precaución y de monitoreo constante del comportamiento de las lluvias de la temporada y de los ríos que presentan crecimiento de su caudal, como son, Ulúa y Chamelecón, así como de los ríos Goascorán, Choluteca y Nacaome.

Además, solicitó obedecer las instrucciones de los entes de primera respuesta en evacuar ante una amenaza, sobre todo a los que viven en las riberas de los ríos, asimismo mantenerse informados por los boletines oficiales que emite este organismo de gestión de riesgos.

También les recordó que cualquier emergencia debe ser reportada al Sistema Nacional de Emergencias 911, para brindar pronta respuesta.

CADA AÑO

Por errores de medicación se pierden $42 mil millones

Cualquier persona en el mundo que desee mantener en óptimo estado su salud, deberá hacer uso de medicamentos al menos una vez en su vida, por lo que, en el marco del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, que se conmemora cada 17 de septiembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) busca brindar información relevante en torno a la seguridad y salud de los pacientes, teniendo este año como reto global "una medicación sin daño".

La seguridad del paciente es una disciplina de la asistencia médica que surgió con el desarrollo y la complejidad de los sistemas de atención de salud. Esta tiene como objetivo prevenir y reducir riesgos, errores o daños en los pacientes durante la prestación de asistencia sanitaria.

Alrededor del mundo, las prácticas de medicación poco seguras, así como los errores de medicación representan un gasto anual estimado de 42,000 millones de dólares; por ello, es necesario que la industria farmacéutica, distribuidores de productos farmacéuticos, cadenas de farmacias y las autoridades responsables de la creación e implementación de políticas sanitarias, den prioridad a garantizar el acceso a la salud de los ciudadanos sin descuidar la seguridad del paciente.

Al respecto, Gilberto Castañeda, doctor en Aplicaciones Farmacéuticas por la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica y Biólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, hace hincapié en que "a pesar que diversos factores humanos como la fatiga, condiciones ambientales, desconocimiento, y la escasez de personal en la cadena de suministro y manejo de medicamentos pueden incidir en que los errores de medicación sean más frecuentes, estos pueden llegar a ser fácilmente evitables".

El informe de logros del RNP fue presentado ayer por el comisionado presidente Óscar Rivera, junto al comisionado Rolando Kattán.

CON NUEVO EQUIPO

RNP ahora imprimirá 1,200 DNI por hora

Tegucigalpa. Como parte de la transformación tecnológica y modernización el Registro Nacional de las Personas (RNP), se está adquiriendo un equipo que imprimirá 1,200 Documentos Nacional de Identificación (DNI) por hora, lo que permitirá reducir de tres meses a una semana los tiempos de impresión, así como los tiempos de entrega.

El avance fue anunciado durante la presentación del informe de logros de la institución, de la gestión 2021-2022, por parte del comisionado presidente, Óscar Rivera.

"Se están adquiriendo nuevos equipos que van a imprimir 1,200 DNI por hora, actualmente la máquina que tenemos imprime 1,200 por día, por lo que vamos a una mayor modernización y eficiencia de los servicios", dijo Rivera.

"Con la demanda de solicitudes que tenemos, con el equipo actual no nos permite estar al día con la entrega DNI, para ello el pleno me ha acompañado en este proceso de la compra de un nuevo equipo", acotó.

ENTREGA SERÁ ÁGIL

Rivera aseguró que la entrega será muy ágil, "dando así la certeza que los ciudadanos puedan por primera vez en la historia del país contar con su DNI de forma ágil, en el caso de quienes lo soliciten en Tegucigalpa su entrega será el mismo día que hagan la gestión y en el interior un máximo de una semana para que puedan contar con su documento".

Sostuvo que el nuevo equipo "les dará mucha facilidad a los ciudadanos en aquellos casos especialmente donde extravíen su documento y tienen por una emergencia que contar con el documento para las diferentes transacciones públicas y privadas".

"Este proceso de adquisición de equipos lo hemos realizado con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), esto nos va a permitir un alto flujo que también va a acompañar el nuevo proceso de DNI de menores que estaremos desarrollando el levantamiento de información en el año 2023", agregó.

El funcionario señaló que se trabaja en soluciones tecnológicas, "estamos adquiriendo cinco quioscos o ventanillas automáticas, para ser instaladas en los próximos meses, para facilitar a la ciudadanía los servicios de impresión de certificados nacimientos, matrimonios y defunciones y la solicitud del DNI, para una mayor agilidad en el servicio".

ENROLAMIENTO AVANZA

Rivera destacó que el proceso de entrega de identidades avanza exitosamente, "tenemos 5.7 millones de hondureños que ya cuentan con su Documento Nacional de Identificación (DNI) permitiéndoles realizar las gestiones públicas y privadas".

Durante la gestión de Rivera se entregaron 1 millón 750,393 identidades impresas y se enrolaron más de 500,305 hondureños; de esta cantidad, por primera vez se registraron 114, 288, las renovaciones ascendieron a 284,000 y las reposiciones de 101,974 compatriotas.

"Este logro es parte de la tarea titánica que se nos dio para tener la posibilidad de construir una base de datos nueva y robusta, para el almacenamiento de la información de los ciudadanos", manifestó Rivera.

Apuntó que "esta moderna base de datos fortaleció y modernizó el proceso electoral reciente, al crear el primer registro de huellas dactilares puesto a disposición al Consejo Nacional Electoral (CNE)".

Los organismos internacionales reconocieron que el nuevo registro digital biométrico solo tenía un 0.025 por ciento de error, mucho menor que el estándar internacional.

EN SAN PEDRO SULA

Lanzan proyecto "Mejorando la Producción del Sector Lácteo"

SAN PEDRO SULA. "No puedo hablar de ganadería y agricultura cuando 7 de cada 10 hondureños, todavía se encuentran en niveles de pobreza".

Así lo indicó la ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, al participar en la ciudad de San Pedro Sula, en el lanzamiento oficial del Proyecto "Mejorando la competitividad y productivo del sector lácteo en Honduras".

"El mandato de la Presidenta Xiomara Castro, para la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), es en primer lugar garantizar la seguridad alimentaria en Honduras", afirmó Suazo.

Destacó que "el tema de seguridad alimentaria y el sector ganadero tiene que ver con una estructura fuerte y cimentada en la ciencia y tecnología".

El proyecto "Mejorando la competitividad y productivo del sector lácteo en Honduras" cuenta con el apoyo el Proyecto Heifer Internacional de Honduras y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

En el lanzamiento participaron, la embajadora de los Estados Unidos de Norteamérica en Honduras, Laura Dogu; Anabel Gallardo, presidente de la Federación Nacional de Ganaderos y Agricultores de Honduras (Fenagh); el viceministro de Ganadería de la SAG, Ángel Acosta y organizaciones como la Cámara Hondureña de la Leche.

El proyecto "Mejorando la competitividad y productivo del sector lácteo en Honduras cuenta con el apoyo el Proyecto Heifer Internacional de Honduras.

ALDEA EL NARANJAL F.M.

Familia agasaja a 200 niños por su día

Los niños disfrutaron al máximo la celebración por su día.

Más de 200 niños y niñas fueron agasajados recientemente por la familia Garay Salgado, que desde hace décadas continúan con esta tradición de llevar alegría a estos pequeños que con ansias esperan su celebración.

Los menores con sonrisa y alegría reflejada en sus pequeños rostros, se divirtieron rompiendo las piñatas, comiendo confites y alimentos, que los prepararon con mucho amor.

Es de mencionar que la festividad del Día del Niño para los menores que residen en la aldea El Naranjal, Francisco Morazán, es el legado del extinto Alejandro Garay, quien tuvo como iniciativa compartir con los niños de su pueblo con el apoyo de su esposa María Salgado, quien junto a sus hijos continúa con esta bonita tradición de compartir con los niños más necesitados. **(XM)**

El agasajo a los niños es un legado del señor Alejandro Garay.

Por: Jacobo Goldstein

AL DÍA

Donald Trump.

***** Al expresidente Donald Trump, le siguen buscando los demócratas cómo poder vencer al partido que él domina que está buscando mayoría en el Senado y la Cámara de Representantes.**

***** Trump se ha rodeado de abogados que lo defiendan, pero muchos han optado por rechazar las ofertas.**

*****No cabe duda que Trump sigue dominando a su partido político, pero también han aparecido algunos temas que pueden dañarlo políticamente.**

***** Nadie sabe a ciencia cierta cuándo Trump anunciará que buscará la nominación presidencial, pero hay como diez políticos republicanos que se pondrían bien contentos si decide no postularse y que entonces, entre los diez que están con ganas, uno podría ser el candidato.**

***** Por otra parte, los demócratas no saben qué pasará con Joe Biden y Kamala Harris, cuyos números de aprobación siguen estando sumamente bajos.**

A todo esto, en Inglaterra se siguen haciendo preparativos para el entierro oficial de Isabel II que ocupó el palacio de Buckingham como 70 años como monarca y también diez años cuando el rey era su padre Jorge VI. En total, ella pasó 80 años de su vida en la familia real de apellido Windsor.

Desde ya se espera un enorme contingente de personalidades globales que estarán viajando a Londres en las honras fúnebres.

***** El pueblo británico sigue mostrando el enorme amor y respeto que le tuvieron a su difunta soberana.**

***** Sorpresivamente hemos estado oyendo que el ejército ucraniano está reconquistando parte de los territorios que habían caído en manos de las tropas rusas.**

ViX+ | LaLiga

conTigo

LaLiga Santander

No es fútbol. Es LaLiga.

Todos los contenidos
de ViX+ y La Liga
están en Tigo

¡Actívalo ahora!
Sólo $5,99 al mes

tigo.com.hn

tigo